



ESPE
UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS
INNOVACIÓN PARA LA EXCELENCIA

**DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONÓMICAS
ADMINISTRATIVAS Y DE COMERCIO**

CARRERA DE INGENIERÍA EN FINANZAS Y AUDITORÍA C.P.A

**TESIS PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE INGENIERO EN
FINANZAS, CONTADOR PÚBLICO – AUDITOR**

AUTOR: DIEGO JOSE CHÁVEZ CADENA

**TEMA: Evaluación y Diagnóstico del proceso de crédito del FIDEICOMISO
BANCA DEL MIGRANTE hacia las cooperativas dirigidas a los migrantes
ecuatorianos como propuesta de mejora de gestión.**

DIRECTOR: ING. FABIAN IZA M.

CODIRECTOR: ING. JOSÉ MORALES

SANGOLQUÍ, OCTUBRE 2013

UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS
INGENIERÍA EN FINANZAS Y AUDITORÍA -CPA

CERTIFICADO

Ing. Fabián Iza

Ing. José Morales

CERTIFICAN

Que el trabajo titulado **“EVALUACIÓN Y DIAGNÓSTICO DEL PROCESO DE CRÉDITO DEL FIDEICOMISO BANCA DEL MIGRANTE HACIA LAS COOPERATIVAS DIRIGIDAS A LOS MIGRANTES ECUATORIANOS COMO PROPUESTA DE MEJORA DE GESTIÓN”**, realizado por el Sr. Diego José Chávez Cadena, ha sido guiado y revisado periódicamente y cumple normas estatutarias establecidas por la Universidad De Las Fuerzas Armadas en el Reglamento de estudiantes.

Debido a que el presente proyecto de grado cumple con una investigación profunda y adecuada sobre el tema ya mencionado, se recomienda la publicación.

El Mencionado trabajo consta de un documento empastado y un disco compacto el cual contiene los archivos en formato portátil de Acrobat (pdf). Autorizan a Diego José Chávez Cadena que entregue al Eco. Juan Lara, en su calidad de Director de la Carrera.

Sangolquí 15 de Agosto del 2013.

Ing. Fabián Iza

DIRECTOR

Ing. José Morales

CODIRECTOR

**UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS
INGENIERÍA EN FINANZAS Y AUDITORÍA -CPA**

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

DECLARO QUE:

El proyecto de grado denominado **“EVALUACIÓN Y DIAGNÓSTICO DEL PROCESO DE CRÉDITO DEL FIDEICOMISO BANCA DEL MIGRANTE HACIA LAS COOPERATIVAS DIRIGIDAS A LOS MIGRANTES ECUATORIANOS COMO PROPUESTA DE MEJORA DE GESTIÓN”**, ha sido desarrollado en base a una investigación minuciosa y exhaustiva, respetando derechos intelectuales de terceros, conforme las citas que constan al pie de las paginas correspondientes, cuyas fuentes se incorporan en la bibliografía.

Consecuentemente este trabajo es de mi autoría.

En virtud de esta declaración, me responsabilizo del contenido, veracidad y alcance científico del proyecto de grado en mención.

Sangolquí, 15 de Agosto del 2013

Diego José Chávez Cadena

UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS

INGENIERÍA EN FINANZAS Y AUDITORÍA

AUTORIZACIÓN

Yo, Diego José Chávez Cadena

Autorizo a la Universidad De Las Fuerzas Armadas la publicación, en la biblioteca virtual de la Institución, el trabajo **“EVALUACIÓN Y DIAGNÓSTICO DEL PROCESO DE CRÉDITO DEL FIDEICOMISO BANCA DEL MIGRANTE HACIA LAS COOPERATIVAS DIRIGIDAS A LOS MIGRANTES ECUATORIANOS COMO PROPUESTA DE MEJORA DE GESTIÓN”**, cuyo contenido, ideas y criterios son de mi exclusiva responsabilidad y autoría.

Sangolquí, 15 de Agosto del 2013

Diego José Chávez Cadena

DEDICATORIA

“La posibilidad de realizar un sueño es lo que hace que la vida sea interesante”

Paulo Coelho

Dedico este proyecto de tesis a Dios, quien ha sabido guiar mi camino con salud y fortaleza, así como a las personas que han sido un apoyo para poder realizar esta investigación.

A mis Padres Joselito y Carmen que con paciencia y apoyo incondicional han sabido motivar, guiar y encaminar por el camino correcto a través de su nobleza y su ejemplo de vida.

A mi Hermana Karen, que siempre a mi lado ha significado una razón para continuar con los sueños trazados.

A mi Familia y amigos que durante mi vida han sido un pilar fundamental para superar con éxito los problemas que día a día se presentan y gracias a ellos siempre tuve una solución.

Mi sacrificio y éxitos se los dedico a ustedes

AGRADECIMIENTO

A Dios por darme la oportunidad de construir un camino.

Quiero expresar mis agradecimientos a mis padres Joselito y Carmen pues siempre han tenido el consejo apropiado para forjar mi carácter, a ellos que con su amor me enseñan día a día lo hermoso que es la vida.

A la Universidad de las Fuerzas Armadas, a sus autoridades y maestros que formaron al profesional en el que me he convertido.

Mis más sinceros agradecimientos al Ing. Fabián Iza, Director de Tesis y al Ing. José Morales, Codirector, quienes me han instruido como docentes en las materias que recibí en los largos años de estudio.

MUCHAS GRACIAS

Índice de Contenido

CAPITULO 1	1
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA, ALCANCE, OBJETIVO E HIPOTESIS.....	1
1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	1
1.2. JUSTIFICACION	3
1.3. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	4
1.4. OBJETIVOS	4
1.5. LA HIPOTESIS	5
CAPITULO 2	6
ANÁLISIS HISTORICO, OPERACIONAL Y FINANCIERO DEL FIDEICOMISO BANCA DEL MIGRANTE-CFN	6
2.1. GENERALIDADES	6
2.2. CFN COMO FIDUCIARIA	8
2.3. FIDEICOMISO BANCA DEL MIGRANTE.....	15
2.3. ANALISIS AMBIENTAL.....	17
2.4. AMBIENTE INTERNO	24
2.5 ANALISIS FODA	29
2.6 NORMATIVA DEL CREDITO.....	34
2.7 POSICION DE RIESGO	40
2.8. ANALISIS DE LA SITUACION ACTUAL DEL “FIDEICOMISO BANCA DEL MIGRANTE”	52
CAPITULO 3	61
MARCO TEORICO DE LA METODOLOGIA SELECCIONADA “PERLAS”	61
3.1. ENFOQUE TEORICO	61
CAPITULO 4	80
DIAGNOSTICO Y EVALUACION DEL PROCESO CREDITICIO DEL FIDEICOMISO BANCA DEL MIGRANTE	80

4.1.1	INTRODUCCION	80
4.1.2.	NIVELES DE APROBACION DE CREDITOS	81
4.1.3.	CLASIFICACION DE CREDITOS	82
4.1.4.	GARANTÍAS	83
4.1.5.	PROCEDIMIENTO CREDITICIO DEL FIDEICOMISO BANCA DEL MIGRANTE.....	84
4.1.6.	ESTRUCTURA Y PROCESOS GENERALES DE CREDITO.....	98
4.2.	EVALUACIÓN DEL PROCESO DE CREDITO	101
CAPITULO 5		111
	APLICACIÓN Y MONITOREO DEL RENDIMIENTO DE LA GESTION CREDITICIA DEL FIDEICOMISO BANCA DEL MIGRANTE, A TRAVES DEL SISTEMA PERLAS.....	111
5.1.	METODOLOGÍA PERLAS	111
5.2.	MANUAL SISTEMA DE MONITOREO PERLAS	111
5.3	INDICADORES PERLAS	150
CAPITULO 6		155
	PROPUESTA PARA MEJORAR LA GESTION DEL PROCESO DE CREDITO DEL FIDEICOMISO BANCA DEL MIGRANTE.....	155
6.1.	PROCESOS OPTIMOS SEGÚN PERLAS	155
6.2.	PROCESOS QUE ESTA AL LÍMITE DE LOS INDICADORES PERLAS	157
6.3.	PROCESOS QUE NO CUMPLEN DE LOS INDICADORES PERLAS	160
6.4.	PROPUESTA ORGANIGRAMA DE EVALUACION DE CREDITO.....	167
6.5.	PROPUESTA MANUAL DE PROCESO DE CREDITO DEL FIDEICOMISO BANCA DEL MIGRANTE.....	169
	MANUAL DEL PROCESO DE CREDITO DEL FIDEICOMISO BANCA DEL MIGRANTE.....	169
	TIPOS DE OPERACIONES.....	170
	LINEA DE CRÉDITO	171
	DESEMBOLSO	171

ANTICIPO	171
CRÉDITOS PARA PROYECTOS DE INVERSIÓN	172
REMESAS	172
OTROS PRODUCTOS FINANCIEROS	172
CALIFICACIÓN DE ENTIDADES FINANCIERAS LOCALES	173
REQUISITOS PARA LA CALIFICACION	173
PROCESO DE CALIFICACION	175
RESULTADOS DE LA CALIFICACIÓN.....	176
ASIGNACIÓN DE CUPOS.....	176
DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS	177
ACTUALIZACIÓN DE LA CALIFICACION	178
REQUISITOS PARA OPERACIÓN DEL FONDO	178
DESEMBOLSO	179
ANTICIPO	181
CAUSALES DE SUSPENSION	182
DECLARACION DE PLAZO VENCIDO.....	182
LA SUPERVISION A LA FIDUCIARIA	182
SUPERVISION A LA ENTIDAD FINANCIERA LOCAL	183
SUPERVISION AL DESTINATARIO FINAL	184
6.5. ESTIMACION DE CUMPLIMIENTO DE INDICADORES PARA EL AÑO 2013 FIDEICOMISO BANCA DEL MIGRANTE UNA VEZ APLICADO EL MANUAL PROPUESTO DE EVALUACION DE CREDITO.....	185
CAPITULO 7.....	188
7.1. CONCLUSIONES.....	188
7.2. RECOMENDACIONES	190

ÍNDICE DE TABLAS

TABLA 1. FIDEICOMISO MERCANTIL	14
TABLA 2. - VARIACIÓN MENSUAL IPC	18
TABLA 3. VARIACIÓN MENSUAL IPC	19
TABLA 4 -VARIACIÓN MENSUAL TASA ACTIVA Y PASIVA	21
TABLA 5-VARIACIÓN MENSUAL TASA ACTIVA Y PASIVA	22
TABLA 6. COOPERATIVAS CALIFICADAS.....	28
TABLA 7. - OPORTUNIDADES DEL FIDEICOMISO BANCA DEL MIGRANTE.....	29
TABLA 8- AMENAZAS DEL FIDEICOMISO BANCA DEL MIGRANTE	30
TABLA 9- FORTALEZAS DEL FIDEICOMISO BANCA DEL MIGRANTE.....	31
TABLA 10 - DEBILIDADES DEL FIDEICOMISO BANCA DEL MIGRANTE	32
TABLA 11. LÍNEAS DE CRÉDITO.....	36
TABLA 12. MATRIZ DE RIESGOS.....	41
TABLA 13. IMPACTO VS PROBABILIDAD	42
TABLA 14. RIESGO DE CRÉDITO	44
TABLA 15. RIESGO DE LIQUIDEZ.....	46
TABLA 16. RIESGO DE MERCADO.....	47
TABLA 17. RIESGO OPERACIONAL	48
TABLA 18. RIESGO DE RECURSOS HUMANOS	49
TABLA 19. CONTROL INTERNO.....	51
TABLA 20. ESTRUCTURA DE ACTIVOS EN PORCENTAJE.....	55
TABLA 21. DESEMBOLSOS POR OPERADORA	57
TABLA 22. RESUMEN INDICADORES DE EFICIENCIA Y RENTABILIDAD.....	60
TABLA 23. INDICADORES PERLAS Y SUS METAS	79
TABLA 24. ORGANIGRAMA FUNCIONAL DEL PROCESO DE CRÉDITO	99
TABLA 25. FLUJO GRAMA DE PROCESO DE CRÉDITO	100
TABLA 26. PROVISIÓN DEL RIESGO	104
TABLA 27. RESUMEN DEL MODELO DE CRÉDITO	110
TABLA 28. EVALUACIÓN INDICADORES PERLAS	154
TABLA 29. INDICADORES PERLAS ÓPTIMOS	156
TABLA 30. INDICADORES PERLAS QUE NO APLICAN	157
TABLA 31. INDICADORES PERLAS DEFICIENTES	163
TABLA 32. ORGANIGRAMA PROPUESTO DE EVALUACIÓN DE CRÉDITO	168
TABLA 33.- GARANTÍAS	184
TABLA 34. ESTIMACIONES PERLAS	187

RESUMEN EJECUTIVO

El Estado Ecuatoriano, como única entidad que administra la riqueza del pueblo, debe generar oportunidades de desarrollo para las personas que forman parte de los grupos excluidos del financiamiento que ofrece la banca formal, para lo cual constituye organismos como la Corporación Financiera Nacional que busca atender a una parte desentendida, “el Migrante ecuatoriano”.

El Fideicomiso Banca del Migrante es constituido con la finalidad de ayudar al migrante ecuatoriano a través de la canalización del crédito, diseñando una estructura financiera, así las decisiones para atender las necesidades del migrante.

Al Evaluar al Fideicomiso Banca del Migrante que maneja los recursos aportados de la Secretaria Nacional del Migrante (SENAMI), se determina que a pesar de contar con una manual operativo de procesos para la asignación del crédito, se debe mejorar la manera en las que se asignan los créditos a los intermediarios de los recursos, así como el análisis de la situación financiera, con la finalidad de garantizar transparencia y a la vez cumplir con el objetivo principal de apoyar al migrante ecuatoriano.

Palabras clave:

Fideicomiso

SENAMI

Banca del Migrante

EXECUTIVE SUMMARY

The Ecuadorian State as only wealth manager should generate opportunities to people who didn't has access to the financing by formal banking, that's why It designate "Corporacion Financiera Nacional" the responsibility to help them.

"Fideicomiso Banca del Migrante" assisting credit unions and their associations with rebuilding efforts, providing access to the underserved, developing integrated business networks.

At the moment to analyze the process to finance the credit, there are programs that has improve the management, it is important to consider that although the trust allows an adequate transfer of resources to help the population, the process to give credits needs a best structure where did not has errors to get the principal objective which is to get a good financing alternative for people who are not consideredas creditworthy for the traditional banking.

Interenting words:

Fideicomiso Banca del Migrante

World Council of credit unions

SENAMI

CAPÍTULO 1

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA, ALCANCE, OBJETIVO E HIPÓTESIS

1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1.1. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

Considerando las necesidades actuales del sector de la economía popular y solidaria y principalmente de las personas vulnerables, que por no tener una opción en el país tuvieron que migrar a otros países, en los que se vieron sometidos a situaciones difíciles que en varios casos les hizo retornar y empezar una nueva vida con su familia, así como aquellos migrantes que aún radican en el exterior y sus familiares que viven en el país, que por diversas circunstancias atraviesan necesidades financieras que hace difícil su acceso a servicios financieros formales, en las instituciones bancarias y financieras, ya que no constituyen su mercado objetivo, principalmente por la falta de garantías o por su poca capacidad de pago o de ahorro, por lo que con el propósito de dar una oportunidad a estas personas, y apoyar a instituciones financieras que trabajan especialmente en los sectores rurales con altas tasas de migración, se ha visto la conveniencia de implementar servicios financieros, encaminados a proyectos de emprendimientos nuevos y existentes, así como asistencia financiera a la población

migrante y sus familias a través de la Banca del Migrante¹, con el fin de mejorar su calidad de vida.

En éste contexto se creó el Fideicomiso Banca del Migrante, para atender las necesidades de financiamiento de la población migrante y sus familias, el mismo que ha venido operando desde el año 2009, canalizando recursos a varias Entidades Financieras Locales, que han sido calificadas.

Al ser este un facilitador de créditos hacia las cooperativas de ahorro y crédito y entidades financieras que canalizaran el crédito hacia un mercado no favorecido por la Banca formal se evidencia al 31 de diciembre 2012 un cartera sana, siendo así un mal funcionamiento del proceso de operación de créditos, pues no se reflejan en la cartera los plazos por cobrar ni los vencidos.

Uno de los aspectos importantes para continuar el proceso y garantizar la eficiencia en el otorgamiento de crédito es llevar un adecuado control administrativo-financiero de manera que la gestión que estos realicen se refleje en el cumplimiento de objetivos y metas, además de garantizar la transparencia y control por parte de la administración del Fideicomiso a partir de la investigación y la propuesta del monitoreo que llevara a cabo el análisis de los estados financieros del Fideicomiso Banca del Migrante, a través de los indicadores del sistema PERLAS², que va más allá de la identificación de problemas, el encontrar soluciones que conlleven a una mejora de la administración.

¹ Organismo creado para apoyar al retorno del migrante ecuatoriano

² PERLAS, Sistema para regular cooperativas de crédito

1.2. JUSTIFICACIÓN

El Fideicomiso Banca del Migrante tiene como principal objeto la administración de los recursos aportados por parte su principal constituyente (SENAMI), no siendo así un fideicomiso que tenga como finalidad generar o producir dinero para el mismo.

Sin embargo, el presente proyecto de investigación tiene como objetivo principal analizar el riesgo crediticio que es consecuente a la administración financiera al enfocarse en el proceso de otorgación de crédito, que de no ser controlado puede ocasionar problemas que perjudiquen a la recuperación de la cartera y como consecuencia perjudicar al Constituyente.

Dentro de la propuesta, el compromiso del trabajo de investigación realizado será presentado a la Administración Fiduciaria encargada de la operatividad del Fideicomiso Banca del Migrante, así como los procesos operativos y administrativos, para su revisión y consideración. Las recomendaciones que como consecuencia genere la investigación serán otorgadas y comunicadas para que quede dentro de su juicio la práctica de las mismas a través de procedimientos y estrategias que deben involucrar a las áreas y personas que se ven involucradas con el proceso de otorgamiento de crédito, cuya aplicación rigurosa permitirá, tener una cartera sana, reducir los índices de morosidad, manejar de una manera adecuada las provisiones para la cobertura de pérdidas y castigo de la cartera de créditos.

Para llevar a cabo el análisis e interpretación de Estados Financieros del Fideicomiso Banca del Migrante mediante indicadores financieros clave denominados **PERLAS**, sistema que permitirá a este proyecto detectar de una manera rápida alertas

que pudieran darse a conocer, así como también valiosa información que identifique probables áreas problemáticas permitiendo realizar ajustes oportunos a la gestión crediticia. El control adecuado de los bienes en garantía permitirá evitar errores y fraudes de custodios, así como la recuperación de los bienes a valores reales permitirá incrementar la cuenta por pagar al constituyente (Patrimonio NEC), debe existir un control histórico de los bienes asignados como garantía que permitan una adecuada planificación con relación al otorgamiento y recuperación.

1.3. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

¿Cómo el Fideicomiso Banca del Migrante puede otorgar créditos eficientemente, utilizando metodologías de evaluación acorde al tipo de clientes apoyados por normas y procesos?

1.4. OBJETIVOS

1.4.1. OBJETIVO GENERAL

Diagnosticar y evaluar el proceso crediticio del Fideicomiso BANCA DEL MIGRANTE, como propuesta para mejorar la gestión que permita mejorar la cartera de crédito, evitar fraudes y reducir la morosidad.

1.4.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Evaluar las características y condiciones que deben cumplir las Entidades Operativas para acceder a recursos del Fideicomiso BANCA DEL MIGRANTE de acuerdo a la normatividad establecida en la Reglamentación interna.

- Determinar los límites de endeudamiento, de acuerdo a la calificación de riesgo de la Entidad Operativa.
- Definir la documentación y procedimientos para la calificación de una Entidad y el mantenimiento de su estatus de Entidad Operativa.
- Establecer el tipo de garantías y el procedimiento de constitución, que las Entidades Operativas, deben constituir a favor del Fideicomiso para acceder a sus recursos.
- Determinar las condiciones y especificidades para la operación de los productos y servicios financieros de la Banca del Migrante.

1.5. HIPÓTESIS

H1:El riesgo crediticio que maneja el Fideicomiso Banca del Migrante no es razonable y técnicamente controlado pues no existe una adecuada administración del proceso de otorgamiento y recuperación de crédito por lo que se podría ocasionar serios perjuicios al Constituyente.

H2:Las normas y las políticas del Fideicomiso Banca del Migrante, así como las técnicas de gestión crediticia empleadas por la SENAMI (constituyente) incrementan la cartera vencida del Fideicomiso.

CAPÍTULO 2

ANÁLISIS HISTÓRICO, OPERACIONAL Y FINANCIERO DEL FIDEICOMISO BANCA DEL MIGRANTE-CFN

2.1. GENERALIDADES

2.1.1 LA CORPORACIÓN FINANCIERA NACIONAL³

La Corporación Financiera Nacional (CFN), es una institución financiera pública, autónoma, cuyo principal objetivo es estimular la inversión con el fin de impulsar el crecimiento de la economía nacional, apoyando principalmente al sector productivo y de servicios de nuestro país. Por más de cuatro décadas ha contribuido al desarrollo económico, a través del crédito de productos financieros y no financieros.

2.1.2. RESEÑA HISTÓRICA DE LA CFN

La CFN tuvo su origen en la Comisión Nacional de Valores, creada el 14 de julio de 1955, como una entidad financiera con atribuciones para comprar y vender títulos de crédito, cédulas hipotecarias y otros instrumentos financieros, establecer bolsas de comercio y participar accionariamente en capitales semilla.

³ CFN, Institución Financiera pública ecuatoriana

El 11 de agosto de 1964, mediante decreto No. 1726, el Gobierno en ejercicio afirmó la creación de la actual institución bajo la denominación de Comisión de Valores Corporación Financiera Nacional (CVCFN), cuyo rol fundamental fue el financiamiento de las actividades productivas a través del crédito directo a mediano y largo plazo.

Desde sus inicios como banca de primer piso entre 1964 y 1992, la Corporación Financiera Nacional ha entregado créditos por 1383 millones de dólares, que han servido para promover e impulsar el desarrollo de los más importantes sectores productivos con que actualmente cuenta el Ecuador.

En 1992, la CFN fue transformada en banca de segundo piso, modalidad que le permitió proporcionar financiamiento multisectorial a través del sistema financiero nacional, habiendo entregado hasta el año 2008 a 8372 beneficiarios finales, 91.7 millones de dólares.

En septiembre de 1997 se incorporó como una facultad de la Corporación Financiera Nacional el prestar servicio fiduciario civil y/o mercantil a entidades de derecho público y a entidades de derecho privado.

A partir de 1998, la Corporación Financiera Nacional inicio su gestión fiduciaria prestando servicios civiles y/o mercantiles como la fiduciaria más grande del país administrando más de USD 1000 millones de dólares en proyectos públicos y privados que impulsan sectores importantes de la economía nacional tales como el financiero, el de telecomunicaciones, el de infraestructura, el inmobiliario, el de micro finanzas, entre otros.

A lo largo de su trayectoria la CFN ha cumplido con eficiencia y responsabilidad la importante misión que le fue encomendada, logrando el fomento de importantes sectores productivos, como la industria, la exportación de productos no tradicionales, la participación accionaria de empresas prioritarias para el desarrollo del país y la creación de cientos de miles de plazas de trabajo .

2.2. CFN COMO FIDUCIARIA

2.2.1 FIDUCIA⁴

Dentro de los servicios que presta la CFN, desde el año 1998 se incorpora el servicio de negocios fiduciarios como un producto innovador dentro de la característica principal de esta entidad de ser una banca de desarrollo público, para lo cual destina el desenvolvimiento de este servicio al Departamento de Fiducia.

Se debe considerar la siguiente definición expresada por la Ley de Mercado de Valores en su Título I, “DE LOS NEGOCIOS FIDUCIARIOS Art. 1.- Definición.- Son negocios fiduciarios el fideicomiso mercantil y el encargo fiduciario, actos de confianza que en su constitución, naturaleza jurídica y efectos se rigen por las disposiciones contempladas en el título XV de la Ley de Mercado de Valores”.

⁴ FIDUCIA, departamento perteneciente a la CFN

2.2.2. FACULTADE LEGAL DE LA CFN COMO FIDUCIARIA

Las leyes que facultan a la CFN para actuar como Fiduciaria y Agente de Manejo de Proyectos de Titularización son:

- La Ley de Mercado de Valores, publicada el 23 de agosto de 1998, en su art. 38, faculta a la CFN a intervenir como promotora o administradora de fondos de inversión y fideicomisos.
- La Ley de la CFN en su art. 24 literal r permite a la Corporación Financiera Nacional prestar servicio fiduciario civil y/o mercantil a entidades de derecho público y a entidades de derecho privado.
- Mediante resolución No. Q.IMV.07.0722 del 16 de Febrero del 2007, la Superintendencia de Compañías autoriza a la Corporación Financiera Nacional para actuar como agente de manejo de Procesos de Titularización.

2.2.3 HISTORIA DE LOS NEGOCIOS FIDUCIARIOS

La Corporación Financiera Nacional agrega a su cartera de productos el prestar servicio fiduciario civil y/o mercantil a entidades tanto públicas como privadas, desde septiembre de 1997. En julio de 1998 la Corporación Financiera Nacional certificó sus procesos fiduciarios bajo la norma de calidad ISO 9001:1994.

En octubre de 1998 se suscribió el primer contrato de fideicomiso mercantil con la Corporación Financiera Nacional como Fiduciaria. Cuenta con la autorización de la Superintendencia de Compañías para ser Administradora de Fondos y Fideicomisos desde el 13 de diciembre de 1999. El 12 de enero de 2000 la Superintendencia de Compañías inscribió a la Corporación Financiera Nacional como administradora de Fondos y Fideicomisos. Desde el 16 de febrero de 2007, la Superintendencia de Compañías autoriza a la CFN para actuar como Agente de Manejo de Procesos de Titularización.

Actualmente luego de exitosos años de administración, ha llegado a ser la Fiduciaria más grande del país en cuanto al monto de patrimonio autónomo administrado que supera los US \$ 1000 millones de dólares.

2.2.4 IMPORTANCIA DEL NEGOCIO FIDUCIARIO

La constitución de un negocio fiduciario otorga respuesta, confianza, certidumbre y seguridad jurídica en las operaciones que a través de otras figuras tradicionales, no pudieran alcanzarse, actuando tal como lo haría un buen padre de familia, en cumplimiento de los actos, derechos y acciones necesarias para la consecución de los fines, creando con ello patrimonio autónomo diferente al del Fiduciario, Constituyente y Beneficiario.

2.2.5 GIRO DEL NEGOCIO

Los servicios que se presta en el Departamento de Fiducia son los siguientes:

Administración de Fideicomisos Mercantiles como:

- **Fideicomisos de Administración:** Con frecuencia las empresas públicas y privadas requieren administración de recursos que no están dentro de sus actividades operativas, como por ejemplo: gestiones de tesorería, pagos de nómina, cancelación de cuentas por pagar, etc. Estas son actividades rutinarias y exigen además, un componente operativo y mucha especialización, si se quiere realizar los procesos en forma oportuna y segura para los beneficiarios. Estas funciones se pueden delegar a la fiduciaria a través de un fideicomiso, con lo cual el cliente se concentra en las actividades estratégicas de su negocio generando mayor eficiencia y rentabilidad.
- **Fideicomisos Inmobiliarios:** Se relaciona con la ejecución de proyectos inmobiliarios habitacionales y/o comerciales, en los cuales la CFN, participa como administrador de los recursos destinados al desarrollo del proyecto y se constituye en la Institución que garantiza la transparencia y genera confianza entre todas las partes involucradas en este campo se realizan esquemas de fiducia para la administración de recursos durante la etapa de preventas, construcción y escrituración, coadyuvando a la consolidación de la factibilidad del proyecto, y a la gestión de promoción y venta mediante la administración profesional de los recursos de terceros.

- **Fideicomisos de Garantía:** Para garantizar operaciones de crédito, un deudor llamado fideicomitente, transfiere a un patrimonio autónomo administrado por la CFN, la propiedad de uno o varios activos, con el objeto de garantizar el cumplimiento de una obligación presente o futura a cargo de quien los transfiere, o de un tercero. En caso de incumplimiento por parte del deudor, la CFN tienen la facultad para proceder a enajenar los bienes y cancelar la obligación, o en última instancia, a entregarlos al acreedor a título de dación en pago, sin que sea necesario acudir a procesos judiciales dispendiosos y costosos.
- **Fideicomisos de Inversión:** La CFN recibe de una persona natural o jurídica, recursos representados en dinero y/o en títulos valores, con el fin de realizar la administración e inversión profesional de los mismos, diseñando para ello un portafolio de inversión individual que considere las necesidades del cliente en cuanto a liquidez, rentabilidad y seguridad; encargándose de actividades como: custodio de los títulos, cobro de intereses, registro contable del negocio, presentación de informes periódicos de su gestión, etc.
- **Titularización:** Es un novedoso mecanismo financiero que se convierte en una alternativa para la obtención de recursos sin aumentar el pasivo, la CFN puede participar activamente en este tipo de procesos como agente de manejo, para lo cual celebra un contrato de Fideicomiso Mercantil irrevocable, a través del cual recibe los activos objeto de titularización de parte del originador(dueño de los activos), realiza una emisión de títulos respaldada por los activos entregados, coloca dichos

títulos en el mercado de valores y posteriormente administra esos activos, obteniendo así los recursos financieros para el originador.

Administración de Encargos Fiduciarios: Mediante un contrato escrito o expreso por el cual una persona llamada constituyente instruye a la CFN como fiduciaria, para que de manera irrevocable, de manera temporal cumpla diversos objetivos a favor del propio constituyente o de un tercero llamado beneficiario, pero a diferencia del fideicomiso mercantil, en este caso no existe transferencia de bienes de parte del constituyente que conserva la propiedad de los mismos.

2.2.6 ÁREAS DE TRABAJO DEL DEPARTAMENTO DE FIDUCIA

El Departamento de Fiducia para el desenvolvimiento operativo y administrativo del servicio de administración de negocios fiduciarios cuenta con las siguientes áreas:

- **Área administrativa**, encargada de la administración propia de los fideicomisos desde su constitución hasta su liquidación mediante la actuación de los operadores o administradores como intermediarios entre los Constituyentes y la Fiduciaria CFN; además de velar con plena autonomía por los intereses de un inversor, es decir tomar las decisiones más acertadas con el consentimiento del Constituyente en beneficio de éste.

- **Área contable**, se ocupa del registro diario de las transacciones de los respectivos fideicomisos, del control de los respaldos contables, de la emisión de los balances financieros para los Administradores y para los Organismos de Control tanto internos (Contabilidad General CFN, Riesgos y Control, Presupuestos y Planeación), como externos (Superintendencia de Compañías, Superintendencia de Bancos, Servicio de Rentas Interna).
- **Área legal**, que está facultada para realizar y garantizar la legalización de los diferentes trámites para la adecuada operación de los Fideicomisos, donde consta desde la creación bajo cláusulas entre el Constituyente y la Fiduciaria, el control de dichas cláusulas, hasta la liquidación de los Fideicomisos.

2.2.7 FIDEICOMISO

Un fideicomiso es una figura jurídica en la cual una persona natural o jurídica transfiere derechos (bienes y/o recursos) a un intermediario como un acto de fe con la finalidad de que este administre estos derechos para cumplir un objetivo.

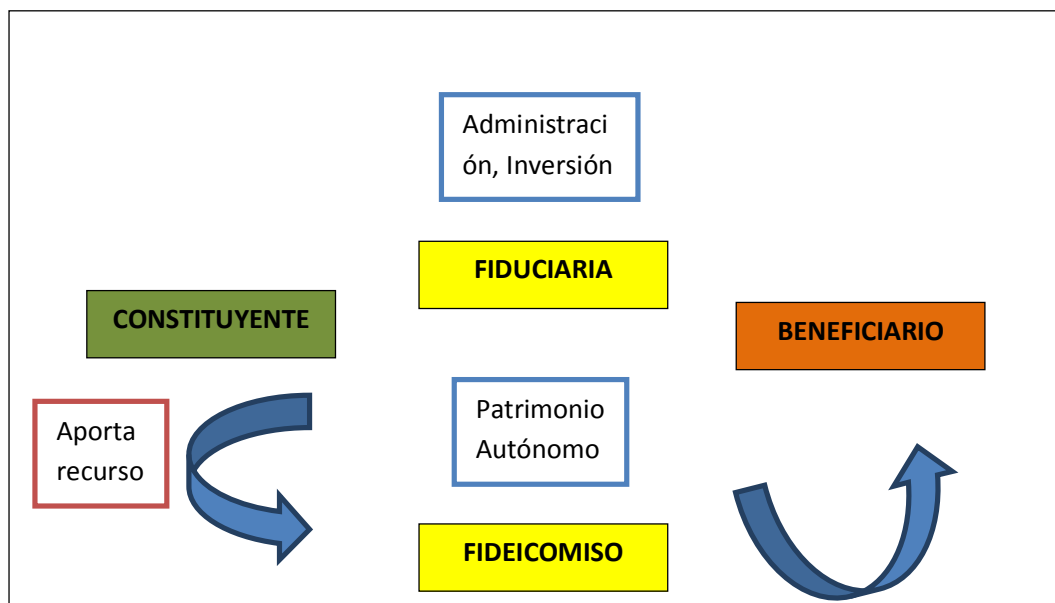


Tabla 1. Fideicomiso Mercantil

2.3. FIDEICOMISO BANCA DEL MIGRANTE⁵

2.3.1. GENERALIDADES

El Fideicomiso Banca del Migrante sea constituye con la finalidad de ayudar financieramente a los migrantes que se encuentran en países extranjeros y contrajeron obligaciones con la banca de esos países. Siendo así el Estado ecuatoriano a través de la SECRETARIA NACIONAL DEL MIGRANTE (SENAMI) constituye el Fideicomiso Banca del Migrante para otorgar crédito a los migrantes que desean reintegrarse al Ecuador.

2.3.2 CONSTITUCIÓN

En la ciudad de San Francisco de Quito, el día 16 de Abril del 2009 comparece la SECRETARIA NACIONAL DEL MIGRANTE (SENAMI) como constituyente del Fideicomiso y por otra parte LA CORPORACION FINANCIERA NACIONAL como la Fiduciaria.

La SENAMI decide crear un Fideicomiso debido a la necesidad que existe de apoyar al migrante en su situación financiera una vez que este decide volver al país y perder los beneficios económicos que este percibía en un país extranjero habiendo adquirido obligaciones financieras.

⁵ FIDEICOMISO BANCA DEL MIGRANTE, sociedad de hecho constituida con una finalidad

En el contrato de constitución se establecen los siguientes términos:

- a) **Aportes.-** que son todos los recursos económicos que el constituyente (SENAMI) o los constituyentes adherentes decidan transferir al patrimonio autónomo del Fideicomiso además de donaciones que efectúen organismos internacionales o multilaterales o cualquier persona natural jurídica pública o privada que tenga por objeto fortalecer la participación de los Migrantes en la economía nacional.
- b) **Beneficiarios.-** Son los constituyentes y constituyentes adherentes en la proporción de sus aportes realizados al Fideicomiso.
- c) **Comité Técnico.-** Es el o los organismos que tienen por objeto la vigilancia y el control del cumplimiento de las instrucciones impartidas en este contrato de FIDEICOMISO, y las que dicte para el efecto la JUNTA DEL FIDEICOMISO.
- d) **Fiduciaria.-** es la encargada de la ejecución de los desembolsos acorde a la normativa y reglamentos que la JUNTA DEL FIDEICOMISO dicte para el efecto.
- e) **Constituyente.-** Es la SENAMI, que suscribe el contrato, además es el que tiene la calidad de beneficiario de los bienes que componen el patrimonio autónomo en el efecto en el que se liquidara el fideicomiso.
- f) **Constituyentes adherentes.-** Son las personas naturales o jurídicas, privadas o públicas, nacionales o extranjeras, que decidan suscribirse al contrato a través de una adhesión al Fideicomiso.
- g) **Garantías.-** Se refieren a las cauciones sean reales o personales que garantizaran las operaciones que efectúe el FIDEICOMISO y las que las Operadoras soliciten a terceros.

- h) Junta de Fideicomiso.-** Es el órgano máximo de decisión encargado de fijar políticas y procedimientos para la ejecución del presente contrato y las instrucciones que en él se establecen para efectuar los desembolsos.
- i) Personas migrantes.-** Son las personas que salieron del Ecuador y actualmente residen en otro país.
- j) Patrimonio Autónomo.-** Es el conjunto de derechos y obligaciones que son transferidos al fideicomiso para cumplir con la finalidad de ayudar a los migrantes.
- k) Políticas.-** Son el conjunto de normas o instrucciones que dictara la JUNTA DE FIDEICOMISO sobre aspectos generales y deberán ser cumplidas obligatoriamente por la Fiduciaria y constituirán el marco donde se desarrollara la administración.
- l) Programas.-** Son las instrucciones específicas del constituyente respecto a la administración de recursos que lo conformaran, destinados a financiar las iniciativas de los migrantes, su familia y su entorno.
- m) Provisiones.-** Es el fondo de cobertura que permite satisfacer las pérdidas por concepto de los riesgos en los que incurre el Fideicomiso.

2.3. ANÁLISIS AMBIENTAL

2.3.1 AMBIENTE EXTERNO

En el análisis externo se establecen las oportunidades y amenazas que pueden influir en el desempeño operativo del Fideicomiso en donde se consideran variables macroeconómicas como la inflación, tasas de interés activas y pasivas que intervienen en la decisión del cliente para aceptar la propuesta de crédito del Fideicomiso.

2.3.1.1 VARIABLES ECONÓMICAS

a) Inflación⁶

“La inflación es medida estadísticamente a través del índice de Precios al Consumidor del área Urbana Normal IPCU, a partir de una canasta de bienes y servicios demandados por los consumidores de estratos medios y bajos, establecida a través de una encuesta de hogares” *Banco Central del Ecuador*

La Inflación se mide a través del (IPC) para establecer el costo que tiene el consumidor en adquirir bienes o servicios para el hogar en cada producto.

En la siguiente Tabla se puede ver el comportamiento de la Inflación en los últimos años:

Tabla 2. - Variación Mensual IPC

MESES	INFLACIÓN
nov-11	0,30%
dic-11	0,40%
ene-12	0,57%
feb-12	0,78%
mar-12	0,90%
abr-12	0,16%

⁶ www.bce.gov.ec

may-12	-0,19%
jun-12	0,18%
jul-12	0,26%
agos-12	0,29%
sep-12	1,12%
oct-12	0,09%
nov-12	0,14%

Fuente: www.bce.fin.ec, Enero 2013

Elaborado por: Diego Chávez

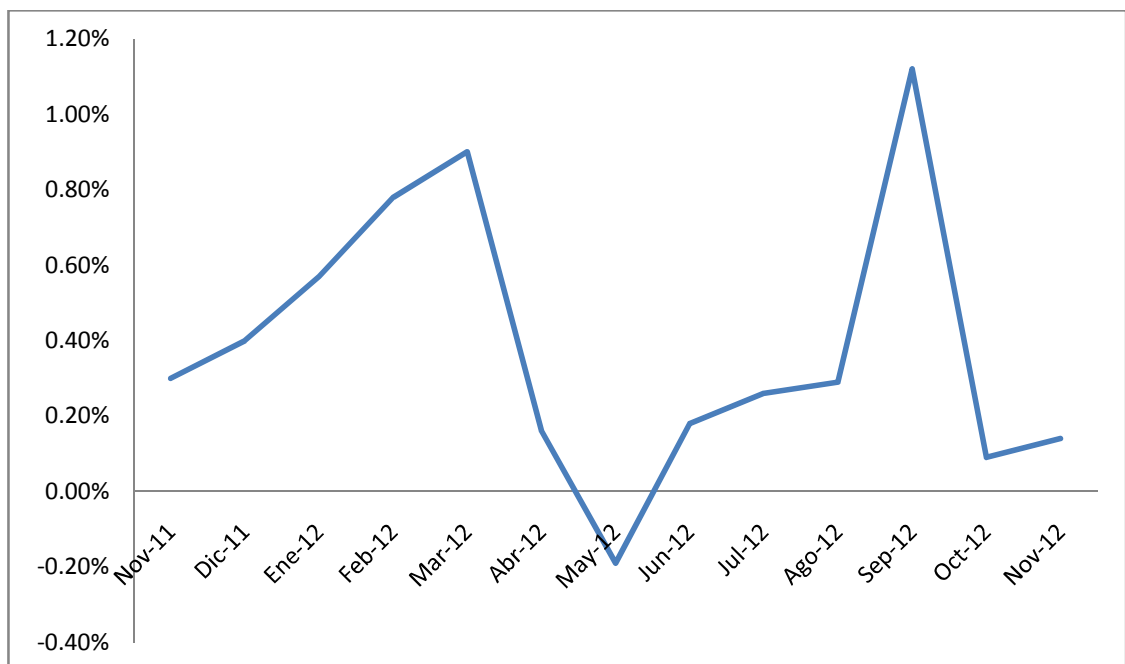


Tabla 3. Variación Mensual IPC

Fuente: www.bce.fin.ec, Enero 2013

Elaborado por: Diego Chávez

Como se puede observar en la Tabla 3 En el mes de noviembre del 2011 cerró con una inflación del 0,30% y se fue incrementando mensualmente hasta el mes de abril del 2012 que comenzó a disminuir hasta el mes de mayo del 2012 que alcanzó el punto más bajo de -0,19% aun así en el siguiente mes comienza a incrementarse dando una irregularidad mensual en el comportamiento de la inflación cerrando en nov 2012 con 0,14%.

Para el Fideicomiso Banca del Migrante el incremento de la inflación es negativo ya que hace que el costo de vida en el país sea mucho más alto haciendo que las tasas de interés activo y pasivo aumenten haciendo así que no sean atractivas para el cliente.

b) Tasas de Interés

- **Tasa de Interés Activa:** Son los ingresos que tienen las entidades financieras reguladas por la Superintendencia de Compañías por la recuperación de créditos y préstamos otorgados.
- **Tasa de Interés Pasiva:** Es el que pagan los intermediarios financieros a sus clientes

En el siguiente gráfico se muestra el comportamiento de la tasa activa y pasiva en el periodo comprendido de diciembre 2010 a enero 2013:

Tabla 4 -Variación Mensual Tasa Activa y Pasiva

MESES	TASA ACTIVA	TASA PASIVA
dic-11	8,17%	4,53%
ene-12	8,17%	4,53%
feb-12	8,17%	4,53%
mar-12	8,17%	4,53%
abr-12	8,17%	4,53%
may-12	8,17%	4,53%
jun-12	8,17%	4,53%
jul-12	8,17%	4,53%
ago-12	8,17%	4,53%
sep-12	8,17%	4,53%
oct-12	8,17%	4,53%
nov-12	8,17%	4,53%
dic-12	8,17%	4,53%
ene-13	8,17%	4,53%

Fuente: www.bce.fin.ec, Enero 2013

Elaborado por: Diego Chávez

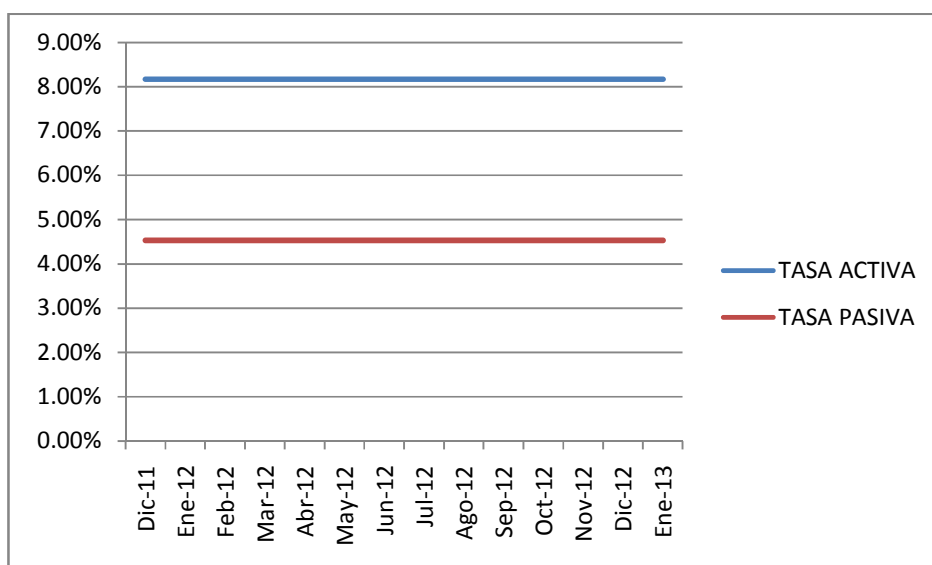


Tabla 5-Variación mensual Tasa Activa y Pasiva

Fuente: www.bce.fin.ec, Enero 2013

Elaborado por: Diego Chávez

Según la tabla 5 Se puede Observar que en los últimos años existe una estabilidad conforme a las tasas de interés activa y pasiva pues en el Gobierno de Rafael Correa se optó como medida política el congelamiento de estas tasas.

Estas medidas ayudan al Fideicomiso Banca del migrante pues hace que sus competidores mantengan una tasa fija y no logren competir, pues recordemos que el Fideicomiso se crea con fines de inserción y ayuda social a los migrantes.

2.3.1.2. INFLUENCIA POLÍTICA

El actual Gobierno precedido por Rafael Correa Delgado tiene una clara política de ayuda social a los sectores más perjudicados por la Banca tradicional, es decir las instituciones financieras que hace una década hicieron que miles de compatriotas tomaran la decisión de migrar a diferentes países en el extranjero.

Esta política hace que el Fideicomiso Banca del Migrante sea fuerte, ya que se crearon decretos y mandatos para que la asistencia social al migrante se dé a través de este Fideicomiso.

Sin embargo no se puede hacer a un lado el riesgo de cambio de gobierno que ocasionaría la posible prohibición de Fideicomisos Públicos que Administren recursos del Estado

2.3.1.3. INFLUENCIA LEGAL

El sistema legal ecuatoriano es el encargado de establecer el marco por el cual se van a direccionar todos los esfuerzos y actividades que garanticen un desenvolvimiento adecuado de las normas.

El Ecuador se encuentra limitado, pues no cuenta con leyes específicas que normen la actividad Fiduciaria haciendo muy riesgosa su operatividad, además de demorar gestión.

2.3.1.4 INFLUENCIA SOCIAL

La crisis económica que atraviesan los países que albergan la mayor cantidad de migrantes ecuatorianos hace que el deseo de retornar al país sea mayor pues en muchos casos el costo de vida es muy alto y su repatriación cada vez es más evidente.

El migrante ecuatoriano ve una mejor oportunidad en casa pues el gobierno tiene un enfoque de ayuda social, siendo así estos migrantes podrían retornar a sus hogares que desde hace mucho tiempo no cuentan con una estabilidad familiar.

2.4. AMBIENTE INTERNO

El análisis interno posibilita identificar con exactitud las Fortalezas y Debilidades del fideicomiso que se enfocaran en el cliente y los proveedores internos así como la capacidad directiva, competitiva y técnica del mismo.

2.4.1. CONSTITUYENTES

El fideicomiso banca del migrante tiene como principal constituyente a la Secretaria Nacional del Migrante pues son los encargados de velar por el bienestar del migrante.

Dentro de los constituyentes adherentes están el Banco Central del Ecuador, el Ministerio de Coordinación de La Política Económica, El Ministerio de Inclusión Económica Social, quienes se han adherido al Fideicomiso para fortalecer el vínculo y el compromiso de apoyo al migrante ecuatoriano.

2.4.2. BENEFICIARIOS

Dentro de la naturaleza del fideicomiso el/los beneficiarios cuentan con los derechos propios de recibir beneficios por el cumplimiento del objetivo, ya sea durante la administración del fideicomiso o al finalizar el contrato los beneficios para lo cual fue creado.

En nuestra legislación únicamente la Corporación Financiera Nacional tiene la calidad de fiduciario mercantil público o privado, puesto que las disposiciones que contienen la facultad del Banco Central del Ecuador o del Banco del Estado para actuar en tal calidad se circunscriben a la administración de fideicomisos de índole civil.

Los beneficiarios del Fideicomiso son los mismos constituyentes, es decir, la Secretaria Nacional del Migrante como principal beneficiario pues es el mayor aportante, el Banco Central del Ecuador, Ministerio de Coordinación de la Política Económica, Ministerio de Inclusión Económica y Social.

2.4.3 CAPACIDAD DIRECTIVA

La Capacidad directiva del Fideicomiso se compone por representantes de los constituyentes y beneficiarios además de una participación de la Fiduciaria como entidad intermediaria.

La capacidad directiva se compone por:

- Banco Central del Ecuador
- Ministerio de Coordinación de la Política Económica.

- Secretaria Nacional del Migrante
- Ministerio de Inclusión Económica y Social.
- Corporación Financiera Nacional

Entre las entidades que evalúan el crédito a los migrantes están la secretaria Nacional del Migrante conjuntamente con la CFN que evalúan si cumplen con los requisitos para la obtención del crédito.

2.4.4 CAPACIDAD COMPETITIVA

El Fideicomiso tiene un alto liderazgo en la asignación y otorgamiento del crédito al migrante pues al ser un Fideicomiso creado con un fin social hace que no necesite de mayor publicidad por parte de si mismo, siendo otras entidades las encargadas de publicitarlo.

Sin embargo el Fideicomiso no cuenta con un manual claro para la evaluación del crédito otorgado a los migrantes, siendo la SENAMI y la CFN las dos únicas entidades que analizan y evalúan la operatividad.

2.4.5 CAPACIDAD TÉCNICA

En cuanto a la infraestructura el Fideicomiso cuenta con el personal necesario para garantizar la operatividad de otorgamiento del crédito, sin embargo el análisis de la evaluación del crédito recae en otras entidades ajenas al Fideicomiso.

El Fideicomiso no cuenta con un manual que rija con exactitud el procedimiento del crédito desde el análisis de requisitos de clientes de crédito hasta el otorgamiento del crédito.

El personal es especialista en la administración de negocios fiduciarios, exclusivamente a la captación de recursos para su administración, En cuanto a la productividad cuenta con un capital físico y humano adecuado.

2.4.6. CLIENTES

a. Migrantes

Los clientes del Fideicomiso son únicamente los migrantes que son los beneficiarios de la creación del Fideicomiso.

b. Cooperativas

Las cooperativas son clientes que se consideran operadoras por parte del Fideicomiso pues son intermediarios financieros entre el migrante y los constituyentes del Fideicomiso.

Entre las cooperativas tenemos actualmente desembolsado:

OPERADORA	DESEMBOLSADO
	\$
COOPERA	3.391.000,00
SEÑOR DEL GIRON	220.500,00
PROVIDA	1.013.370,00
CACPE BIBLIAN	1.596.665,00

CODESARROLLO	2.689.000,00
HUAYCO PUNGO	70.000,00
SAN ANTONIO	1.757.577,00
CREA	900.000,00
ARTESANOS	330.000,00
CACMU	668.100,00
INTEGRAL	17.000,00
AMAZONAS	220.000,00
29 DE OCTUBRE	950.000,00
CAMARA DE COMERCIO	1.150.000,00
YANTZAZA	1.901.760,00
FAMILIA AUSTRAL	39.000,00
JEP	5.957.000,00
JARDIN AZUAYO	1.197.100,00
COOPERCO	1.600.000,00
SAN PEDRO DE TABOADA	1.630.000,00
YUYAK RUNA	50.000,00
INDIGENAS GALAPAGOS	25.000,00
MAESTROS ASOCIADOS	100.000,00
MUSHUK YUYAI	100.000,00
NUEVA ESPERANZA	388.196,00
SUMAK ÑAN	20.000,00
FUNDACION ALTERNATIVA	490.000,00
MINGA	230.000,00
INKA KIPU	140.000,00
MARCABELI	429.800,00
CHASQUIS DE PASTOCALLE	50.000,00
HUINARA	180.000,00
ECLOF	500.000,00
VENCEDORES DE TUNGURAHUA	100.000,00
MAQUITA CUSHUN	58.700,00
TOTALES	30.159.768,00

Tabla 6. Cooperativas calificadas

2.4.7 PROVEEDORES

Las entidades que son las encargadas del adecuado manejo y entrega Información al Fideicomiso son la SENAMI y la CFN que son las que evalúan y analizan el crédito.

Cabe mencionar que la entrega de dichos reportes e informes se considera un respaldo de envío mediante memos, lo cual garantiza que se realizó la especificación solicitada tanto por los departamentos internos como externos, considerándose esto beneficioso ya que permite sustentar la información enviada.

Se pudo notar además que las revisiones continuas y desordenas ocasionan cuellos de botella en desarrollo de las actividades laborales.

Siendo así estas dos entidades manejan el riesgo de incobrabilidad que se pueda generar en el fideicomiso.

2.5 ANALISIS FODA

2.5.1. ANÁLISIS DE OPORTUNIDAD Y AMENAZAS

Tabla 7. - Oportunidades del Fideicomiso Banca del Migrante

ANÁLISIS EXTERNO (OPORTUNIDADES)	
O	Las tasas activa y pasiva se mantienen estables en un rango similar lo que permite captar la confianza de los clientes para las inversiones y establecer créditos.
O	Cuenta con el respaldo del Actual Gobierno
O	La Fiduciaria en la que se maneja el Fideicomiso es la más grande en cuanto a patrimonio

O	Cuenta con el respaldo institucional de la CFN
O	Los recursos que vienen del sector público reflejan legalidad en cuanto a su origen
O	CFN brinda capacitaciones para el equipo de trabajo
O	Los organismos de control garantizan la legalidad de las operaciones del Departamento
O	Los aportantes del capital son entidades públicas por lo cual hacen más ágil el desembolso de recursos
O	Cuenta con el soporte técnico tanto de la CFN como de las proveedoras del equipo y servicio del software.

Elaborado por: Diego Chávez

Tabla 8- Amenazas del Fideicomiso Banca del Migrante

ANÁLISIS EXTERNO (AMENAZAS)	
A	El incremento en el porcentaje de inflación afecta significativamente en el pago de créditos.
A	El Ecuador no cuenta con leyes específicas que rijan el desenvolvimiento adecuado de los negocios fiduciarias
A	Se corre el riesgo de que en el sector público se prohíba la figura del fideicomiso
A	No se tiene respuestas rápidas por parte de los clientes sobre la información de crédito enviadas.
A	Toma de decisiones es prolongada entre departamentos

A	Existe una mala coordinación de las actividades que tiene que cumplir cada entidad
A	No se respetan los plazos en cuanto a la entrega de informes por parte de las entidades que evalúan el crédito
A	El departamento incide en continuas repeticiones de sus labores pues no dan un seguimiento propicio a la documentación e información entregada
A	La información entregada o recibida en muchas ocasiones es errónea o está incompleta

Elaborado por: Diego Chávez

2.5.2 ANÁLISIS DE FORTALEZAS Y DEBILIDADES

Tabla 9- Fortalezas del Fideicomiso Banca del Migrante

ANÁLISIS INTERNO (FORTALEZAS)	
F	Entrega ágil de información a los organismos de control
F	Los Intereses ganados por la entrega de créditos son reinvertidos en inversiones o en préstamos a migrantes
F	Cuenta con inversiones que hacen que el patrimonio del Fideicomiso crezca constantemente
F	Cuenta con la adecuada administración de la Fiduciaria de la CFN
F	El Fideicomiso cuenta con un alto liderazgo en cuanto al otorgamiento del crédito
F	El Fideicomiso cuenta con la adecuada infraestructura para realizar los

	desembolsos del crédito
F	Son especialistas en la administración de negocios fiduciarios, exclusivamente a la captación de recursos para su administración
F	En cuanto a la productividad el departamento de fiducia cuenta con un capital físico y humano adecuado
F	Toda información entregada o recibida es respaldada mediante memos
F	Equipo de Trabajo altamente competitivo y preparado

Elaborado por: Diego Chávez

Tabla 10 - Debilidades del Fideicomiso Banca del Migrante

ANÁLISIS INTERNO (DEBILIDADES)	
D	Quejas por incumplimiento de plazos QUE PLAZOS
D	Falta de comunicación directa entre los encargados de la aprobación de crédito
D	Perdida de Documentos entre La Fiduciaria y la secretaria
D	No tiene estrategias específicas de mercadeo para capturar clientes
D	No se cuenta con un manual para evaluar el proceso de crédito
D	El Fideicomiso no evalúa el crédito
D	El departamento se maneja de acuerdo a la experiencia laboral y no a lo que corresponde a cada área
D	La toma de decisiones se hace al día, dependiendo de las urgencias que se presenten y no de forma acertada
D	No existe una planificación a mediano y largo plazo

D Existen muchas demoras para la entrega de información

D Existe alta morosidad y cartera vencida

Elaborado por: Diego Chávez

El análisis del ambiente interno nos da como una necesidad la creación de un manual que evalúe el proceso del crédito integral, desde su origen, verificación, análisis, evaluación, desembolso y recuperación que debe ser administrado por la SENAMI y la Fiduciaria de manera conjunta dentro de la administración del Fideicomiso, ya que existe morosidad y cartera vencida por la falta de un adecuado seguimiento al análisis del crédito que no se evidencia en el Balance General del Fideicomiso Banca del Migrante.

Al tener dos entidades que analizan el crédito no se llega a un conceso adecuado del análisis pues las posturas son diferentes y los procedimientos no son iguales.

El fideicomiso asume un riesgo alto de incobrabilidad de los créditos pues al no recuperar el crédito tiene que hacer las veces de recuperador de cartera que hacer que no se agilicen rápidamente las funciones que tiene el Fideicomiso.

El ambiente externo crea un escenario optimista pues el ambiente político se muestra estable al fomentar un estado basado en el “buen vivir” que es la consecución de una ideología en la que todos podamos gozar de un estilo de vida equitativo.

Las tasas de interés tanto activa como pasiva al ser reguladas por el Banco Central del Ecuador (BCE), se mantendrán estables y no serán un problema para el Fideicomiso ya que este se basa en la ayuda social a través de créditos a los migrantes ecuatorianos.

El ámbito legal es amparado por la Ley de Mercado de Valores donde figura la creación de Fideicomisos como sociedades de hecho para garantizar el cumplimiento de objetivos y la administración de recursos de terceros para maximizar beneficios a sus aportantes.

2.6 NORMATIVA DEL CRÉDITO

2.6.1. LA SENAMI

La normativa del crédito utilizada por parte del Fideicomiso Banca del Migrante es realizada por la SENAMI (Secretaria Nacional del Migrante) que es la constituyente del Fideicomiso.

La SENAMI es la encargada de evaluar el crédito a través de sistemas financieros como análisis vertical y horizontal de estados financieros, así como también el método CAMEL que analiza la veracidad y solidez de capital, activos, administración, ganancias y liquidez de las cooperativas para ser calificadas como organismos operativos dentro del Fideicomiso Banca del Migrante.

De esta manera la SENAMI es la única autorizada para determinar la evaluación del crédito a través del “Manual de operaciones de la Banca del Migrante” para establecer la aceptación de las Cooperativas y entidades Financieras que deberán ser aceptados mediante junta del Fideicomiso la aceptación del desembolso de los créditos.

2.6.2 EL COMITÉ TÉCNICO

Se refiere al Organismo, constituido en el Fideicomiso, que tiene por objeto el control del cumplimiento de las instrucciones impartidas por la Junta del Fideicomiso y la emisión de recomendaciones técnicas pertinentes, sobre la administración del Fideicomiso.

2.6.3. LOS DESTINATARIOS FINALES

Se refiere a las personas naturales o jurídicas que se encuentran en las siguientes condiciones: migrantes que se encuentran en el exterior, migrantes retornados y sus familias que residen en el Ecuador, hasta el cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad que recibirán, los servicios y productos financieros de la Banca del Migrante.

2.6.4 ENTIDADES OPERATIVAS⁷

Se entiende como entidades operativas locales a: Bancos, Sociedades Financieras, Mutualistas de Ahorro y Crédito, Cooperativas de Ahorro y Crédito que se encuentran bajo control del Ministerio de Inclusión Económica y Social, COACS supervisadas por la Superintendencia de Bancos y Seguros, organizaciones no gubernamentales que han firmado convenios con el fideicomiso, para el acceso a los servicios y productos financieros de la Banca del Migrante.

⁷ Manual operativo de crédito, Fideicomiso banca del Migrante 2009

2.6.5 LAS SOLICITUDES DE CRÉDITO

Son los requerimientos de recursos reembolsables que hacen las Entidades Operativas al Fideicomiso, con miras a ser canalizados en calidad de Crédito hacia los destinatarios finales, conforme los parámetros establecidos por el presente Manual de Servicios Financieros y las contenidas en el Reglamento de Crédito.

2.6.6 PLAZO DE CREDITOS

El plazo máximo de pago de estos créditos por parte de las Entidades Financieras se determina conforme a las líneas de crédito establecidas en el siguiente cuadro:

LÍNEA DE CRÉDITO	PLAZO
Emprendimientos Productivos	Hasta 48 meses
Emprendimientos Comercio y Servicios	Hasta 36 meses
Créditos para mejoramiento y ampliación de vivienda	Hasta 48 meses

Tabla 11. Líneas de crédito

2.6.7 RESPONSABILIDAD DE LAS ENTIDADES OPERATIVAS

Es responsabilidad de las Entidades Operativas, el pago al Fideicomiso, por los Préstamos entregados a los beneficiarios finales, sin que la mora en que pudieran

incurrir éstos últimos, sea causa de retraso para el cumplimiento de las obligaciones que las Entidades Operativas, han contraído frente al Fideicomiso Banca del Migrante. Las Entidades Operativas son responsables del cobro de los Créditos entregados a los beneficiarios finales.

2.6.8 GARANTIAS

Las Entidades Operativas, se obligan a constituir garantías a favor del Fideicomiso BANCA DEL MIGRANTE en respaldo de las operaciones de crédito aprobadas, de acuerdo a los siguientes parámetros:

Se consideran garantías adecuadas:

- a. Títulos emitidos con garantía del Estado o el Banco Central del Ecuador.
- b. Las fianzas solidarias otorgadas por bancos o instituciones financieras operativas en el país.
- c. Los documentos de crédito (pagarés) debidamente endosados a favor del Fideicomiso por parte de las Entidades Operativas, por un valor equivalente al 100% del valor entregado como Crédito a la Entidad, de cartera debidamente calificada.
- d. Las hipotecas sobre inmuebles de la Entidad Operativa, las mismas que se recibirán por el 70% de su avalúo comercial.
- e. Las prendas comerciales, agrícolas e industriales, que se aceptarán por el 70% de su avalúo comercial.

Para el caso de prenda o hipoteca, deberá verificarse que ésta se haya constituido en legal y debida forma y se halle inscrita en el registro correspondiente del respectivo Cantón. También se requerirá que exista una póliza de seguro endosada a favor del Fideicomiso. Las Hipotecas que recibirá el Fideicomiso en garantía de los recursos entregados, serán siempre primeras hipotecas.

Cuando las garantías sean títulos valores, éstos se transferirán a favor del Fideicomiso, de conformidad con las normas aplicables, según la naturaleza del documento.

Todas las garantías deberán mantener un plazo de vigencia mínimo, superior al del crédito que respaldan al menos por tres meses adicionales.

La Entidad Operativa, presentará al Fideicomiso, el avalúo realizado por un perito calificado, de los bienes entregados como garantía de los Créditos otorgados.

Las garantías recibidas y que corresponden a títulos valores, documentos de crédito endosados o escrituras de hipotecas, deben ser mantenidas en custodia en la Fiduciaria.

2.6.9. TASAS DE INTERES

Las tasas de interés que se aplicarán a los créditos entregados a las Entidades Operativas, variarán de acuerdo al cambio en las tasas de interés referenciales del Banco Central y serán definidas por el Comité Técnico.

Las tasas de interés que cobra el Fideicomiso a las Entidades Operativas, es reajutable, podrá ser revisada con una periodicidad semestral.

Los créditos que incurriesen en mora, estarán sujetos a la tasa de interés moratoria; ésta tasa será la vigente al momento de su aplicación.

2.6.10. DECLARACIÓN DE PLAZO VENCIDO

Se podrá declarar de Plazo Vencido la obligación, en los siguientes casos:

1. Cuando la Entidad Operativa, haya incurrido en el no pago de tres cuotas mensuales o dos cuotas trimestrales, consecutivas con el Fideicomiso.
2. Cuando la Entidad Operativa, desvíe los recursos hacia actividades no financiadas por la reglamentación vigente.
3. Cuando la Entidad Operativa, impida la realización de controles o inspecciones con el fin de verificar la utilización de los recursos.
4. Cuando la Entidad Operativa, haya suministrado datos falsos para la obtención de los recursos.
5. Cuando la Entidad Operativa, se encuentre en causales de quiebra, intervención, disolución o liquidación.

En el caso de presentarse éstas causales, el Fideicomiso deberá declarar de plazo vencido la obligación total y exigir la devolución inmediata de los fondos, a través de las instancias legales correspondientes.

2.7 POSICIÓN DE RIESGO

2.7.1. MATRIZ DE RIESGOS

La Matriz de Riesgos es una herramienta que permite identificar los procesos que generan fallas o se encuentran defectuosos dentro de los procedimientos sanos de una gestión, así como también identifica las razones por las cuales se generan pérdidas y el impacto que se genera dentro de la administración.

Esta herramienta es útil para encontrar los puntos de gestión donde se debe priorizar recursos y personal y reducir problemas de carácter administrativos que puedan afectar al fideicomiso Banca del Migrante.

El formato utilizado dentro de este análisis permite hacer una guía de las acciones de gestión de riesgos del Fideicomiso Banca del Migrante tanto en la recuperación de créditos así como en la forma que se lleva todo el proceso crediticio.

Mediante este proceso se evalúan y controlan los procesos que se encuentran deficientes con la finalidad de fortalecerlos dentro de una capacidad de análisis y de control interno.

La Matriz de Riesgos identifica y valora cuantitativamente los riesgos que enfrenta el Fideicomiso Banca del Migrante a través de los siguientes puntos:

IMPACTO	I: EVENTOS EXTRAORDINARIOS	II: EVENTOS ESTRATÉGICOS
	III: EVENTOS POCO RELEVANTES	IV: EVENTOS OPERATIVOS
FRECUENCIA		

Tabla 12. Matriz de Riesgos

- El cuadrante I, corresponde a los eventos de alto impacto y baja frecuencia, considerados como extraordinarios que pueden afectar sustancialmente la capacidad operativa del Fideicomiso Banca del Migrante.
- El cuadrante II, corresponde a los eventos de alto impacto y alta frecuencia, son de carácter estratégico que en el caso de presentarse podrían comprometer en forma importante al Fideicomiso.
- El cuadrante III, corresponde a eventos poco relevantes, que poseen bajo impacto y frecuencia.
- El cuadrante IV, corresponde a eventos de alta frecuencia y poco impacto , considerados de carácter operativo.

FIDEICOMISO BANCA DEL MIGRANTE

IMPACTO	10	Alto										
		Impacto										
	9											
	8											
	7											
	6											
	5											
	4											
	3											
	2											
	1	Bajo										
	impacto											
	1	2	3	4	5	6	7	8				
	Poco Probable				PROBABILIDAD				Muy Probable			

Tabla 13. Impacto vs probabilidad

ANÁLISIS DE RIESGO DE ÁREAS DE GESTIÓN DEL FIDEICOMISO BANCA DEL MIGRANTE

1.- RIESGO DE CREDITO

RIESGO DE CREDITO	IMPACTO	PROBABILIDAD	PUNTAJE	OBSERVACION	ACCION	
C1	Deterioro de la cartera del Fideicomiso por falta de cobro	3	2	6	Estructura Financiera	Minimizar
C2	Segmentación de la cartera (30-60-90-180 días)	10	8	80	Estructura Financiera	Minimizar
C3	Montos de crédito acreditados sin evaluación de crédito por parte de Evaluación de cartera	6	6	36	Organización y Procesos	Evitar
C4	Concentración de las decisiones de crédito	4	6	24	Organización y Procesos	Evitar
C5	Tecnología de concesión de créditos	3	4	12	Estructura Financiera	Minimizar
C6	Inexistencia de los manuales de	3	4	12	Organización y Procesos	Evitar

crédito						
C7	Inexistencia de manuales de Riesgo de crédito	6	7	42	Organización y Procesos	Evitar
C8	Limitada capacidad de seguimiento y control de operaciones de créditos concedidos	8	9	72	Estructura Financiera	Evitar
C9	Alta demanda de créditos no liquidados	4	4	16	Estructura Financiera	Minimizar
C10	Inexistencia de personal que gestione la recuperación de cartera	5	6	30	Organización y Procesos	Evitar

Tabla 14. Riesgo de Crédito

2.- RIESGO DE LIQUIDEZ

RIESGO DE LIQUIDEZ	IMPACTO	PROBABILIDAD	PUNTAJE	OBSERVACION	ACCION
L1 Desfase entre la duración de activos y pasivos	4	9	36	Estructura Financiera	Minimizar
L2 Tendencia decreciente de la Liquidez	2	1	2	Estructura Financiera	Minimizar
L3 Inexistencia de un Manual de Riesgo de Liquidez	6	6	36	Organización y Procesos	Evitar
L4 Falta de productos de capacitaciones	7	6	42	Estructura Financiera	Minimizar
L5 Rumores políticos que conlleven a fallas de liquidez	3	3	9	Estructura Financiera	Minimizar
L6 Limitadas opciones en inversiones por parte de los Fideicomisos	6	8	48	Estructura Financiera	Minimizar

L7	Inexistencia de un plan de contingencia de Liquidez	4	4	16	Organización y procesos	Evitar
----	---	---	---	----	-------------------------	--------

Tabla 15. Riesgo de Liquidez

3.- RIESGO DE MERCADO

RIESGO	DE	IMPACTO	PROBABILIDAD	PUNTAJE	OBSERVACION	ACCION
M1	Posición abierta por moneda extranjera	1	1	1	Estructura Financiera	Mantener
M2	Fluctuaciones importantes de la tasa de interés	2	2	4	Estructura Financiera	Mantener
M3	Tendencia decreciente de la tasa de interés activa	1	1	1	Estructura Financiera	Mantener
M4	Tendencia creciente de las	1	1	1	Estructura Financiera	Mantener

tasas de interés
pasiva

Tabla 16. Riesgo de Mercado

4.- RIESGO OPERACIONAL

RIESGO OPERACIONAL	DE IMPACTO	PROBABILIDAD	PUNTAJE	OBSERVACIÓN	ACCIÓN	
S1	Sistema transaccional lento	3	3	9	Organización y procesos	Minimizar
S2	Deficiente sistema de información gerencial	9	9	81	Tecnología	Evitar
S3	Caída del sistema	2	2	4	Tecnología	Evitar
S4	Adecuado análisis del proceso de evaluación de crédito	7	7	49	Tecnología	Evitar
S5	Manuales de Usuario del Sistema	8	8	64	Organización y Procesos	Evitar
S6	Existencia de un	9	9	81	Infraestructura	Evitar

	programa adecuado para manejar la cartera					
S7	Dependencia de la administración del sistema del funcionario	8	9	72	Organización y Procesos	Evitar
S8	Manuales de Técnicos del Sistema	10	8	80	Organización y Procesos	Evitar
S9	Actualización, registro y legalización de software	7	6	42	Organización y Procesos	Evitar
S10	Infraestructura física inadecuado	9	9	81	Estructura Financiera	Evitar

Tabla 17. Riesgo Operacional

5.- RECURSOS HUMANOS

	RECURSOS HUMANOS	IMPACTO	PROBABILIDAD	PUNTAJE	OBSERVACIÓN	ACCIÓN
R1	Desmotivación del Personal	9	4	36	Recursos Humanos	Evitar

R2	Deficiente política de administración del crédito	9	9	81	Recursos Humanos	Evitar
R3	Falta de capacitación del personal	6	5	30	Recursos Humanos	Evitar
R4	Rotación del Personal	5	8	40	Recursos Humanos	Evitar

Tabla 18. Riesgo de Recursos Humanos

6.- CONTROL INTERNO

RIESGO OPERACIONAL	DE	IMPACTO	PROBABILIDAD	PUNTAJE	OBSERVACION	ACCION
C1	Falta de un manual de captaciones	6	4	24	Organización y Procesos	Evitar
C2	Falta de un manual de	7	5	35	Organización y Procesos	Evitar

Control Interno						
C3	Falta de un manual de adquiridores	5	4	20	Organización y Procesos	Evitar
C4	Manuales de procesos contables crediticios	6	3	18	Organización y Procesos	Evitar
C5	Definir la Estructura Orgánico Funcional	4	5	20	Organización y Procesos	Evitar
C6	Auditoría Externa	5	6	30	Organización y Procesos	Evitar
C7	Inexistencia de Manuales de procesos y procedimientos	6	3	18	Organización y Procesos	Evitar
C8	Posibilidad de fraude interno	7	4	28	Organización y Procesos	Minimizar

C9	Formatos y documentos estandarizados entre las oficinas	5	4	20	Organización y Procesos	Evitar
C10	Falta de un responsable de auditoría interna	4	5	20	Organización y Procesos	Minimizar

Tabla 19. Control Interno

2.8. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL DEL “FIDEICOMISO BANCA DEL MIGRANTE”⁸

2.8.1. ANTECEDENTES

El Fideicomiso Banca del Migrante es una sociedad constituida según escritura pública con el objeto de **“administrar los bienes y recursos proporcionados por el constituyente para beneficiar a los migrantes no atendidos por la banca tradicional”⁹**. El Fideicomiso es una sociedad que opera como una entidad de crédito de segundo piso hacia las cooperativas calificadas por la SENAMI como entidades operativas.

El Fideicomiso al ser inscrito con escritura pública es regulado por la Superintendencia de Compañías y no la Superintendencia de Bancos y Seguros encargada de regular a las entidades financieras por lo cual el Fideicomiso no cumple con las normas de ley que rige este organismo (encaje, tasas de interés).

2.8.2 ESTRUCTURA DE LA PROPIEDAD

El Fideicomiso Banca del Migrante al 31 de Diciembre del 2012 cuenta con un patrimonio de 10 millones de dólares americanos. A la fecha cuenta con un constituyente la SENAMI (el único aportante del Fideicomiso), además cuenta con una deuda significativa al Banco del Fomento de 10 millones de dólares americanos.

⁸ Fuente: Estados Financieros 2010,2011,2012 Fideicomiso Banca del Migrante

⁹ Contrato de Fideicomiso 2009, Banca del migrante

Dentro de sus activos cuenta con una cartera de 16.5 millones de dólares americanos y un total de intereses generados por créditos de 86 000 dólares, además cuentas con 2.5 millones invertidos en títulos de renta fija diversificados en títulos y certificados de depósito.

2.8.3 ADMINISTRACIÓN DEL FIDEICOMISO

El Fideicomiso dentro de su organización cuenta como representante legal a la Corporación Financiera Nacional quien a su vez mediante escritura da un poder especial al Gerente Nacional de Negocios Fiduciarios y Titularización para legalizar los trámites correspondientes ante las entidades de control respectivas y su funcionamiento.

2.8.4. RECURSOS HUMANOS

Al 31 de Diciembre del 2012, el Fideicomiso Banca del Migrante cuenta para su eficaz administración con un equipo capacitado de 5 personas (un especialista fiduciario, un administrador fiduciario, un Técnico Fiduciario, un contador y un asistente contable) a tiempo completo.

2.8.5. PROCESO TECNOLÓGICO.

El Fideicomiso Banca del Migrante cuenta con un sistema informático Fiduciario “Gestor INC”¹⁰ garantizado a nivel nacional e internacional, referentes como el Banco del Pichincha utilizan este sistema para negocios fiduciarios.

El Área no cuenta con un plan de contingencia en caso de que el sistema presente errores por lo cual el riesgo es alto en caso de un daños.

2.8.6. ANÁLISIS FINANCIERO

CALIDA DEL ACTIVO

Al 31 de diciembre 2012, el Fideicomiso Banca del Migrante posee 20 millones de dólares con un incremento del 50% de sus activos totales con respecto al periodo 2011 debido a un incremento en sus títulos a renta fija y su cartera de créditos.

ESTRUCTURA DEL ACTIVO

El Activo Disponible corresponde al 0,93% con un decremento del 75% anual en relación al 2011, Inversiones del 18,42% con un crecimiento del 100% pues se incrementó en títulos de renta fija e Inversiones Overnight debido a un cambio de la política del Fideicomiso, Cartera de crédito constituye el 81, 02% existiendo un incremento anual del 53,85%, Provisión de cuentas por cobrar es – 0,81%, con un

¹⁰ Gestor INC, sistema contable financiero

incremento de 53,85%, las cuentas por cobrar representan un 0.01% y los derechos sobre cuentas por cobrar es de 0,42% con incremento del 50%.

ESTRUCTURA DE ACTIVOS EN PORCENTAJE			
CUENTAS	ANALISIS VERTICAL		ANALISIS HORIZONTAL
	%		%
	2011	2012	2011-2012
DISPONIBLE	12,87%	0,93%	14,53%
INVERSIONES	0,00%	18,42%	100,00%
CARTERA DE CREDITO	87,58%	81,02%	53,85%
PROVISION CUENTAS POR COBRAR	-0,88%	-0,81%	53,85%
CUENTAS POR COBRAR	0,00%	0,01%	99,82%
DERECHOS SOBRE CUENTAS POR COBRAR	0,42%	0,42%	50,08%
TOTAL ACTIVOS	100%	100%	

Tabla 20. Estructura de activos en porcentaje

ESTRUCTURA DE LA CARTERA DE CRÉDITOS DEL FIDEICOMISO BANCA DEL MIGRANTE.

La cartera de crédito del Fideicomiso Banca del migrante al 31 de Diciembre del 2012 representa un 81,02 de los Activos totales, los 16'588.688,24dólares correspondientes al total de la cartera del 2012 se encuentran distribuidos de la siguiente manera:

OPERADORA	DESEMBOLSADO	SALDO
COOPERA	2.391.000,00	2.053.437,50
SEÑOR DEL GIRON	220.500,00	102.718,75
PROVIDA	613.370,00	493.349,33
CACPE BIBLIAN	1.596.665,00	915.237,11
CODESARROLLO	1.889.000,00	1.006.312,57
HUAYCO PUNGO	70.000,00	30.625,00
SAN ANTONIO	1.027.377,00	838.587,12
CREA	650.000,00	540.416,66
ARTESANOS	330.000,00	185.625,00
CACMU	368.100,00	280.417,39
INTEGRAL	17.000,00	9.562,50
AMAZONAS	220.000,00	164.375,00
29 DE OCTUBRE	950.000,00	596.875,00
CAMARA DE COMERCIO	1.150.000,00	703.125,31
YANTZAZA	1.250.000,00	1.064.375,00
FAMILIA AUSTRAL	39.000,00	22.562,50
JEP	3.920.000,00	3.257.666,66
JARDIN AZUAYO	500.000,00	281.250,00
COOPERCO	1.250.000,00	1.007.500,00
SAN PEDRO DE TABOADA	1.892.500,00	1.476.354,17
YUYAK RUNA	50.000,00	35.816,52
INDIGENAS GALAPAGOS	25.000,00	14.063,50

MAESTROS ASOCIADOS	100.000,00	73.305,70
MUSHUK YUYAI	100.000,00	81.250,00
NUEVA ESPERANZA	213.196,00	188.579,58
SUMAK ÑAN	20.000,00	12.500,00
FUNDACION ALTERNATIVA	490.000,00	320.207,84
MINGA	230.000,00	185.416,66
INKA KIPU	140.000,00	120.602,42
MARCABELI	199.300,00	185.549,99
CHASQUIS DE PASTOCALLE	50.000,00	43.055,55
HUINARA	80.000,00	70.000,00
ECLOF	87.500,00	72.916,66
VENCEDORES DE TUNGURAHUA	100.000,00	100.000,00
MAQUITA CUSHUN	58.700,00	55.031,25
TOTALES	22.288.208,00	16.588.668,24

Tabla 21. Desembolsos por operadora

CALIDAD DE LA CARTERA

Riesgo crediticio

$$\text{Indice de Provisiones} = \frac{\text{Total Provisiones}}{\text{Total Cartera}}$$

$$\text{Indice de Provisiones} = \frac{16\ 588\ 688}{165\ 886} = 1\%$$

Como se puede observar, las Provisiones cubren el 1% del Total de la Cartera que es lo que se debe provisionar según la Ley de régimen tributario interno conforme a las cuentas por cobrar. Sin embargo no se ha realizado un análisis por parte de la administración del Fideicomiso si se debería incrementar la provisión por riesgos de incobrabilidad de la cartera. Por lo cual el riesgo de incobrabilidad no es real por parte del Fideicomiso Banca del Migrante.

Rentabilidad ROA

$$\frac{\text{Resultado del Ejercicio}}{\text{Capital y Reservas}} = \frac{37\,247,99}{9\,985\,715,83} = 0,37\%$$

La Rentabilidad que produce el Fideicomiso Banca del Migrante desde el punto de vista del Patrimonio es del 0,37%, muy por debajo de los indicadores promedio de los sectores financieros que son del 22.10%

Rentabilidad ROA

$$\frac{\text{Resultado del Ejercicio}}{\text{Activo Total}} = \frac{37\,247,99}{20\,474\,390,22} = 0,13\%$$

La Rentabilidad que produce el Fideicomiso Banca del Migrante desde el punto de vista del Activo es del 0, 13%, muy por debajo de los indicadores promedio de los sectores financieros que son del 3%

Liquidez

$$\frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}} = \frac{1\,397\,853,14}{10\,255\,492,07} = 13,63\%$$

El Fideicomiso Banca del Migrante posee un bajo índice de liquidez si se considera que el promedio de la industria es del 33,9% para sociedades grandes y el 34,7% para las sociedades pequeñas, es un porcentaje muy pequeño debido a que el Fideicomiso por una parte no genera rentabilidad por su objeto (dar crédito a las entidades operativas) y al ser un Fideicomiso constituido para la administración y no de Inversión genera poca liquidez lo cual perjudica a sus constituyentes pues corren el riesgo de no recuperar lo aportado.

Eficiencia Administrativa

$$\frac{\text{Egresos Operacionales}}{\text{Total Activo}} = \frac{514\,446,96}{20\,474\,390,22} = 3\%$$

El índice para medir la eficiencia administrativa da como resultado el 3% en referencia al sector en promedio es del 8,9% si bien el Fideicomiso Banca del migrante cuenta con un bajo indicador, este también indica que el Fideicomiso tiene costos operacionales bajos, es decir su funcionamiento no representa una diferencia significativa respecto a sus activos.

Resumen indicadores de Eficiencia y Rentabilidad

INDICADOR	FIDEICOMISO	BANCA	SISTEMA DIC 2012
	DEL MIGRANTE 2012		
Eficiencia	3%		8,9%
administrativa			
ROA	0,37%		22%
ROE	0,13%		3%

Tabla 22. Resumen indicadores de Eficiencia y rentabilidad

CAPÍTULO 3

MARCO TEÓRICO DE LA METODOLOGÍA SELECCIONADA “PERLAS”¹¹

3.1. ENFOQUE TEÓRICO¹²

La planificación financiera es fundamental dentro de la estructura operacional de las empresas y sobre todos dentro de un análisis dentro del Fideicomiso Banca del migrante al cual se va a aplicar el método mencionado, a través de los indicadores PERLAS que nos otorgaría un modelo como propuesta para mejorar la gestión del Fideicomiso banca del Migrante.

El sistema PERLAS es un método de evaluación y monitoreo de indicadores de gestión de Entidades Financiera a nivel mundial y se realiza con la finalidad de mejorar la administración de las instituciones financieras y convertirse en una guía de monitoreo en épocas de incertidumbre siguiendo el modelo impulsado por el Consejo Mundial de Cooperativas de Ahorro y Crédito (WOCCU)¹³.

¹¹<http://www.woccu.org/financialeinclusion/bestpractices/pearls>

¹² PIÑON, , José manual Financiero, Ed Freire, Ecuador, 1998

¹³<http://www.woccu.org/financialeinclusion/bestpractices/pearls>.

3.1.1. LAS RELACIONES FINANZAS Y ECONOMÍA¹⁴

La importancia de la economía y las finanzas dentro del ambiente microeconómico y macroeconómico al ocuparse de la totalidad del ambiente institucional en el que se debe operar y direccionar estrategias que garanticen la maximización de los recursos dentro de la empresa o entidad.

3.1.2. LA RELACIÓN FINANZAS Y CONTABILIDAD

Para muchos, las funciones financiera y contable son las mismas por el hecho de encontrarse en el mismo campo operacional y de funcionamiento, de la misma manera que las finanzas y la economía, la contabilidad como herramienta es muy útil para utilizarla en el campo financiero pues garantiza que los datos sean reales y precisos con lo cual la finanzas pueden tomar decisiones adecuadas.

El adecuado asesoramiento del campo financiero dentro de la intermediación financiero es una constante que debe preocupar a los altos directivos de las entidades, pues garantizan el funcionamiento correcto de las operaciones y la razón de ser de las entidades financieras.

El resultado de un adecuado sistema contable se refleja en la consecución de Estados Financieros sanos y que reflejen la realidad económica de la empresa conocidos como

¹⁴Jácome Estrella, H., & Cordovez, J. (2003). Microfinanzas En La Economía Ecuatoriana Una Alternativa Para El Desarrollo. Quito: Serie de documentos de investigación FLACSO.

el Estado General, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo.

Mantener una contabilidad organizada sistemáticamente y que permita la oportuna elaboración de Estados Financieros resuelve los requerimientos de la información solicitado por los departamentos que necesitan tomar decisiones oportunas y eficientes.

Al conocer esta información es necesaria analizarle e interpretarla de la mejor manera por sus usuarios, para poder realizar un adecuado análisis financiero, siendo este uno de los instrumentos existentes.

3.1.3 ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS ¹⁵

El análisis financiero implica el cálculo e interpretación de porcentajes de tasas, tendencias, indicadores y estados financieros, los que sirven para evaluar el análisis financiero de las entidades.

Un adecuado análisis financiero requiere una comprensión detallada de la naturaleza y las limitaciones de los estados financieros, las políticas financieras y administrativas de la empresa, método a utilizar “PERLAS”

¹⁵PIÑON, , José manual Financiero, Ed Freire, Ecuador, 1998

3.1.3.1. PERLAS¹⁶

Las PERLAS son un sistema de vigilancia, funcionamiento y supervisión financiera diseñada para ofrecer a la alta dirección de las empresas financieras una herramienta que permita evaluar su funcionamiento. Las PERLAS se pueden utilizar para comparar y alinear a las instituciones de un país o instituciones de varios países.

Las PERLAS son un sistema de indicadores financieros que ayudan a estandarizar la terminología entre las instituciones. Se componen de 45 indicadores financieros cuantitativos que facilitan el análisis integral de las instituciones financieras.

El propósito de analizar la situación empresarial a través de indicadores financieros es establecer porcentajes bases y prudenciales que las entidades puedan seguir como factores de riesgo y a su vez proponerse metas. Las metas podrán lograr una maximización de eficiencia. Cada indicador estándar es presentado por el Consejo Mundial de Cooperativas de Ahorro y Crédito (WOCCU), que es basado en la experiencia para consolidar entidades de crédito.

Las PERLAS no solo son herramientas que pueden ser utilizadas por las entidades financieras sino sus entes reguladores con la finalidad de observar y supervisar el adecuado funcionamiento de las organizaciones que tienen como razón de ser la función crediticia. Las PERLAS señalan problemas que son detectados antes de perjudicar a sus beneficiarios a través del no cumplimiento de metas.

¹⁶<http://www.woccu.org/financialeinclusion/bestpractices/pearls>.

¿Quién utiliza las PERLAS?¹⁷

En sociedad con las uniones de crédito, WOCCU se crearon las PERLAS a finales de los años 80, WOCCU ha ajustado este sistema de monitoreo durante los últimos años. WOCCU utiliza las PERLAS con todas las entidades de crédito que participan en sus programas de ayuda técnica en todo el mundo. Además de las federaciones y de las asociaciones nacionales individuales de las uniones crédito y de la unión de crédito. La superintendencia de bancos boliviana utiliza las PERLAS como supervisión a sus entidades financieras.

¿Cómo monitorean las PERLAS?¹⁸

La meta fundamental de evaluar los indicadores PERLAS es la protección, es asegurarse que la institución financiera proporciona las garantías para confiar en sus operaciones, en el caso del Fideicomiso garantiza a sus constituyentes y aportantes la capacidad de restituirles al final de cumplir su objeto los valores aportados por los mismos.

Las provisiones para las pérdidas de créditos son los primeros métodos en contra de créditos no recuperables, las entidades en caso de que se den créditos no recuperarles deben poner a sus ganancias como garantías de estos créditos mal efectuados y no el capital aportado por los constituyentes o depositantes.

Se recomienda el sistema PERLAS porque:

¹⁷<http://www.woccu.org/financialeinclusion/bestpractices/pearls>.

¹⁸<http://www.woccu.org/financialeinclusion/bestpractices/pearls>.

- El lógico y fácil de usar.
- Es transparente y completo.
- Se promueve una orientación estratégica en la toma de decisiones.
- Se establece un solo idioma de comunicación entre directivos y empleados.

3.1.3.1.1. COMPONENTES PERLAS¹⁹

El sistema PERLAS fue diseñado como una herramienta de administración y luego se convirtió en un mecanismo eficaz de supervisión, cada letra de “PERLAS” estudio y analiza un aspecto crítico del Fideicomiso Banca del Migrante.

- “P” Protección
- “E” Estructura Financiera Eficaz
- “R” Tasas de rendimientos y costos
- “L” Liquidez
- “A” Calidad de Activos
- “S” Señales de crecimiento

“P” PROTECCIÓN

La protección adecuada de activos es un principio básico del nuevo modelo de entidades financieras de ahorro y crédito.

La protección de mide:

¹⁹ David C. Richardson, Consejo Mundial de Cooperativas de Ahorro y Crédito, Abril de 2009

1. Al comparar la suficiencia de las provisiones para préstamos incobrables con el monto de préstamos morosos.
2. Al comparar las provisiones para pérdidas de inversiones con el monto total de inversiones.

La protección contra préstamos incobrables se considera adecuada si la entidad tiene suficientes provisiones como para cubrir el 100% de todos los créditos cuya morosidad mayor a 12 meses, y el 35% de todos los créditos cuya morosidad es de 1 a 12 meses.

Una protección deficiente por parte del Fideicomiso Banca del Migrante, con créditos incobrables producen: valores inflados de activos, y ganancias que no son reales, la mayoría de entidades de crédito no desean reconocer los créditos incobrables pues representan reconocer el 100% del crédito incobrable, esta falta de compromiso de las entidades financieras generan desconfianza en la solidez y la seguridad de las entidades financieras.

Muchas entidades financieras no se preocupan por el debido procedimiento para aumentar su provisión de créditos incobrables hasta que estos generan problemas como una cartera que no refleja su realidad financiera. Las entidades financieras también toman medidas como para no castigar sus provisiones pues consideran que sus reservas cubren las pérdidas para no castigarlas con las ganancias generadas. Esta estrategia se está cambiando conforme los directivos de las entidades se dan cuenta que es mucho más fácil y menos difícil utilizar las provisiones para créditos incobrables como la fuente principal de protección.

Las PERLAS promueven el principio que la provisión para créditos y préstamos incobrables se manejen cuando existan créditos que no se den de baja por el incumplimiento en sus cancelaciones, así este sistema evalúa la adecuada protección del total de sus créditos en cuanto a su provisión real para créditos incobrables con la provisión requerida para cubrir los créditos morosos.

“E” ESTRUCTURA FINANCIERA EFICAZ

La estructura financiera de las entidades financieras y particular con el Fideicomiso Banca del Migrante es el factor más importante en la determinación del potencial del crecimiento, la capacidad ganancias y la fuerza financiera general. El sistema PERLAS mide activos, pasivos y capital, y recomienda una estructura “ideal” para las entidades financieras. Se promueven las siguientes metas ideales:

Activos

1. El 95% de activos productivos consiste en créditos (70-80%) e inversiones líquidas (10-20%).
2. El 5% de activos improductivos consiste principalmente en activos fijos (terrenos, edificios, equipos, etc.)

El objetivo de las entidades financieras es maximizar sus activos productivos como pedios para alcanzar ganancias suficientes, como las carteras de créditos que es el activo más importante dentro de entidades financieras, El WOCCU recomienda que estas se mantenga entre un 70 y 80% del activo total. Se recomienda a las entidades de crédito que no se permita un exceso de liquidez pues los márgenes sobre las inversiones líquidas son significativamente menores que los que ganan por los intereses de la cartera de

crédito, la única manera de mantener un balance ideal entre los activos productivos y los activos improductivos es a través del aumento y calidad de sus activos productivos.

Pasivos

1. El 70-80% de pasivos corrientes.

Los pasivos correspondientes a las entidades financieras son los depósitos de ahorros de sus clientes, sin embargo el Fideicomiso Banca del Migrante no cumple con el objeto de ser una entidad que responda a cuenta ahorristas sino a sus constituyentes que son los únicos aportantes, que en este caso es la SENAMI como único constituyente.

Capital

1. 10-20% capital de aportaciones de asociados
2. 10% capital institucional (reservas no distribuidas)

En el caso del Fideicomiso Banca del migrante al solo contar con un aportante, es decir un único socio, los aportes de capital tienen como finalidad:

a) Financiar activos improductivos

Como el capital no tiene un costo explícito de intereses, su función principal es financiar todos los activos que no generen ingresos del Fideicomiso Banca del Migrante como terrenos, edificios, equipos. Si no existe suficiente capital disponible, las entidades financieras están obligadas a usar las alternativas más costosas como utilizar el capital (aportaciones del constituyente).

b) Mejorar ganancias

El capital tiene un efecto sobre la capacidad de las entidades financieras de generar un ingreso neto y a su vez generar capital adicional. Sin ningún costo explícito de los intereses, el capital que se presta a tasas de interés del mercado proporciona un rendimiento del 100% al Fideicomiso Banca del Migrante, El uso de este capital para financiar activos productivos como la cartera de crédito es muy rentable para el Fideicomiso.

c) Absorber pérdidas

El capital aportado al Fideicomiso Banca del Migrante se usa para absorber pérdidas de morosidad de créditos e insuficiencias operativas. En el Ecuador la ley exige que la disminución de capital por pérdidas sea analizada y aprobada a través de una asamblea general, en el caso del Fideicomiso esta debe ser aprobada en junta del fideicomiso. Que no es una solución óptima por parte de los lineamientos PERLAS pues debe darse de baja a través de la provisión de créditos incobrables y no directamente contra el capital.

“R” TASAS DE RENDIMIENTO Y COSTOS

El sistema PERLAS distribuye todos los componentes de los ingresos netos para facilitar a la gerencia calcular el rendimiento que proviene de inversiones y poder evaluar los gastos operacionales, de esta manera el sistema PERLAS demuestra su valor como herramienta para la alta administración.

PERLAS permite una clasificación de entidades financieras de acuerdo con los mejores y peores rendimientos, es mucho más fácil identificar la capacidad que tiene el Fideicomiso en colocar activo productivo en inversiones que produzcan mayor rentabilidad.

La información sobre rendimientos se calcula con base en las siguientes áreas principales de inversión:

a) Cartera de créditos.

Todos los ingresos por intereses, multas por intereses morosos y comisiones de operaciones crediticias se dividen por el monto total invertido en la cartera de créditos.

b) Inversiones Financieras

Todos los ingresos que por intereses de inversiones a corto y largo plazo genere el Fideicomiso se dividirán en esta área.

c) Otras inversiones no financieras

Cualquier Inversión que no pertenezca a las categorías anteriores se clasifica como “otra inversión no financiera” las inversiones que el Fideicomiso pudiera tener que se encuentren fuera de su objeto se clasificarían dentro de esta área.

Los costos operativos también se analizan y se clasifican dentro de las siguientes:

a) Costos de intermediación financiera

Esta área evalúa los costos financieros y préstamos externos, el Fideicomiso Banca del Migrante cuenta con un préstamo externo que se analiza en esta área.

b) Costos Administrativos

Dentro de los costos del Fideicomiso tenemos costos por honorarios fiduciarios que se llevan el control de la administración del fideicomiso, hay que analizar si estos costos administrativos son representativos con los ingresos.

c) Provisiones para créditos incobrables

El área final de costos evaluado por el sistema de monitoreo y evaluación PERLAS separa los costos de crear provisiones para créditos incobrables de los demás costos administrativos. Esto se facilita con políticas contables claras que norme la transaccionalidad del proceso de registro. Algunas entidades financieras mantienen los costos administrativos y las provisiones dentro de una misma cuenta contable lo que hace que se identifiquen de manera poco precisa.

Al separar ingresos y costos en las áreas mencionadas, los indicadores PERLAS pueden identificar exactamente las razones por las que el Fideicomiso Banca del Migrante produce un ingreso neto suficiente.

“L” LIQUIDEZ

El manejo eficaz de liquidez es una habilidad que tiene mucha importancia a la medida que el Fideicomiso a manera que el Fideicomiso utiliza el aporte del constituyente para hacerlo productivo sea en inversiones o en la cartera de créditos.

En las situación del Fideicomiso Banco del Migrante existen cuentas por pagar a otras entidades financieras que hacen que la liquidez disminuya significativamente como consecuencia hace que el aporta del constituyente también se vea disminuido de forma considerable, pues al momento de restituir los valores, estos se tendrán que restar con los activos para poder restituirlos.

El mantenimiento de reservas de liquidez adecuadas en esencial para la administración financiera sólida en el Fideicomiso Banca del Migrante según el modelo WOCCU. El sistema PERLAS analiza la liquidez desde dos puntos de vista:

a) Reserva total de liquidez

Este indicador mide el porcentaje de aportes invertidos como activo en una cooperativa o un banco, la meta ideal es mantener un mínimo del 15% después de pagar todas las obligaciones a corto plazo.

b) Fondos Líquidos inactivos

Las reservas de liquidez también generan un costo de oportunidad perdida, los fondos en las cuentas corrientes y cuentas de ahorro generan un rendimiento insignificante en comparación con otras alternativas de inversión, por esto es importante mantener las reservas de liquidez inactivas a un porcentaje mínimo el objetivo principal

de los indicadores PERLAS es disminuir el porcentaje de liquidez inactiva a cero para reducir el costos de oportunidad también a 0, sin descuidar la liquidez del Fideicomiso Banca del Migrante.

“A” CALIDAD DE ACTIVOS

Un activo improductivo es aquel que no genera ingresos para el Fideicomiso, un exceso de activos improductivos afecta a las ganancias de crédito del Fideicomiso, Los indicadores PERLAS se usan para identificar el impacto de los activos improductivos como:

a) Ratio de Morosidad

De todos los indicadores PERLAS, el indicador de morosidad es la medida más importante de la debilidad institucional del Fideicomiso Banca del Migrante, si la morosidad es alta consecuentemente afecta a todas las áreas de gestión del crédito del Fideicomiso.

Al usar la formula PERLAS para medir exactamente la morosidad, las entidades financieras reciben información correcta sobre la severidad de la situación antes que desarrolle una crisis, la meta ideal es mantener la tasa de morosidad por debajo del 5% del total de créditos pendientes.

b) Porcentaje de activos improductivos

Este indicador mientras más alto sea, más difícil será generar ganancias suficientes , la meta también limita activos improductivos a un máximo de 5% del total de activos del Fideicomiso Banca del Migrante.

Cuando una entidad Financiera tiene una fuerte necesidad de mejorar una mala imagen, el indicador de activos improductivos puede aumentar a corto plazo. Una imagen mejorada es más importante para el éxito de programas agresivos de mercadeo que el mantener este indicador dentro de los límites, mientras nuevos socios se unen para aportar e invertir y de esta manera inyectar mayor capital a la entidad financiera.

c) Financiamiento de activos improductivos

Mientras la reducción de activos improductivos es importante para las instituciones financieras, el financiamiento de estos activos toma una importancia significativa, pues las entidades financieras normalmente toman utilizan el capital de aportaciones para financiar la compra de activos fijos. El modelo WOCCU es financiar el 100% de todos los activos improductivos con las ganancias que estos generen por los créditos otorgados así a su vez se reducen las ganancias.

“S” SEÑALES DE CRECIMIENTO

La única manera exitosa de mantener el valor de los activos es a través de un fuerte y acelerado crecimiento de activos, acompañado por una rentabilidad sostenida. La ventaja del sistema PERLAS es que vincula el crecimiento con la rentabilidad y con otras áreas claves, al evaluar el crecimiento entero se mide a través de:

a) Activo total

El crecimiento del activo total es uno de los indicadores más importantes. Muchas de las formula empleadas dentro de los indicadores PERLAS incluyen el activo total como el denominador clave. El crecimiento fuerte y consistente en el activo total de mejora muchos de los indicadores PERLAS, al comparar el crecimiento del activo total con las otras áreas claves, es posible detectar cambios en la estructura financiera que podría tener un impacto positivo o negativo en las ganancias. La meta ideal para las entidades financieras es lograr un crecimiento real y positivo.

b) Crédito

La cartera de créditos es el activo más importante y rentable de las entidades financieras. Si el crecimiento del total de créditos lleva el mismo paso que el crecimiento del activo total existe una gran probabilidad que se mantenga la rentabilidad y viceversa.

c) Depósitos de ahorro

Los depósitos de ahorro de los cuenta ahorristas son un pilar fundamental dentro de las entidades financieras que pueden generar un crecimiento significativo dentro del activo pues a mas depósitos de ahorros mayores inversiones y consecuentemente mayor rentabilidad, sin embargo en el Fideicomiso banca del Migrante no se cumple esta área pues dentro del objeto no se encuentra el de la captación de clientes y siendo así no existe razón para aplicar esta área.

d) Aportaciones

Las aportaciones de capital no reciben mucho énfasis dentro del modelo WOCCU, las entidades financieras mantienen una dependencia de estar para garantizar su

crecimiento , si las tasas de crecimiento en estas áreas son excesivas indicarían la incapacidad de las entidades financieras para promover depósitos a largo plazo, sin embargo aplicándolo al fideicomiso tomaría una importancia mayor pues es el único medio de capitalización con la que se cuenta además de generar ganancias por inversiones y el cobro de intereses de créditos.

INDICADORES²⁰

P= Metas de la Protección (excelencia)	6
E= Estructura Financiera eficaz Metas (excelencia)	9
R= Tasas de rendimiento y los costos Metas (excelencia)	13
L= Liquidez Metas (excelencia)	3
A= Calidad de activos (excelencia)	3
S= Muestras del crecimiento (tarifas anualizadas) metas (excelencia)	<u>11</u>
TOTAL	45

²⁰<http://www.woccu.org/financialinclusion/bestpractices/pearls>.

3.1.3.1.2. INDICADORES PERLAS Y SUS METAS²¹

P – Protección	Metas (Excelencia)
1. Estimaciones / Morosidad >12 Meses	100%
2. Estim. Netas / Estimaciones WOCCU 1-12 Meses	35%
3. Depuración Completa de Morosidad > 12 Meses	Sí
4. Depuraciones Anuales / Cartera Promedia	Lo Mínimo
5. Recuperación Cartera Dep. / Depuraciones Accum.	> 75%
6. Solvencia (Valor neto de activos / Total de aportaciones y depósitos)	≥ 111%
E – Estructura Financiera	Metas (Excelencia)
1. Préstamos Netos / Activo Total	70-80%
2. Inversiones Líquidas / Activo Total	≤ 16%
3. Inversiones Financieras / Activo Total	≤ 2%
4. Inversiones No Financieras / Activo Total	0%
5. Savings Deposits / Activo Total	70-80%
6. Crédito Externo / Activo Total	0-5%
7. Aportaciones / Activo Total	≤ 20%
8. Capital Institucional / Activo Total	≥ 10%
9. Capital Institucional Neto / Activo Total	≥ 10%

R - Rendimientos y Costos (Anualizados)	Metas (Excelencia)
1. Ingresos por Préstamos / Promedio Préstamos Netos	Tasa Empresarial
2. Ingresos por Inv. Líquidas / Promedio Inv. Líquidas	Tasas del Mercado
3. Ingresos por Inv. Financieras / Promedio Inv. Financieras	Tasas del Mercado
4. Ingresos por Inv. No Financieras / Promedio Inv. No Financieras	≥ R1
5. Costos-Fin: Depósitos / Promedio Depósitos	Tasas del Mercado > Inflación
6. Costos-Fin: Crédito Externo / Promedio Crédito	Tasas del Mercado
7. Costos-Fin: Aportaciones / Promedio Aportaciones	Tasas del Mercado > R5
8. Margen Bruto / Promedio Activos	~E9=10%
9. Gastos Operativos / Promedio Activos	≤ 5%
10. Provisiones Activos de Riesgo / Promedio Activos	~P1=100%, ~P2=35%
11. Otros Ingresos o Gastos / Promedio Activos	Lo Mínimo
12. Excedente Neto / Promedio Activos (ROA)	~E9=10%
13. Excedente Neto / Promedio de Capital (ROC)	> 8,83% Inflación

²¹<http://www.woccu.org/financialinclusion/bestpractices/pearls>.

L - Liquidez	Metas (Excelencia)
1. Disponibilidades - CxP \leq 30 / Depósitos de Ahorro	15-20%
2. Reservas para Liquidez / Total Depósitos	10%
3. Liquidez Ociosa / Activo Total	< 1%
A - Activos Improductivos	Metas (Excelencia)
1. Morosidad Total / Cartera Bruta	\leq 5%
2. Activo Improductivo / Activo Total	\leq 5%
3. Fondos Sin Costo Neto / Activo Improductivo	\geq 200%
S - Señales Expansivas (Anualizadas)	Metas (Excelencia)
1. Cartera Neta de Préstamos	$\hat{E}1=70-80\%$
2. Inversiones Líquidas	$\hat{E}2 \leq 16\%$
3. Inversiones Financieras	$\hat{E}3 \leq 2\%$
4. Inversiones No Financieras	$\hat{E}4=0\%$
5. Depósitos de Ahorro	$\hat{E}5=70-80\%$
6. Crédito Externo	$\hat{E}6=0-5\%$
7. Aportaciones	$\hat{E}7 \leq 20\%$
8. Capital Institucional	$\hat{E}8 \geq 10\%$
9. Capital Institucional Neto	$\hat{E}9 \geq 10\%$
10. Asociados	$\geq 15\%$
11. Total Activos	> Inflación + 10%

Tabla 23. Indicadores Perlas y sus Metas

CAPÍTULO 4

DIAGNÓSTICO Y EVALUACIÓN DEL PROCESO CREDITICIO DEL FIDEICOMISO BANCA DEL MIGRANTE²²

4.1.1 INTRODUCCIÓN

El principal objetivo del Fideicomiso Banca del Migrante es “administrar los recursos provenientes de los constituyentes con la finalidad de canalizar los mismos hacia los migrantes ecuatorianos desatendidos por la banca tradicional”

Los ingresos que se producen por parte de la administración del Fideicomiso provienen de los intereses de créditos asignados a las entidades operativas (cooperativas), dentro de las operación del fideicomiso es garantizar que sus activos cubran en una mayor cantidad a sus pasivos, pues el Fideicomiso si bien es cierto es de administración de recursos de los constituyentes, este deberá al finalizar el objeto del fideicomiso restituir los valores a sus constituyentes habiendo generado intereses cobrados y restituidos.

El crédito es una operación financiera de la cual se establecen préstamos a favor de terceros en la cual este se compromete devolver los recursos otorgados por parte del Fideicomiso con intereses por la operación.

²² Manual Operativa de Crédito, Fideicomiso banca del Migrante 2009

Los clientes del Fideicomiso regularmente son Entidades Financieras (cooperativas de crédito) que son calificadas a través de la Secretaria Nacional del Migrante, estas a su vez son intermediarias del objeto principal del Fideicomiso “Financiar a los migrantes”.

4.1.2. NIVELES DE APROBACIÓN DE CREDITOS²³

Los créditos deben ser aprobados por un consejo que debe analizarlos y exponerlos en Junta del Fideicomiso, entre estos:

1. Secretaria Nacional del Migrante
2. Fiduciaria
3. Comité de crédito SENAMI

Secretaria nacional del Migrante.- Es la responsable de recibir las solicitudes de crédito de las cooperativas para evaluar el crédito a la entidad

Comité de crédito SENAMI- El comité de crédito es el responsable de analizar todos los factores para calificar a una entidad financiera como operativa, es decir, dar fe que la entidad financiera se encuentra sana y puede responder con los créditos solicitados.

Fiduciaria.- Es la encargada de receptar la evaluación del crédito realizado por el comité de crédito de la SENAMI y analizar el cupo de las entidades operativas una vez calificadas

²³ Manual Operativo de crédito Fideicomiso banca del Migrante 2009

4.1.3. CLASIFICACIÓN DE CRÉDITOS

Los créditos que el Fideicomiso Banca del Migrante se dividen según la necesidad del Migrante ecuatoriano como:

1. Crédito emprendimientos productivos.
2. Crédito emprendimientos comercio y servicios.
3. Crédito para mejoramiento de ampliación de vivienda

Crédito emprendimientos productivos.- La línea de créditos en la cual el Fideicomiso Banca del Migrante y la secretaria Nacional del Migrante a través de una política del gobierno es la de incentivar los créditos que busquen el crecimiento económico del migrante en el país y de esta manera puedan regresar y confiar en un futuro mejor a tal manera que puedan adquirir maquinaria que pueda operar.

Crédito emprendimientos comercio y servicios.- Esta línea de crédito busca facilitar la necesidad del migrante a través de otorgar créditos que puedan hacer que los migrantes puedan adquirir mercadería para comercializarla.

Crédito para mejoramiento de ampliación de vivienda.- Esta línea de crédito facilita el retorno de nuestros migrantes a través de facilitar el adecuación, construcción de viviendas que garanticen un lugar para vivir para los migrantes.

4.1.4. GARANTÍAS²⁴

Las Entidades Operativas, se obligan a constituir garantías a favor del Fideicomiso BANCA DEL MIGRANTE en respaldo de las operaciones de crédito aprobadas, de acuerdo a los siguientes parámetros:

- a. Títulos emitidos con garantía del Estado o el Banco Central del Ecuador;
- b. Las fianzas solidarias otorgadas por bancos o instituciones financieras operativas en el país.
- c. Los documentos de crédito (pagarés) debidamente endosados a favor del Fideicomiso por parte de las Entidades Operativas, por un valor equivalente al 100% del valor entregado como Crédito a la Entidad, de cartera debidamente calificada;
- d. Las hipotecas sobre inmuebles de la Entidad Operativa, las mismas que se recibirán por el 70% de su avalúo comercial.
- e. Las prendas comerciales, agrícolas e industriales, que se aceptarán por el 70% de su avalúo comercial.

Para el caso de prenda o hipoteca, deberá verificarse que ésta se haya constituido en legal y debida forma y se halle inscrita en el registro correspondiente del respectivo Cantón. También se requerirá que exista una póliza de seguro endosada a favor del Fideicomiso. Las Hipotecas que recibirá el Fideicomiso en garantía de los recursos entregados, serán siempre primeras hipotecas.

²⁴Manual Operativo de crédito Fideicomiso banca del Migrante 2009

Cuando las garantías sean títulos valores, éstos se transferirán a favor del Fideicomiso, de conformidad con las normas aplicables, según la naturaleza del documento.

Todas las garantías deberán mantener un plazo de vigencia mínimo, superior al del crédito que respaldan al menos por tres meses adicionales.

La Entidad Operativa, presentará al Fideicomiso, el avalúo realizado por un perito calificado, de los bienes entregados como garantía de los Créditos otorgados.

Las garantías recibidas y que corresponden a títulos valores, documentos de crédito endosados o escrituras de hipotecas, deben ser mantenidas en custodia en la Fiduciaria.

Sin embargo las garantías que se han aplicado en su totalidad son pagares por el valor total de la operación, firmado por el Presidente y Gerente.

4.1.5. PROCEDIMIENTO CREDITICIO DEL FIDEICOMISO BANCA DEL MIGRANTE

Conforman el conjunto de políticas, normas y procedimientos operativos utilizados por las entidades encargadas de la evaluación de los créditos (SENAMI-FIUCIARIA), con el objetivo de evaluar y minimizar los riesgos de operación de crédito. La administración eficiente del adecuado procedimiento de evaluación de crédito respalda en análisis de las operaciones de crédito a financiar hasta el seguimiento y recuperación de los créditos otorgados.

Siendo en Fideicomiso una sociedad sin fines de lucro (FIDEICOMISO) y una intermediaria entre el constituyente y el beneficiario final de los créditos existe un solo método para evaluar a las entidades operativas (cooperativas).

Los procesos para evaluar el crédito se componen de los siguientes procesos

1. Solicitud Entidad Financiera.
2. Revisión de los requisitos presentados por las Entidades Financieras.
3. Análisis cuantitativo y cualitativo de las Entidades Financieras.
4. Calificar categoría de Riesgo en función a la escala determinada por la Superintendencia de Bancos y Seguros.
5. Asignación de cupos.
6. Distribución de Recursos (desembolso)
7. Seguimiento y Recuperación.

1. Solicitud Entidad Financiera.- Las entidades financieras (cooperativas) solicitantes de crédito deben enviar a la administración del Fideicomiso una carta que debe contener los requisitos establecidos por la SENAMI-Fiduciaria para ser analizados posteriormente. Los requisitos son los siguientes:

- Carta de Solicitud.
- Copia del Acuerdo Ministerial (COAC Regulada por el Ministerio de Inclusión Económica y Social - MIES) o copia de la Resolución de la Superintendencia de Bancos y Seguros (COAC Regulada Superintendencia Bancos y Seguro).
- Estatuto vigente, aprobado por el Organismo de Control correspondiente.

- Copia de la cédula de identidad y de los nombramientos actualizados de los Representantes Legales a la fecha de presentación de la calificación.
- Si la Entidad Operativa se encuentra bajo control del Ministerio de Inclusión Económica y Social, deberá presentar Copias de los Estados Financieros suscritos por el Representante Legal de la Entidad de los dos últimos semestres disponibles diciembre, junio.
 - a. Balance General
 - b. Estado de Pérdidas y Ganancias
- Si la Entidad se encuentra bajo el control de la Superintendencia de Bancos y Seguros, presentarán una copia de los Estados Financieros legalizados, de los dos ejercicios económicos anteriores a la calificación y del mes previo a la presentación de la solicitud de calificación.
- En el caso de instituciones controladas por la Superintendencia de Bancos, presentarán una copia de la última calificación realizada por una Calificadora de Riesgos.
- Fotocopia certificada del registro de la directiva en el organismo de control (Dirección Nacional de Cooperativas del MIES, Superintendencia de Bancos)
- Copia del RUC de la entidad.
- Tener más de un año de operación continua, contado a partir de la fecha de presentación de la solicitud de calificación.
- Presentar un Programa de Crédito vigente con cartera propia (no administrada), mayor a un año de operación continúa.
- No encontrarse intervenida por su Organismo de Control competente.

- Una copia de la autorización del Directorio, facultando a los Representantes Legales a suscribir el Convenio de Colocación y Recuperación de Fondos con el Fideicomiso.
- Informe de Auditoría Externa del último ejercicio económico previo a la presentación de la solicitud de calificación, realizada por una entidad calificada por su organismo de control.

2. Revisión de los requisitos presentados por las Entidades Financieras.- La revisión de los requisitos es analizada por la SENAMI a través de una secretaria de evaluación del crédito quien una vez aceptados los requisitos los envía a la administración fiduciaria para que dar seguimiento y se aprueben en junta del fideicomiso donde participaran los constituyentes del fideicomiso sometiendo a votación la aprobación del crédito.

3. Análisis cuantitativo y cualitativo de las Entidades Financieras.- la SENAMI realiza un análisis exhaustivo de la información presentada por las entidades financieras (entidades operativas) a través de:

a. Análisis Cualitativo

El objetivo del análisis cualitativo es evaluar, con la información remitida por la entidad, el grado de efectividad del sistema de control interno de la institución, que

permitirá al fideicomiso establecer la capacidad de gestión de los directivos de la estructura financiera y su predisposición para cubrir sus obligaciones con el fondo.

b. Análisis cuantitativo

Este análisis tiene como objetivo determinar la situación financiera de la entidad, mediante el análisis de los indicadores financieros generados a partir del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias.

Los resultados del análisis Cuantitativo y Cualitativo serán calificados de acuerdo al siguiente esquema:

Cuantitativo: 70%

Cualitativo: 30%

El análisis a realizar de las Instituciones Financieras no controladas por la Superintendencia de Bancos, será en base a los formatos aprobados por el Comité Técnico del Fideicomiso.

4. Calificar categoría de Riesgo en función a la escala determinada por la Superintendencia de Bancos y Seguros.

La SENAMI otorgara una calificación de acuerdo al formato establecido por la Superintendencia de Bancos:

AAA La situación de la Entidad Financiera Local es muy fuerte y tiene una sobresaliente trayectoria de rentabilidad, lo cual se refleja en una excelente reputación, buen acceso a sus mercados naturales de dinero y claras perspectivas de estabilidad. Si existe debilidad o vulnerabilidad en algún aspecto de las actividades de la institución, ésta se mitiga enteramente con las fortalezas de la organización.

AA La Entidad es muy sólida financieramente, tiene buenos antecedentes de desempeño y no parece tener aspectos débiles que se destaquen. Su perfil general de riesgo, aunque bajo, no es tan favorable como el de las instituciones que se encuentran en la categoría más alta de calificación.

A La Entidad es fuerte, tiene un sólido récord financiero y es bien recibida en su entorno. Es posible que existan algunos aspectos débiles, pero es de esperarse que cualquier desviación con respecto a los niveles históricos de desempeño de la entidad sea limitada y que se supere rápidamente. La probabilidad de que se presenten problemas significativos es muy baja, aunque de todos modos ligeramente más alta que en el caso de las instituciones con mayor calificación.

BBB Se considera que claramente esta Entidad tiene buen crédito. Aunque son evidentes algunos obstáculos menores, éstos no son serios y/o son perfectamente manejables a corto plazo.

BB La Entidad goza de un buen crédito en el mercado, sin deficiencias serias, aunque las cifras financieras revelan por lo menos un área fundamental de preocupación que le impide obtener una calificación mayor. Es posible que la entidad haya experimentado un período de dificultades recientemente, pero no se espera que esas presiones perduren a largo plazo. La capacidad de la Entidad para afrontar imprevistos, sin embargo, es menor que la de organizaciones con mejores antecedentes operativos.

B Aunque esta escala todavía se considera como crédito aceptable, la Entidad tiene algunas deficiencias significativas. Su capacidad para manejar un mayor deterioro está por debajo de las instituciones con mejor calificación.

C Las cifras financieras de la Entidad sugieren obvias deficiencias, muy probablemente relacionadas con la calidad de los activos y/o de una mala estructuración del balance. Hacia el futuro existe un considerable nivel de incertidumbre. Es dudosa su capacidad para soportar problemas inesperados adicionales.

D La Entidad tiene considerables deficiencias que probablemente incluyen dificultades de fondeo o de liquidez. Existe un alto nivel de incertidumbre sobre si esta Entidad podrá afrontar problemas adicionales.

E La Entidad se encuentra en Default o afronta problemas muy serios y por lo tanto existe duda sobre si podrá continuar siendo viable sin alguna forma de ayuda externa, o de otra naturaleza.

Para que una Entidad Local pueda acceder a recursos del Fideicomiso debe tener una calificación no inferior a B, ello es: AAA, AA, A, BBB, BB y B, lo que le otorga un estatus de **ENTIDAD OPERATIVA**.

Si la Entidad Financiera Local, presenta una calificación inferior a B, ello es C, D y E, la Entidad tiene un estatus de **NO OPERATIVA**, por lo que no se deben aprobar operaciones de desembolso hasta que la posición financiera de la Entidad mejore.

5. Asignación de cupos.

Los cupos serán asignados en forma trimestral, conjuntamente con la calificación periódica.

Los cupos se asignarán únicamente a las Entidades, que mantengan el estatus de Entidad Operativa.

Si la Fiduciaria o el Comité Técnico del Fideicomiso conocen algún evento que permita presumir que la posición financiera y/o capacidad de pago de la Entidad, puede verse afectada en el corto plazo, no se le asignará cupo.

El Comité Técnico del Fideicomiso asignará un cupo global, que se calculará en base a un porcentaje entre el patrimonio ó cartera vigente al trimestre de calificación, en función de la calificación de riesgo, de acuerdo al siguiente esquema:

Entidades Bajo el Control de la Superintendencia de Bancos

50% del Patrimonio Técnico

40% de la Cartera Vigente

El valor que sea menor.

Entidades bajo el control del Ministerio de Inclusión Económica social

50% del Patrimonio

40% de la Cartera Vigente

El valor que sea mayor.

Al cupo global asignado se le resta el saldo de las obligaciones pendientes de pago y se obtiene el cupo disponible, que constituye la máxima exposición que podría la Entidad, solicitar en una nueva operación de desembolso.

Por ningún motivo se podrán modificar o ampliar los cupos a una Entidad, fuera de la calificación trimestral que puede realizar el Comité Técnico.

6. Distribución de Recursos (desembolso).

Para la distribución de recursos se considerará las siguientes variables:

1. El tamaño de la Entidad.
2. La cobertura que tiene la Entidad en las provincias de mayor incidencia migratoria.
3. La calificación obtenida.

El Comité Técnico sobre la base del informe que presente el Responsable Nacional de la Banca del Migrante, y tomando en consideración las variables referidas en el punto anterior, definirá los montos a entregar a cada Entidad.

Previa la entrega de los recursos, se deberá verificar si las Entidades, han recibido fondos de crédito de otras instituciones públicas, a fin de que, en su conjunto no superen el 50% del patrimonio de la entidad o el 40% de la cartera.

La entrega de recursos a las Entidades, se realizará mediante varios desembolsos hasta completar el cupo asignado.

La Banca Corporativa efectuará en forma periódica una evaluación financiera de las Entidades que se encuentran operando con el Fideicomiso Banca del Migrante, para lo cual la Entidad debe remitir la siguiente información:

1. Estados Financieros mensuales.
2. Reporte mensual de la cartera financiado con fondos del Fideicomiso

En caso de cambio de Directivos o reformas de Estatuto de la entidad u otra información relevante, ésta deberá ser informada a la Banca Corporativa.

La Entidad Financiera Local, para acceder a los recursos de la Banca del Migrante a través de un DESEMBOLSO, deberá presentar a la Banca Corporativa del Fideicomiso, los siguientes documentos:

1. Una Solicitud de Financiamiento por un monto que no supere el cupo disponible de la Entidad, la cual se encuentra respaldada por operaciones de créditos, concedidos o aprobados, de un grupo de destinatarios finales que cumplen el Perfil establecido en el Reglamento de Crédito.
2. La solicitud deberá ser remitida vía correo electrónico, anexando lo siguiente:
 - Solicitud
 - Información de Beneficiarios Finales (Listado Preliminar)

- Una copia del depósito o la transferencia realizada en la cuenta del Fideicomiso Banca del Migrante en el Banco Central, por el 5% del valor solicitado como desembolso, por concepto de Depósito en Garantía.

3. La Unidad de Evaluación analiza la solicitud, verificando lo siguiente:

- Calificación de la Entidad
- Estatus de la Entidad
- Cupo total
- Monto solicitado
- Depósito o comprobante de transferencia realizado en la cuenta del Fideicomiso, por el valor correspondiente al depósito en garantía.
- Cupo disponible
- Listado preliminar de beneficiarios finales

4. La Banca Corporativa presenta un Informe Técnico respecto de las operaciones calificadas, para conocimiento y aprobación del Comité Técnico, debiendo informar en forma previa a la Fiduciaria para la Convocatoria respectiva.

5. La Fiduciaria procede con la convocatoria (presencial o virtual), en la que pone a consideración del Comité Técnico, el Informe Técnico para la resolución pertinente.

6. El Comité Técnico analiza el informe de la Banca Corporativa, y emite su criterio aprobando o negando las operaciones presentadas y solicita a la Fiduciaria proceda a instrumentar los desembolsos;

7. La Fiduciaria notifica a la Entidad la aprobación de la operación, remitiéndole vía electrónica los siguientes documentos para que los suscriban y envíen a la Fiduciaria, previo el desembolso:

- Tabla de amortización
- Pagaré

8. La Entidad procede a suscribir y remitir los siguientes documentos físicos, a la Fiduciaria y con una copia a la Banca Corporativa, para la instrumentación del desembolso:

- Solicitud
- Información de Beneficiarios Finales (Listado Preliminar)
- Tabla de amortización
- Pagaré firmado por el Presidente y Gerente, o por los Representantes legales, de la Entidad
- Garantías, las que se hayan acordado y que pueden ser Pagarés (cartera) endosados a favor del Fideicomiso, por el valor correspondiente al 100% de la operación aprobada o garantías reales por hasta el 140% del valor solicitado.

9. La Fiduciaria recibe los documentos, los analiza y procede con el desembolso, mediante transferencia electrónica, en la fecha que consta en el pagaré y tabla de amortización;

10. La Entidad, en el transcurso de 45 días a partir del desembolso, debe enviar el contenido de la información definitiva de los beneficiarios finales, lo que permite justificar el uso de los recursos ante el Fideicomiso Banca del Migrante.

7. Seguimiento y Recuperación.²⁵

El seguimiento y la recuperación de los créditos otorgados es responsabilidad de la administración del Fideicomiso a través de:

- **Especialista Fiduciario.**

El especialista Fiduciaria está facultado para realizar visitas a las entidades operativas con la finalidad de hacer efectiva la recuperación de los créditos, esta debe ser trimestralmente.

²⁵ Manual de administración, FIDUCIA-CFN

La responsabilidad por la calidad de la cartera es del Especialista Fiduciario quien establecerá el control y seguimiento de la recuperación con la finalidad que los índices de morosidad disminuyan.

En caso del no pago de créditos en los plazos establecidos dentro de los 5 días posteriores según el reporte del Técnico Fiduciario, se deberá hacer realizar llamadas y notificaciones de plazo vencido calculando mora a los créditos y de no ser canceladas las cuotas estas deberán ser reportadas en junta del Fideicomiso. Si después de haber recibido el segundo aviso de plazo vencido la junta del fideicomiso deberá establecer si se hacen efectivas las garantías, y se seguir las acciones legales correspondientes.

- **Técnico Fiduciario.**

La responsabilidad del técnico Fiduciario es de controlar la cartera vencida y realizar la acción de recuperar la cartera a través de llamadas a las entidades operativas y en caso de ser necesario apoyar al especialista Fiduciario en las visitas.

Tener el control del vencimiento de los créditos, informar y reportar a través de los formatos establecidos al Especialista Fiduciario.

Supervisar la permanencia del solicitante en las localidades y domicilios declarados a la Fiduciaria.

El técnico Fiduciario como estrategia operativa, realizara llamadas telefónicas de aviso previo el vencimiento del crédito a las entidades operativas (cooperativas). En caso de no existir el pago dentro de los plazos establecidos el Técnico Fiduciario deberá notificar al Especialista Fiduciario cada 15 días de los plazos vencidos.

La supervisión, seguimiento y recuperación de los créditos es responsabilidad del Especialista Fiduciario sin embargo estas operaciones deberán estrictamente supervisadas por las instancias superiores a la administración del Fideicomiso a través de:

- Jefe Supervisor de Negocios Fiduciarios y Titularización
- Subgerente nacional Operativa de Negocios Fiduciarios y Titularización.
- Gerente Nacional de Negocios Fiduciarios y Titularización.
- Abogados (solo en caso de que amerite)
- Personal de la administración del Fideicomiso.

4.1.6. ESTRUCTURA Y PROCESOS GENERALES DE CRÉDITO.²⁶

El Fideicomiso Banca del Migrante dispone de una estructura administrativa organizacional que permite llevar de manera efectiva y eficiente la consecución del objetivo del mismo como un “Banco del Migrante”.

Para que exista un desempeño adecuado del proceso deben intervenir obligatoriamente delegados de las autoridades de las instituciones que intervienen en el proceso de crédito con el objeto de aprobar la consecución y desembolso de créditos a las entidades operativas.

El crédito se define a través de la siguiente estructura:

²⁶Manual Operativo de crédito Fideicomiso banca del Migrante 2009

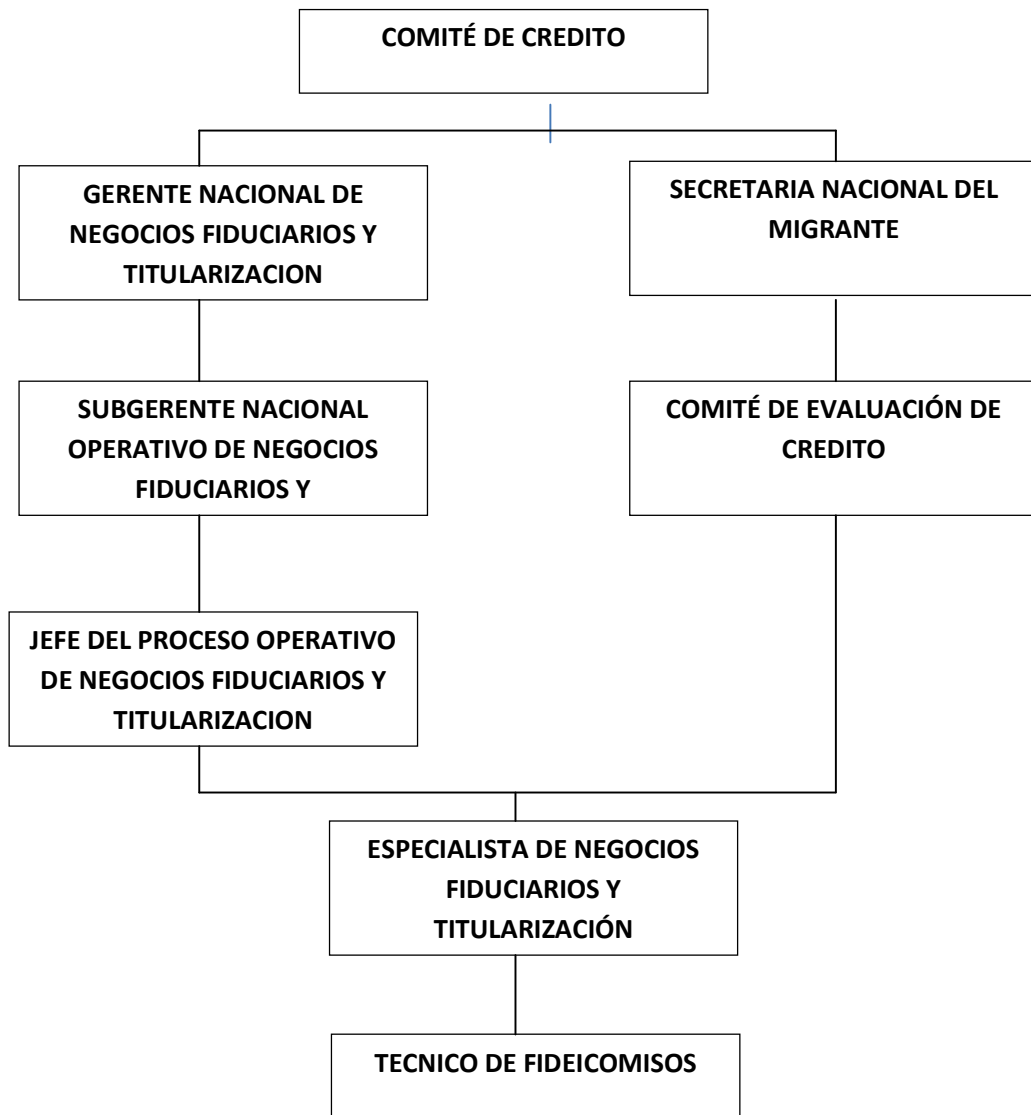
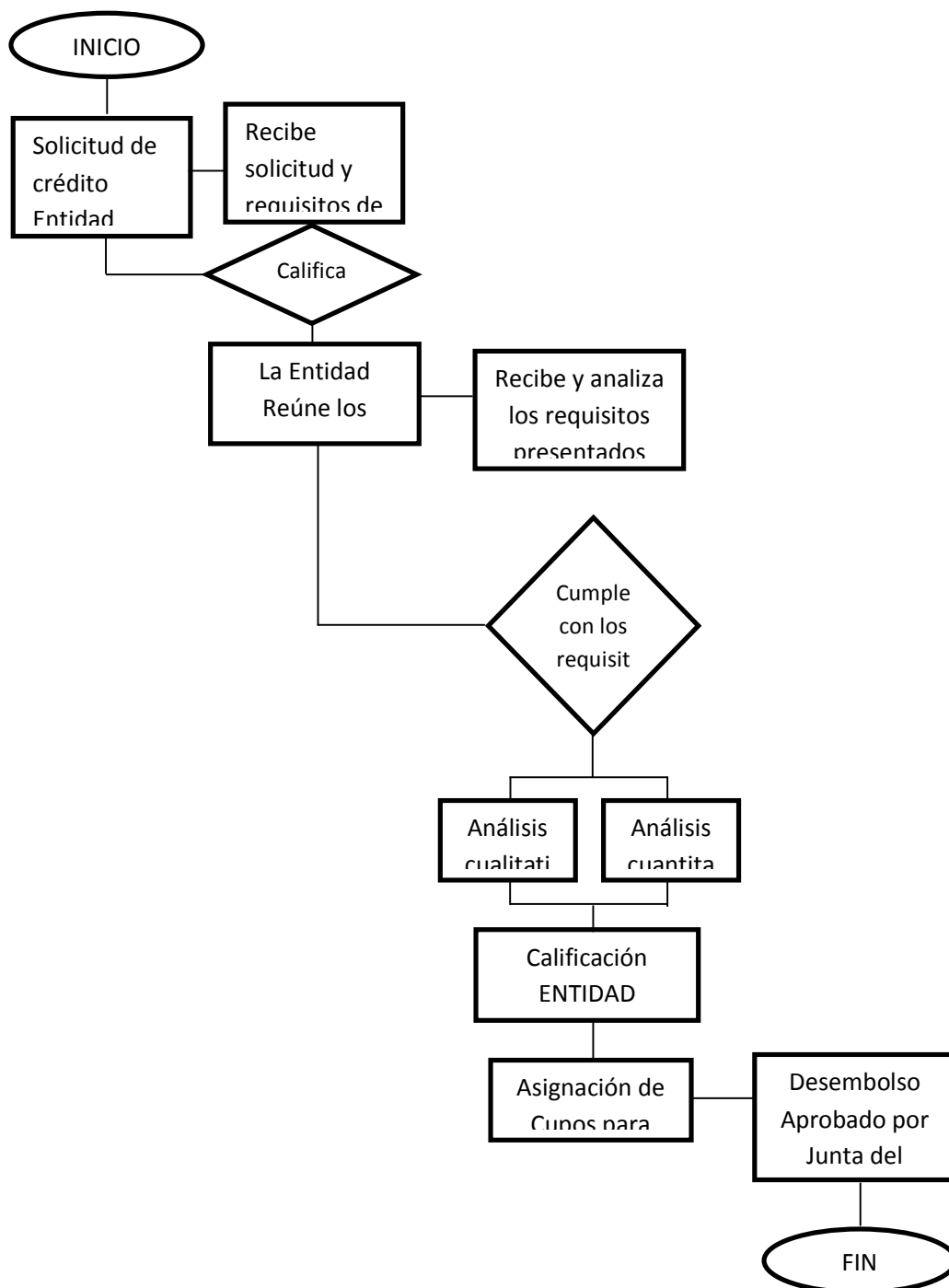


Tabla 24. Organigrama Funcional del Proceso de Crédito

FLUJOGRAMA DE PROCESO DE CREDITO²⁷

Tabla 25. Flujo grama de proceso de crédito



²⁷ Fideicomiso banca del Migrante, Organigrama estructural y Funcional

4.2. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE CREDITO

El Fideicomiso Banca del Migrante deberá ser evaluado según las recomendaciones de Basilea a través de un cuestionario que debe ser resuelto de manera clara.

1. ¿Quién es responsable en la entidad de señalar y monitorear la política del riesgo?

Las políticas, normas y lineamientos le corresponden a la Secretaria Nacional del Migrante (SENAMI) que nombra un comité de evaluación del crédito quien es finalmente quien analiza el riesgo de crédito de las entidades operativas. Es el comité técnico de la SENAMI la que busca estandarizar y regularizar la gestión del crédito del Fideicomiso Banca del Migrante.

2. ¿Quién es responsable en la entidad de revisar y actualizar las políticas y con frecuencia se hace? ¿Cuál es el proceso de revisión?

El responsable de revisar y administrar el proceso de revisión de la gestión de crédito es el comité de la SENAMI, pues el único que está facultado a evaluar, revisar y aprobar el proceso.

La Junta del Fideicomiso debe aprobar una reunión anual para proteger su manual operativo de crédito analizando:

- Las políticas para el control del riesgo de crédito.

- Actualizaciones y enmiendas a las políticas y lineamientos del manual operativo que enfrente el Fideicomiso Banca del migrante tanto en el ambiente externo como el ambiente interno.
 - Obtener la aprobación en la Junta del Fideicomiso a las revisiones, enmiendas que se hayan establecido al manual operativo de crédito.
 - Analizar las sugerencias y recomendaciones por parte de la administración del Fideicomiso y el comité de evaluación de crédito de la SENAMI.
- 3. ¿Cómo se realiza el proceso de revisión de las metodologías y del nivel de provisiones de la entidad para el riesgo crediticio? ¿Quiénes son los responsables de hacerlo?**

El Fideicomiso Banca del Migrante a través de su manual operativo de crédito elaborado por la SENAMI realiza una provisión de por rangos de calificación de crédito evaluando por categorías los riesgos desde la B hacia la E siendo el máximo porcentaje de provisión.

Los responsables de la evaluación del riesgo de crédito son la SEMAMI a través de su comité de evaluación de crédito y la administración del Fideicomiso Banca del Migrante.

4. ¿Qué tipo de reportes se generan en el proceso de la unidad de administración de riesgos y quiénes son sus destinatarios?

El Fideicomiso Banca del Migrante no tiene una unidad de administración del riesgo dentro de la administración del Fideicomiso y del comité de evaluación de crédito de la SENAMI, esta responsabilidad la tiene el Especialista Fiduciario quien dentro de sus funciones tiene preparar los informes de análisis de riesgo y de cartera vencida que a su vez informa a los constituyentes a través de una junta de Fideicomiso para conocer todas las novedades que puedan darse dentro de la operatividad del manejo de riesgo.

El Especialista Fiduciario cuenta con el apoyo de un Técnico de Fideicomisos quien recopila datos para que el Especialista realice los informes de administración de riesgos y se realicen los informes mensuales de gestión hacia los constituyentes de los Fideicomisos.

5. ¿Cómo se revisa la implementación de la política y por quienes?

La revisión de las adecuadas políticas se revisa a través de la Secretaria Nacional del Migrante hacia el comité de evaluación del crédito y de la Fiduciaria hacia la administración del Fideicomiso siendo la Fiduciaria la responsable de reportar toda la operatividad de cartera que genere el Fideicomiso a través de reportes de:

- Cartera Problemática
- Créditos vencidos
- Créditos castigados

6. Para los diferentes tipos de negocios que tiene la entidad, ¿qué constituye una exposición de riesgo crediticio superior a la normal? ¿Cómo se identifica?

Existe mayor riesgo de crédito en aquellos desembolsos hacia entidades operativas que se encuentran con una calificación baja y además que dentro de las garantía solo existan letras de cambio como únicas acciones legales por parte del Fideicomiso Banca del migrante aunque el manual norme que pueden existir otras maneras de garantías como hipotecarias y prendarias.

7. ¿Cómo es la metodología para el cálculo de las provisiones individuales y específicas?

El Fideicomiso Banca del Migrante, dentro de su organización determina las provisiones en una escala de Aa E siendo esta ultima la que mayor provisiona por constituir un mayor riesgo para el Fideicomiso según el siguiente cuadro:

CATEGORIA	PROVISION
A - Riesgo Normal	1-5%
B - RiesgoPotencial	6-20%
C - RiesgoDeficiente	21-50%
D - RiesgoDudoso	51-90%
E -Perdida	91-100%

Tabla 26. Provisión del Riesgo

El Fideicomiso tiene una tabla de provisiones que debe seguir para provisionar los créditos según su riesgo crediticio, sin embargo las provisiones se realizan según el criterio del Contador, es decir no se sigue la política adecuada por parte del Manual de Operativo de Crédito.

8. ¿Cuáles son las políticas de la entidad para valorar las garantías que existen?

Las garantías son evaluadas por la administración del fideicomiso a través del especialista Fiduciario, siendo todas las formas de garantía los pagarés firmados por las entidades operativas estas son registradas directamente como cuenta por cobrar de la cartera

9. ¿Cómo asegura la entidad la posibilidad de hacer exigible las garantías que existen?

La administración del Fideicomiso es la que hace seguimiento a las garantías recibidas haciendo su gestión confiable a través de la política de recuperación de créditos y de ser necesario hacer efectivas las garantías a través de procesos legales.

El Especialista Fiduciario conjuntamente con el Técnico Fiduciario se encarga de revisar que las garantías cumplan con los requisitos de ley, además de su respectivo seguimiento.

Las garantías deben ser evaluadas antes de constituir el desembolso a las entidades operativas.

Las garantías deben ser revisadas por la administración del Fideicomiso pero deben ser aprobadas por las autoridades de la Fiduciaria (Gerente, Subgerente, Supervisor del proceso Fiduciario y titularización)

10. ¿Cuál es la política de castigos?

El Fideicomiso Banca del Migrante como política de castigo de cartera tiene que informar mediante reportes e informes de gestión acerca de la cartera, los informes se conocen a través de Juntas del Fideicomisos donde es en junta donde se toman decisiones para castigar la cartera.

Se realizan mediante operaciones que tienen vencimiento de cuotas trimestrales, si su dividendo se encuentra en mora por el lapso de 1 año o se tiene conocimiento el no pago de las obligaciones futuras se comunican a la junta de Fideicomiso.

El Fideicomiso Banca del Migrante solicita a la junta del Fideicomiso la autorización para castigar los créditos vencidos justificando las razones por las cuales se realizan estas peticiones.

Estos créditos vencidos se deben dar de baja y provisionar el 100% del total de su deuda para así garantizar el adecuado procedimiento contable-administrativo.

11. ¿Cuál es la política de reestructuraciones? ¿Cómo influyen estas en la calificación crediticia?

La reestructuración es una actividad financiera que solo puede solicitar la entidad operativa siempre y cuando esté justificada y debe canalizarse por medio de la

SENAMI, su comité de evaluación de crédito, la Administración Fiduciaria y debe ser aprobado mediante junta de Fideicomiso.

La reestructuración de créditos se reprograman y en consecuencia la calificación crediticia varia a favor del cliente.

12. ¿Cuál es la política de recuperación y administración de activos con atraso en sus pagos?

El seguimiento y la recuperación de los créditos es responsabilidad de la administración del Fideicomiso la cual delega la responsabilidad al Especialista Fiduciario quien es el responsable de estar pendiente de los vencimientos.

Todas las actividades de seguimiento serán reportados por el especialista fiduciario hacia los constituyentes a través de informes mensuales de gestión previamente conocido por los superiores jerárquicos de la Fiduciaria. El especialista fiduciario es el encargado de cumplir los procedimientos del manual operativo de crédito y de notificar a las entidades operativas sobre su estado de pagos así como sus vencimientos, este también deberá tener una tabla de morosidad de los créditos.

13. ¿La Entidad revisa su experiencia de incumplimientos frente a aumentos de provisiones, para identificar si sus políticas resultan en una provisión adecuada?

El Fideicomiso Banca del Migrante, tiene una cartera vencida alta, las provisiones no se realizan en base a un método de cálculo lo realizan según el criterio contable legal

vigente (1% del total de créditos), a pesar de que exista una política en el manual operativo de crédito, lo que ocasiona que no se cubra el total de la cartera vencida.

Resumen del modelo de crédito del Fideicomiso Banca del Migrante, estos fueron proporcionados por la Administración del Fideicomiso

RESUMEN DEL MODELO DE CREDITO DEL FIDEICOMISO

BANCA DEL MIGRANTE

EVALUACIÓN	CUMPLIMIENTO %	ANALISIS
Responsabilidad en señalar y monitorear la política de riesgo de crédito	80	SUFICIENTE
Responsabilidad de revisión y actualización de la políticas	70	SUFICIENTE
Revisión de las metodologías y del nivel de provisiones de la entidad para el riesgo crediticio	10	INSUFICIENTE
Políticas de la entidad para valorar las garantías existentes	50	INSUFICIENTE

Implementación de la política de control de riesgo	50	INSUFICIENTE
Cumplimiento de las políticas de control de riesgo	80	SUFICIENTE
Metodología para el cálculo de las provisiones individuales y específicas	10	INSUFICIENTE
Seguridad de hacer exigibles las garantías que existen	80	SUFICIENTE
Política de Castigos	50	INSUFICIENTE
Política de reestructuraciones y afectación a la calificación crediticia	10	INSUFICIENTE
Política de recuperación de activos con atraso en sus pagos	50	INSUFICIENTE
Revisión de su experiencia de incumplimiento frente a	10	INSUFICIENTE

aumento de provisiones,
para identificar si sus
políticas resultan en una
provisión adecuada

Tabla 27. Resumen del Modelo de Crédito

CAPÍTULO 5

APLICACIÓN Y MONITOREO DEL RENDIMIENTO DE LA GESTIÓN CREDITICIA DEL FIDEICOMISO BANCA DEL MIGRANTE, A TRAVÉS DEL SISTEMA PERLAS.

5.1. METODOLOGÍA PERLAS

Mediante este sistema de evaluación y seguimiento de indicadores se podrá estimar la realidad crediticia del Fideicomiso Banca del Migrante identificando los posibles problemas y deficiencias administrativas en el proceso de crédito.

El Sistema PERLAS nos permitirá adecuar el proceso de crédito a un modelo financiero que haga más eficiente y eficaces todos los esfuerzos administrativos por generar ganancias al Fideicomiso Banca del Migrante.

Para lograr una adecuada evaluación analizaremos la adecuada colocación y captación de recursos económicos que constituyen un entorno de intermediarios financieros.

5.2. MANUAL SISTEMA DE MONITOREO PERLAS²⁸

PROTECCIÓN

Estos indicadores miden la adecuada suficiencia de provisiones para préstamos incobrables del Fideicomiso Banca del Migrante.

²⁸ David C. Richardson, Consejo Mundial de Cooperativas de Ahorro y Crédito, 2009

P1 PROVISIÓN PARA PRÉSTAMOS INCOBRABLES / PROVISIÓN REQUERIDA PARA PRÉSTAMOS INCOBRABLES MAYORES A 12 MESES

Mide la adecuada suficiencia de las provisiones con respecto a las provisiones requeridas para préstamos incobrables para un periodo mayor a 12 meses.

Datos:

- a. Provisión para préstamos incobrables.
- b. Porcentaje de provisiones requeridas para cubrir los préstamos con morosidad mayor a 12 meses. Se sugiere el 100%
- c. Saldo de préstamos con morosidad mayor a 12 meses

Meta: 100%

$$\text{Fórmula: } \frac{a}{b * c}$$

$$\frac{165}{75 * 100\%} = 2,20 = 200\%$$

P2 PROVISIÓN NETA PARA PRÉSTAMOS INCOBRABLES / PROVISIÓN REQUERIDA PARA PRÉSTAMOS MOROSOS MENOR A 12 MESES

Mide la adecuada provisión de préstamos incobrables después de descontar las provisiones usadas para cubrir créditos con morosidad menor a 12 meses.

Datos:

- a. Total provisión de préstamos incobrables.

- b. Provisiones usadas para cubrir prestamos con morosidad mayor a 12 meses
- c. Porcentaje de provisiones requeridas para cubrir prestamos con morosidad de 1- 12 meses. Se sugiere el 35% , pero se pueden utilizar otras porcentajes que se ajusten a la realidad de la institución o al país.
- d. Saldo total de los prestamos pendientes con morosidad de 1-12 meses
- e. Porcentaje de provisiones requeridas para préstamos no morosos, no se requiere una provisión específica, sin embargo se puede utilizar un porcentaje base de acuerdo a las normas del país.
- f. Saldo total de los prestamos no morosos

Meta: 35%

$$\text{Fórmula: } \frac{a + b}{(c * d) + (e * f)}$$

$$\frac{165}{82.25 * 183,081} = 0.62 = 62\%$$

P3 TOTAL CASTIGOS DE PRÉSTAMOS MOROSOS MAYORES A 12 MESES

Mide el adecuado castigo del total de préstamos con morosidad mayor a 12 meses

Datos:

- a. Total de préstamos con morosidad mayor a 12 meses
- b. Préstamos morosos al vencimiento

$$\text{Fórmula: } \frac{a}{b}$$

$$\frac{75}{110} = 0.68 = 68\%$$

Meta: EL castigo del 100% de todos los préstamos con mora mayor a 12 meses

P4. PRESTAMOS CASTIGADOS /TOTAL CARTERA DE PRESTAMOS

Mide los préstamos castigados de cartera durante el ejercicio. Los préstamos castigados deben mantener un libro auxiliar y no forman parte del balance general.

Datos:

- a. Castigos acumulados del ejercicio en curso
- b. Castigos acumulados del ejercicio anterior.
- c. Cartera de préstamos bruta (menos provisiones) al final del ejercicio en curso.
- d. Cartera de préstamos bruta (menos provisiones) al final del ejercicio anterior.

Meta: Siempre Minimizar

$$\text{Formula: } \frac{a - b}{c + d / 2}$$

$$\frac{1,123 - 0}{16,422 + 8,844/2} = 0.089 = 8,89\%$$

P5 RECUPERACION ACUMULADA DE CARTERA CASTIGADA / CARTERA CASTIGADA ACUMULADA

Mide el monto acumulado de castigos que han sido recuperados a través de esfuerzos exitosos de cobros. Es una cifra histórica que incluye todos los ejercicios anteriores.

- a. Recuperación acumulada de castigos
- b. Castigos acumulados

Meta: Mayor a 75%

$$\text{Formula: } \frac{a}{b}$$

Nota: el Fideicomiso una vez aprobado el castigo de los créditos no hace un proceso de recuperación, pues la junta del fideicomiso analiza y aprueba la baja y la acción legal para la recuperación a través de garantías.

P6 SOLVENCIA

Mide el nivel de protección que tiene el Fideicomiso Banca del Migrante en caso de liquidación de los activos y pasivos.

Datos:

- a. Total activo
- b. Provisiones para activos en riesgo
- c. Saldo de préstamos con morosidad mayor a 12 meses
- d. Saldo de préstamos con morosidad de 1 a 12 meses

- e. Total pasivos
- f. Activos problemáticos (perdidas que serán liquidadas)
- g. Total de ahorros
- h. Total de aportaciones

Meta: 111%

$$\text{Fórmula: } \frac{(a + b) - (c + 35\% * d) + e + f - g}{(g + h)}$$

$$\frac{(20,474 + 165) - (75 + 35\% * 235) + 10,255 + 37 - 0}{10,000} = 3,077 = 308\%$$

ANÁLISIS DE PROTECCIÓN

El Fideicomiso banca del Migrante, no es regulada por la Superintendencia de Bancos y Seguros, está regulada por la Superintendencia de Compañías como una Sociedad sin fines de lucro pues está inscrita como un Fideicomiso Mercantil de Administración, en la primera aplicación del índice de protección observamos lo siguiente:

1. La provisión para créditos incobrables, cubre la morosidad de cartera mayor a 1 meses en un 200%, la meta del sistema PERLAS sugiere que cubra un 100%, es decir que cumple e incluso supera el requerimiento.

2. Para la protección de los créditos morosos menores a 12 meses cubre con un 62% del 35 % sugerido por el sistema PERLAS, es decir existe las provisiones requeridas para todos los créditos menores a 12 meses y para créditos no morosos.
3. Para poder medir el total de castigos de todos los créditos con morosidad a 12 meses observamos que no cumple con este indicador pues la protección de los créditos morosos menores a 12 meses es de 62% y el castigo debe ser del 100% de su valor.
4. Para medir el monto acumulado de los castigos que han sido recuperados a través de esfuerzos exitosos de cobro en el Fideicomiso Banca del Migrante no es satisfactorio pues los créditos castigados son aprobados por junta del Fideicomiso asumiéndolos como perdidas.
5. El Fideicomiso Banca del migrante no cuenta con una política de recuperación de cartera castigada.
6. Para poder medir el nivel de Protección del Fideicomiso Banca del Migrante en caso de liquidar el Fideicomiso la meta sugerida por el sistema PERLAS es de un 111% teniendo un 308%.

ESTRUCTURA FINANCIERA

Estos indicadores miden la composición de las cuentas más importantes del Balance General. Una estructura financiera eficaz es necesaria para lograr la seguridad, solidez y rentabilidad a la vez que garantice el crecimiento del Fideicomiso Banca del Migrante.

ACTIVOS PRODUCTIVOS

E1 PRESTAMOS NETOS / TOTAL ACTIVO

Mide el porcentaje del activo total invertido en la cartera de créditos.

Datos:

- a. Total de cartera de préstamos bruta pendiente.
- b. Total de provisiones para préstamos incobrables
- c. Total de activos

Meta: Entre el 70% - 80%

$$\text{Fórmula: } \frac{a - b}{c}$$

$$\frac{16,422}{20,474} = 0.80 = 80\%$$

E2 INVERSIONES LIQUIDAS /TOTAL ACTIVOS

Mide el porcentaje del activo total invertido en inversiones a largo plazo.

Datos:

- a. Total de inversiones liquidas
- b. Total de activos

Meta: Menor a 16%

$$\text{Fórmula: } \frac{a}{b}$$

$$\frac{165}{20,474} = 0,009 = 1\%$$

E3 INVERSIONES FINANCIERAS / TOTAL DE ACTIVO

Medir el porcentaje del activo total invertido en inversiones a largo plazo.

Datos:

- a. Total de inversiones financieras.
- b. Total de activos

Meta: menor al 2%

$$\text{Formula: } \frac{a}{b}$$

$$\frac{3,772}{20,474} = 0.18 = 18\%$$

E4 INVERSIONES NO FINANCIERAS / TOTAL ACTIVO

Mide el porcentaje del activo total invertido en inversiones no financieras (como supermercados, farmacias, proyectos inmobiliarios, etc.)

Datos:

- a. Total Inversiones no financieras
- b. Total de activos

Meta: 0%

Formula: $\frac{a}{b}$

$$\frac{0}{20,474} = 0\%$$

PASIVOS

E5 DEPÓSITOS DE AHORRO / TOTAL DE ACTIVOS

Mide el porcentaje del activo total financiado con depósitos de terceros

Datos:

- a. Total de depósitos de ahorro
- b. Total de activo

Meta: Entre el 70 - 80%

Formula: $\frac{a}{b}$

$$\frac{0}{20,474} = 0\%$$

E6 CRÉDITO EXTERNO / TOTAL DE ACTIVO

Mide el porcentaje del activo total financiado con el crédito externo (deudas con otras instituciones financieras)

Datos:

- a. Total de préstamos a corto plazo
- b. Total de préstamos a largo plazo.
- c. Total de activos

Meta: 0 – 5%

$$\text{Fórmula: } \frac{a + b}{c}$$

$$\frac{10\,233}{20,474} = 0,499 = 50\%$$

CAPITAL**E7 APORTACIONES DE ASOCIADOS / TOTAL DE ACTIVO**

Mide el porcentaje del activo total financiado con las aportaciones del constituyente o constituyentes adherentes.

Datos:

- a. Total de aportaciones de asociados.
- b. Total de activos

Meta: Menor al 20%

$$\text{Fórmula: } \frac{a}{b}$$

$$\frac{10,000}{20,474} = 0,488 = 49\%$$

E8 CAPITAL INSTITUCIONAL / TOTAL ACTIVO

Medir el porcentaje del activo total financiado con capital institucional

Datos:

- a. Total del capital institucional.(El capital institucional se define como todas las reservas legales, donaciones de capital y el porcentaje de utilidades que será utilizada como reservas del próximo año)
- b. Total de activos.

Meta: mayor al 10%

$$\text{Formula: } \frac{a}{b}$$

$$\frac{0}{20,474} = 0\%$$

E9 CAPITAL INSTITUCIONAL NETO / ACTIVO TOTAL

Mide el nivel real del capital institucional, después de ajustar las provisiones para activos en riesgo y cubrir cualquier otra pérdida potencial.

Datos:

- a. Capital Institucional
- b. Provisiones para activos de riesgo
- c. Saldo de préstamos con morosidad mayor a 12 meses.
- d. Saldo de préstamos con morosidad de 1 a 12 meses
- e. Activos problemáticos.
- f. Total de activos

Meta: mayor a 10%

$$\text{Fórmula: } \frac{(a + b) - (c + 35\% * d + e)}{f}$$

$$\frac{(165) - (75 + 82.25 + 37)}{20,474} = -0,001 = 0\%$$

ANÁLISIS DE ESTRUCTURA FINANCIERA EFICAZ

La evaluación de los indicadores de estructura financiera eficaz podemos observar lo siguiente:

1. El porcentaje del activo total invertido en la cartera de créditos del Fideicomiso Banca del Migrante es del 80% encontrándose en el límite de lo sugerido por el

sistema PERLAS, es decir que los créditos colocados cubren con la participación del activo total.

2. La medición del porcentaje es del activo total invertido a corto plazo es del 1% cuando la meta no sugiere que debe ser menor al 1% lo que significa que la inversión a corto plazo es satisfactoria y no compromete al activo total.
3. El porcentaje del activo total invertido en inversiones a largo plazo es del 18 % que corresponden a certificaciones a plazo y títulos de renta fija, la meta que sugiere el sistema PERLAS es menor o igual al 2% por lo que ahora se ve comprometido el activo total pues son inversiones a largo plazo y no se las podría recuperar hasta el vencimiento.
4. El porcentaje del activo total invertido en inversiones no financieras es igual a la meta requerida 0%, pues el Fideicomiso no ha tenido convenios ni inversiones que se encuentren fuera del giro del negocio.
5. El porcentaje del activo total financiado con depósitos de ahorro es 0, pues el Fideicomiso Banca del Migrante no es una entidad financiera que busque dentro de su objeto el contar con aportes de cuenta ahorristas.
6. El porcentaje del activo total financiado con el crédito externo en el Fideicomiso Banca del Migrante es del 50% siendo este muy alto en relación a la meta del 0 al 5 % pues la mitad del activo total del Fideicomiso está comprometido con el Banco de Fomento.
7. El porcentaje del activo total financiado con el aporte de los asociados, en este caso especial del Fideicomiso lo llamaremos constituyente, es del 48% lo cual representa un porcentaje alto pues la meta nos sugiere un 20% como máximo, mediante este análisis podemos ver que el Fideicomiso genera muy poca rentabilidad pues el

Fideicomiso opera con las aportaciones y el préstamo al banco del Fomento que es la mayoría del activo total.

8. El porcentaje del activo total financiado con capital institucional es 0% muy lejos de la meta que es de un 10% como mínimo, esto es debido a que el fideicomiso no cuenta con una política de provisionar reservas al final de ejercicio económico.
9. El nivel real del capital institucional del Fideicomiso Banca del Migrante es del 0% también muy lejos de la meta del 10% como mínimo.

CALIDAD DE ACTIVOS

Estos indicadores miden el porcentaje de activos improductivos que tienen un impacto negativo en la rentabilidad y solvencia. Estos indicadores son: la morosidad, activos improductivos, y el financiamiento de activos improductivos.

A1 TOTAL DE MOROSIDAD DE CREDITOS / CARTERA DE CREDITOS BRUTA

Mide el porcentaje total de morosidad en la cartera de créditos, usando en criterio de saldos de créditos pendientes en vez de los pagos de créditos morosos.

Datos:

- a. Total de los saldos de créditos morosos (control extracontable)
- b. Total de la cartera de créditos pendientes.

Meta: menor a 5%

$$\text{Fórmula: } \frac{a}{b}$$

$$\frac{1,022}{16,588} = 0,06 = 6\%$$

A2 ACTIVOS IMPRODUCTIVOS / TOTAL ACTIVO

Mide el porcentaje del activo total que no producen ingresos al Fideicomiso Banca del Migrante. (Efectivo en caja, Cuentas por cobrar, Activos en liquidación, Activos fijos, etc.)

Datos:

- a. Total de activos improductivos
- b. Total de activos

Meta: Menor al 5%

$$\text{Fórmula: } \frac{a}{b}$$

$$\frac{185}{20,474} = 0,009 = 1\%$$

A3 (CAPITAL INSTITUCIONAL NETO + CAPITAL TRANSITORIO + PASIVOS QUE NO PRODUCEN INTERESES) / ACTIVO IMPRODUCTIVO

Mide el porcentaje de activos improductivos financiados con el capital institucional, capital transitorio y pasivos que no generan intereses.

Datos:

- a. Total de capital institucional neto
- b. Total capital transitorio
- c. Total de pasivos que no producen intereses
- d. Total de activos improductivos

Meta: mayor al 200%

$$\text{Fórmula: } \frac{a + b + c}{d}$$

$$\frac{10}{185} = 0.054 = 5\%$$

ANÁLISIS DE CALIDAD DE ACTIVOS

En los indicadores de calidad de activos del Fideicomiso Banca del Migrante se observa lo siguiente:

1. Al medir el porcentaje total de la morosidad en la cartera de créditos, usando el criterio de saldo de créditos morosos pendientes en vez de los pagos de créditos morosos acumulados, es del 5% sugerido por el sistema de PERLAS lo que indica

que la cartera del Fideicomiso Banca del Migrante supera a los sugerido por un punto porcentual, sin embargo al ser un fideicomiso de administración este porcentaje del 6% es demasiado alto considerando que no tiene las características de una entidad financiera.

2. El porcentaje del activo total que no produce ingresos es del 1% cumpliendo con las metas que sugiere el sistema PRLAS que deben ser menores al 5%.
3. El porcentaje de activos improductivos financiados con el capital institucional, capital transitorio, y los pasivos que no generan intereses es extremadamente bajo pues el Fideicomiso no cuenta con reservas legales, capital transitorio que sustente a los activos improductivos, pues es del 5% a 200% que sugiere el sistema PERLAS.

TASAS DE RENDIMIENTO Y COSTOS

Estos indicadores miden los ingresos promedio que provengan de los activos productivos del Fideicomiso Banca del Migrante, miden el rendimiento en relación al costode tener pasivos o capital. Los rendimientos reales de inversiones.

R1 INGRESO NETO DE PRESTAMOS / PROMEDIO DE CARTERA DE PRESTAMOS NETO

Medirel rendimiento de la cartera de créditos.

Datos:

- a. Total ingreso de préstamos (comisiones, cargos, multas por intereses morosos) durante el año.
- b. Primas para seguros de crédito
- c. Cartera de créditos neta (menos provisiones para préstamos incobrables) al final del ejercicio.
- d. Cartera de préstamos neta (menos provisiones para préstamos incobrables) del ejercicio anterior.

Meta: Mayor del 10%

$$\text{Fórmula: } \frac{a - b}{(c + d)/2}$$

$$\frac{501}{16\,422 + 8844/2} = 0,024 = 2\%$$

R2 INGRESOS POR INVERSIONES LIQUIDAS / PROMEDIO DE INVERSIONES LIQUIDAS

Mide el rendimiento de todas las inversiones a corto plazo (como depósitos en bancos)

Datos:

- a. Total de ingresos por inversiones liquidas durante el ejercicio.
- b. Total de inversiones liquidas al final del ejercicio
- c. Total de inversiones liquidas al final del ejercicio anterior.

Meta: Las tasas más altos del mercado

$$\text{Fórmula: } \frac{a}{b + c / 2}$$

$$\frac{1}{185 + 1312} = 0.011 = 0,12\%$$

R3 INGRESO POR INVERSIONES FINANCIEROS / PROMEDIO DE INVERSIONES FINANCIERAS

Mide el rendimiento de todas las inversiones a largo plazo

Datos:

- a. Total de ingresos por inversiones financieras
- b. Total de inversiones financieras al final del ejercicio en curso
- c. Total de inversiones financieras al final del ejercicio anterior

Meta: las tasas más altas del mercado

$$\text{Fórmula: } \frac{a}{b + c / 2}$$

$$\frac{38}{3772/2} = 0,020 = 2\%$$

R4 INGRESOS POR INVERSIONES NO FINANCIERAS / PROMEDIO DE INVERSIONES NO FINANCIERAS

Medir el rendimiento de todas las inversiones no financieras del Fideicomiso Banca del Migrante, ingresos por inversiones en supermercados, farmacias, propiedades y proyectos inmobiliarios.

Observación:

El Fideicomiso no tiene aprobación para realizar inversiones en supermercados, farmacias y proyectos inmobiliarios pues el objeto del fideicomiso no fue constituido con esa finalidad.

R5. COSTO FINANCIERO: INTERESES SOBRE DEPÓSITOS DE AHORRO / PROMEDIO DE DEPÓSITOS DE AHORRO

Mide el rendimiento de los depósitos de ahorro.

Observación:

El Fideicomiso dentro de sus atribuciones no tiene el generar cuenta ahorristas que depositen dinero en la cuenta bancaria del fideicomiso.

**R6 COSTO FINANCIERO: INTERESES SOBRE EL CRÉDITO EXTERNO /
PROMEDIO DE CRÉDITO EXTERNO**

Mide el rendimiento del crédito externo

Datos:

- a. Total de intereses pagados sobre el crédito externo.
- b. Total de crédito al final del ejercicio en curso
- c. Total del crédito al final del ejercicio anterior

$$\text{Fórmula: } \frac{a}{b + c/2}$$

$$\frac{48}{(10,233/2)} = 0,009 = 1\%$$

**R7 COSTO FINANCIERO: DIVIDENDOS SOBRE APORTACIONES DE
ASOCIADOS (CONSTITUYENTE)**

Mide el rendimiento de las aportaciones de los asociados (constituyente)

Datos:

- a. Total de dividendos pagados sobre aportaciones de asociados
- b. Total de primas de seguros pagadas para las aportaciones de asociadas
- c. Total de impuestos pagados por el Fideicomiso Banca del Migrante sobre los dividendos pagados

- d. Total de aportaciones de asociados al final del ejercicio en curso
- e. Total de aportaciones de asociados al final del ejercicio anterior

Meta: la tasa pasiva del mercado

$$\text{Fórmula: } \frac{a + b + c}{d + e/2}$$

$$\frac{0}{10000} = 0,0 = 0\%$$

R8 MARGEN BRUTO / PROMEDIO DE ACTIVO TOTAL

Mide el margen bruto de ingresos generado como el rendimiento de los activos antes de disminuir los gastos operativos, provisiones para préstamos incobrables.

Datos:

- a. Ingresos por intereses de prestamos
- b. Ingresos por inversiones liquidas
- c. Ingresos por inversiones financieras
- d. Ingresos por inversiones no financieras
- e. Otros ingresos
- f. Costo de intereses para depósito de ahorros
- g. Costos de dividendos o intereses de las aportaciones de asociados
- h. Costos de intereses sobre el crédito externo
- i. Total de activos al final del ejercicio en curso
- j. Total de activos al final del ejercicio anterior

$$\text{Fórmula: } \frac{(a + b + c + d + e) - (f + g + h)}{(i + j)/2}$$

$$\frac{1}{25,574} = 0\%$$

Observación:

El Fideicomiso no cuenta con las adecuadas estrategias para generar ingresos, pues no genera los ingresos suficientes para cubrir sus gastos operativos y asegurar aumentos adecuados del capital institucional y cumplir con la meta E9 >10%.

R9 GASTOS OPERATIVOS / PROMEDIO DE ACTIVO TOTAL

Mide el costo relacionado con la administración de todos los activos del Fideicomiso Banca del Migrante. Este costo se mide como porcentaje del promedio del activo total e indica la eficiencia o ineficiencia operativa.

Datos:

- a. Total de gastos operativos.
- b. Total de activos al final de ejercicio en curso
- c. Total de activos al final del ejercicio anterior

Meta: Menor al 5%

$$\text{Fórmula: } \frac{a}{b + c/2}$$

$$\frac{514}{30674/2} = 0,020 = 2\%$$

R10 PROVISIONES PARA PRESTAMOS INCOBRABLES / PROMEDIO DE ACTIVO TOTAL

Mide el costo de pérdidas por activos en riesgo como préstamos morosos o cuentas por provisiones incobrables. Este costo es diferente de otros gastos operativos y debe ser separado para para resaltar las eficiencias políticas y los procedimientos de cobro.

Datos:

- a. Total de gastos de provisiones para todos los activos en riesgo del ejercicio en curso
- b. Total de activos al final del ejercicio en curso.
- c. Total de activos al final del ejercicio anterior

$$\text{Fórmula: } \frac{a}{b + c/2}$$

$$\frac{86}{30674/2} = 0,003 = 0,34\%$$

R11 INGRESOS O GASTOS EXTRAORDINARIOS / PROMEDIO DE ACTIVO TOTAL

Mide el monto de los ingresos y gastos extraordinarios. Este indicador no debe ser un monto significativo si la entidad solo se especializa en la intermediación financiera.

Datos:

- a. Total de ingresos o gastos Extraordinarios
- b. Total de activos al final del ejercicio en curso
- c. Total de activos al final del ejercicio anterior

$$\text{Fórmula: } \frac{a}{b + c/2}$$

Ingresos Extraordinarios

$$\frac{0}{30674/2} = 0,0 = 0\%$$

Gastos Extraordinarios

$$\frac{0}{30674/2} = 0,0 = 0\%$$

Observación:

La meta de una entidad financiera es reducir sus ingresos y gastos extraordinarios, es decir los no operacionales que no se relacionen con la actividad económica de la entidad.

R12 INGRESO NETO / PROMEDIO DE ACTIVO TOTAL (ROA)

Mide la suficiencia del excedente neto y la capacidad de aumentar el capital institucional a los niveles óptimos.

Datos:

- a. Ingreso neto
- b. Total de activos al final del ejercicio en curso
- c. Total de activos al final del ejercicio anterior.

Meta: mayor a 1%

$$\text{Fórmula: } \frac{a}{b + c/2}$$

$$\frac{37}{30674/2} = 0,0014 = 0,14\%$$

R13 EXCEDENTE NETO / PROMEDIO DE CAPITAL (ROC)

Mide la suficiencia del excedente neto y su capacidad de preservar el valor real de las reservas de capital

- a. Excedente neto
- b. Total de capital Institucional al final del año en curso
- c. Total del capital institucional al final del año pasado
- d. Total del capital transitorio al final del año en curso
- e. Total del capital transitorio al final del año pasado

$$\text{Fórmula: } \frac{a}{b + c + d + e/2}$$

Observación:

El Fideicomiso Banca del Migrante dentro de su contrato de constitución no está obligado a tener reservas de capital o reservas legales lo que hace que este indicador sea 0%

ANÁLISIS DE TASAS DE RENDIMIENTOS Y COSTOS

El Fideicomiso Banca del Migrante en relación a los indicadores de rendimientos y costos muestra lo siguiente:

1. Al medir el rendimiento de la cartera de créditos del Fideicomiso Banca del Migrante es del 2%, cuando la meta debe ser mayor al 10 %, pues el Fideicomiso tiene como finalidad la administración y beneficiar al migrante ecuatoriano es por esto que los ingresos no cubren los gastos operativos y financieros.
2. El rendimiento de todas las inversiones a corto plazo (apertura de cuenta bancaria) es del 0,12% muy bajo considerando el 4%, lo que quiere decir que hay capital que no está siendo bien utilizado.
3. El rendimiento de las inversiones a largo plazo es del 2% también por debajo del 8% promedio que ofrecen las inversiones en instituciones financieras.
4. El Fideicomiso Banca del Migrante no cuenta con inversiones no financiera pues no tiene instrucción y aprobación de la Junta del Fideicomiso para poner su capital en

inversiones como supermercados y farmacias que generen otro tipo de rentabilidad fuera de la banca tradicional.

5. El Fideicomiso Banca del Migrante No cuenta con cuenta ahorristas por lo cual es innecesario el análisis de este indicador.
6. El rendimiento de interés que cobran los bancos por un crédito externo es del 8% en promedio y el rendimiento que se paga por crédito externo al banco de fomento es del 1%, debido a que es un crédito informal que genera una tasa especial por el objeto del crédito.
7. El rendimiento de las aportaciones de asociados o el constituyente del fideicomiso está garantizado por el Fideicomiso pues al ser el único aportante todos los beneficios serán restituidos a la SENAMI, sin embargo no existe un cálculo referencial pues no se ha restituido el capital a la fecha.
8. El Fideicomiso no cuenta con las adecuadas estrategias para generar ingresos, pues no genera los ingresos suficientes para cubrir sus gastos operativos y asegurar aumentos adecuados del capital institucional
9. El costo relacionado con la administración de todos los activos del Fideicomiso Banca del Migrante es del 2% es inferior al sugerido por el sistema PERLAS que es del 5% como máximo.
10. El costo de pérdidas por activos como créditos morosos o incobrables es del 0,34% que cubre los créditos morosos mayores a 12 meses y los inferiores a 12 meses.
11. El Fideicomiso Banca del migrante no compromete sus ingresos y gastos operacionales con respecto a los activos en promedio pues su administración es considerablemente baja.

12. Al medir la suficiencia del excedente neto, es igual al 0,14% la meta de este indicador es no menor a 1% por lo cual el fideicomiso Banca del migrante nota que no tiene regulaciones de reserva de capital.
13. El Fideicomiso Banca del Migrante dentro de su contrato de constitución no está obligado a tener reservas de capital o reservas legales lo que hace que este indicador sea 0%

LIQUIDEZ

Los indicadores de liquidez nos permiten evaluar si el Fideicomiso Banca del Migrante administra de una manera eficaz sus flujos de efectivo para que pueda satisfacer las necesidades de las entidades operativas para los desembolsos de crédito, también se mide el efectivo inactivo para asegurar que este no afecta la rentabilidad de la entidad.

L1 (INVERSIONES LIQUIDAS + ACTIVOS LIQUIDOS – CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO) / CUENTA POR PAGAR AL CONSTITUYENTE

Mide la suficiencia de las reservas de efectivo líquido para satisfacer la cuenta por pagar al constituyente, después de cancelar todas las obligaciones menores a 30 días.

Datos:

- a. Total de inversiones liquidas productivas.
- b. Total de activos líquidos improductivos.

- c. Total de cuentas por pagar a corto plazo a 30 días
- d. Total de depósitos de ahorro.

$$\text{Fórmula: } \frac{a + b - c}{d}$$

$$\frac{20,197 + 185 - 10,000}{9,985} = 1,04 = 104\%$$

El Fideicomiso puede cumplir con la cuenta por pagar al constituyendo una vez recuperada la cartera, pues el objeto es ayudar al migrante a través de los créditos y una vez cumplido, se restituirán los valores a la SENAMI

L2 RESERVAS DE LIQUIDEZ / CUENTA POR PAGAR AL CONSTITUYENTE

Mide el cumplimiento de la reserva legal que debe tener el Fideicomiso Banca del Migrante.

Datos:

- a. Total de reservas de liquidez (activo productivo)
- b. Total de reservas de liquidez (activo improductivo)
- c. Cuenta por pagar al constituyente

Meta: 10%

$$\text{Fórmula: } \frac{a + b}{c}$$

El Fideicomiso no está obligado a tener una reserva legal como respaldo del dinero existente por si existen riesgo de liquidación, pues el Fideicomiso deberá liquidar sus valores con aprobación de junta del fideicomiso, siendo el único beneficiario de la actividad el constituyente.

L3 ACTIVOS LIQUIDOS IMPRODUCTIVOS / TOTAL ACTIVO

Mide el porcentaje del activo total invertido en cuentas liquidas improductivos.

Datos:

- a. Total de activos líquidos improductivos
- b. Total de activos

Meta: <1%

Fórmula: $\frac{a}{b}$

$$\frac{185}{20,474} = 0,009 = 1\%$$

ANÁLISIS DE LIQUIDEZ

En el análisis de los indicadores del Fideicomiso Banca del Migrante nos permite observar lo siguiente:

1. El Fideicomiso Banca del Migrante cuenta con el activo para cumplir con la restitución al constituyente pues tiene un 100% de posibilidad de devolver los valores a la SENAMI, constituyente original del constituyente.
2. El cumplimiento de la reserva legal establecida por el Banco Central del Ecuador no se cumple pues el Fideicomiso no está regulado por la Superintendencia de bancos y Seguros, además el riesgo lo asume el constituyente a través de la secretaria técnica.
3. El porcentaje de activos total invertido en activos improductivos es del 1% cuando la meta sugiere que sea menor al 1%, es decir, es el que no genera un ingreso y esto puede generar un costo o dinero ocioso.

SEÑALES DE CRECIMIENTO

Estos indicadores miden el porcentaje de crecimiento en cada cuenta del estado financiero, así como la capacidad de llamar a futuros constituyentes adherentes al Fideicomiso Banca del Migrante.

S1 CRECIMIENTO DE PRÉSTAMOS

Mide el crecimiento del año hasta la fecha de la cartera de crédito.

Datos:

- a. Saldo actual de cartera de créditos
- b. Saldo de la cartera de créditos al final del ejercicio anterior.

$$\text{Fórmula: } \frac{a}{b} - 1 * 100$$

$$\frac{16,588}{8,844} - 1 * 100 = 88\%$$

El Fideicomiso Banca del Migrante a aumentado considerablemente su actividad operativa en un 88%, es decir a aumentado su estructura de desembolsos de crédito.

S2 CRECIMIENTO DE INVERSIONES LIQUIDAS

Mide el crecimiento del año hasta la fecha de inversiones liquidas.

Datos

- a. Total de inversiones liquidas actuales.
- b. Total de inversiones liquidas al final del ejercicio anterior

$$\text{Fórmula: } \frac{a}{b} - 1 * 100$$

$$\frac{1,212}{0} - 1 * 100 = 100\%$$

El Fideicomiso aumento en un 100% sus inversiones liquidas a corto plazo, pues en relación con el ejercicio anterior se puede notar que no se había invertido, hay que destacar que el Fideicomiso necesita una instrucción para poder de la junta del Fideicomiso para poder invertir, sin embargo se deberían dar recomendaciones de inversiones.

S3 CRECIMIENTO DE INVERSIONES FINANCIERAS

Mide el crecimiento del año hasta la fecha de inversiones financieras.

Datos:

- a. Total de inversiones Financieras actuales.
- b. Total de inversiones financieras al final del ejercicio anterior

$$\text{Fórmula: } \frac{a}{b} - 1 * 100$$

$$\frac{2,560}{0} - 1 * 100 = 100\%$$

El Fideicomiso aumento en un 100% sus inversiones Financieras, pues en relación con el ejercicio anterior se puede notar que no se había invertido, hay que destacar que el Fideicomiso necesita una instrucción para poder de la junta del

Fideicomiso para poder invertir, sin embargo se deberían dar recomendaciones de inversiones.

S4 CRECIMIENTO DE INVERSIONES NO FINANCIERAS

Mide el crecimiento del año hasta la fecha de inversiones no financieras (supermercados, farmacias, etc.)

Datos:

- a. Total de inversiones no financieras actuales
- b. Total de inversiones no financieras al final del ejercicio anterior

El Fideicomiso Banca del Migrante no tiene inversiones no financieras pues no tiene aprobación de junta del fideicomiso para invertir.

S5 CRECIMIENTO DE DEPOSITOS DE AHORRO

Mide el crecimiento de los depósitos de cuenta ahorristas entre dos periodos distintos.

Datos:

- a. Total de depósitos de ahorro actuales
- b. Total de depósitos de ahorro al final del ejercicio anterior

$$\text{Fórmula: } \frac{a}{b} - 1 * 100$$

El Fideicomiso Banca del Migrante no cuenta con cuenta ahorristas, pues dentro de su objeto no cuenta con aportes de terceros y su constitución como administración no permite la recaudación de depósitos de ahorros.

S6 CRECIMIENTO DE CRÉDITO EXTERNO

Mide el crecimiento del crédito externo entre dos periodos distintos

Datos:

- a. Total de crédito externo actual
- b. Total de crédito externo al final del ejercicio anterior

$$\text{Fórmula: } \frac{a}{b} - 1 * 100$$

$$\frac{10,233}{0} - 1 * 100 = 100\%$$

El Fideicomiso Banca del Migrante en el año 2010 no tenía créditos externos pues operaba con el aporte inicial de la SENAMI, pero en el periodo 2011 se solicitó un crédito de 10 millones para aumentar la operatividad de créditos.

S7 CRECIMIENTO DE APORTACIONES DE ASOCIADOS

Mide el crecimiento de las aportaciones de los asociados o en el caso del Fideicomiso Banca del Migrante de constituyentes adherentes.

Datos:

- a. Total de aportaciones de asociados actuales.
- b. Total de aportaciones de asociados al final del ejercicio anterior

$$\text{Fórmula: } \frac{a}{b} - 1 * 100$$

$$\frac{10\ 000}{10\ 000} - 1 * 100 = 0\%$$

El Fideicomiso Banca del Migrante no ha incrementado las aportaciones del constituyente original y tampoco ha motivado la inversión de constituyentes adherentes. Lo cual debe ser observado pues motivando la inversión se podría incrementar lo crédito a los beneficiarios finales, los migrantes ecuatorianos.

S8 CRECIMIENTO DEL ACTIVO TOTAL

Mide el crecimiento del activo entre dos periodos

Datos:

- a. Total de activos actuales.
- b. Total de activos al final del ejercicio anterior.

$$\text{Fórmula: } \frac{a}{b} - 1 * 100$$

$$\frac{20,474}{10,200} - 1 * 100 = 100\%$$

El Fideicomiso Banca del Migrante aumento el 100% de sus activos totales debido al incremento de la cartera financiado por el crédito externo al Banco de Fomento.

ANÁLISIS DE SEÑALES DE CRECIMIENTO

El análisis de los indicadores de crecimiento del Fideicomiso Banca del Migrante nos permite observar:

1. La cartera de créditos incremento en un 88% en relación al año 2010, debido al financiamiento con deuda externa del Banco de Fomento.
2. El crecimiento de las inversiones liquidas incremento en un 100% en inversiones overnight aprobadas por junta del Fideicomiso.
3. El crecimiento de las inversiones financieras se incrementaron en un 100% debido a la aprobación de la Junta del Fideicomiso que facilito las inversiones en Depósitos a Plazo y Títulos de Renta Fija en entidades bancarias.

4. Las inversiones no financieras no han aumentado con respecto al año 2010, pues el Fideicomiso no cuenta con aprobación para invertir en inversiones diferentes a renta fija por la Junta del Fideicomiso.
5. Los depósitos de ahorro dentro de la operatividad no permite aportaciones de cuenta ahorristas.
6. El crecimiento externo en el ejercicio 2010 es del 100% pues el Fideicomiso solicitó un crédito al Banco de Fomento para financiar las operaciones de crédito.
7. El Fideicomiso no ha motivado las aportaciones de constituyentes adherentes.
8. El activo total se incrementó en un 100% con respecto al año 2010, pues se incrementó la cartera de créditos y se realizaron inversiones a corto y largo plazo, financiado por un crédito externo al Banco del Fomento.

5.3 INDICADORES PERLAS

PROTECCION	META	REAL	CUMPLIMIENTO
1.-Estimaciones/Morosidad > 12 meses	100%	100%	SI
2.- Estimaciones Netas/Estimaciones WOCCU 1.12 meses	35%	62%	NO
3.-Depuración completa de morosidad > 12 meses	Sí	NO	NO
4.-Depuración Anuales/Cartera	Lo Mínimo	8,89%	NO

Promedio			
5.-Recuperación de cartera Depurada/depuraciones acumuladas	>75%	No aplica	NO APLICA
6.- Solvencia (valor neto de activos/Total de aportaciones y depósitos)	>111%	308%	SI
ESTRUCTURA FINANCIERA			
1.- Prestamos Netos/Activo Total	70-80%	80%	SI
2.- Inversiones liquidas/Activo Total	< 16%	1%	SI
3.- Inversiones Financieras/Activo Total	< 2%	18%	NO
4.- Inversiones no Financieras/Activo Total	0%	0%	NO APLICA
5.- Depósitos de ahorro/Activo Total	70-80%	0%	NO APLICA
6.- Crédito Externo/Activo Total	0-5%	50%	NO
7.- Aportaciones/Activo Total	<20%	49%	NO
8.- Capital Institucional/Activo Total	> 10%	0%	NO

9.- Capital Institucional neto/Activo Total	> 10%	0%	NO
RENDIMIENTOS Y COSTOS			
1.-Ingreso por Prestamos/ Promedio de Prestamos Netos	> 10%	2%	NO
2.-Ingresos por Inv. Liquidas/ Promedio Inv. Liquidas	Tasas del Mercado	0,12%	NO
3.- Ingresos por Inv. Financieras/ Promedio Inv. Financieras	Tasa del Mercado, > R1	2%	SI
4.- Ingresos por Inv. No Financieras/ Promedio Inv. No Financieras	> R1	0	NO
5.- Costos-Fin: Depósitos/ Promedio Depósitos	Tasas del Mercado > Inflación	0	NO
6.- Costos-Fin: Crédito Externo/ Promedio Crédito	Tasas del Mercado	1%	SI
7.- Costos-Fin: Aportaciones/ Promedio Aportaciones	Tasas del Mercado > R5	0	NO
8.- Margen Bruto/ Promedio de Activos	E9 = 10%	0%	NO
9.- Gastos Operativos/	< 5%	2%	SI

Promedio de Activos			
10.- Provisiones Activos de Riesgo/ Promedio de Activos	P1 =100%, P2 = 35%	34%	NO
11.- Otros Ingresos o Gastos / Promedio de Activos	Lo Mínimo	0%	SI
12.- Excedente Neto / Promedio Activos (ROA)	E9 = 10%	0,14%	NO
13.- Excedente Neto / Promedio de Capital (ROC)	Meta > 8,83%	0%	NO
LIQUIDEZ			
1.- Disponibles – CXP / Cuenta por pagar al constituyente	15 – 20%	104%	SI
2.- Reservas para la Liquidez / Total cuenta por pagar al constituyente	10%	0	NO
3.- Liquidez Ociosa / Activo Total	< 1%	1%	LIMITE
ACTIVOS IMPRODUCTIVOS			
1.- Morosidad Total / Cartera Bruta	< 5%	6%	NO
2.- Activo Improductivo / Activo Total	< 5%	1%	SI
3.- Fondos sin Costo Neto	> 200%	5%	NO

/Activo Improductivo			
SEÑALES DE CRECIMIENTO			
1.- Cartera Neta de Prestamos	E1	88%	SI
2.- Inversiones Liquidas	E2	100%	SI
3.- Inversiones Financieras	E3	100%	SI
4.- Inversiones No Financieras	E4	0%	SI
5.- Depósitos de Ahorro	E5	0%	NO
6.- Crédito Externo	E6	100%	NO
7.- Aportaciones	E7	100%	NO
8.- Asociados	> 15%	100%	NO

Tabla 28. Evaluación Indicadores Perlas

La semaforización es una técnica que nos muestra los puntos que se cumplen, están en el límite y los que están fallando según el siguiente detalle:

Cumple	
Limite/No aplica	
No cumple	

CAPÍTULO 6

PROPUESTA PARA MEJORAR LA GESTIÓN DEL PROCESO DE CRÉDITO DEL FIDEICOMISO BANCA DEL MIGRANTE.

El presente capítulo tiene como objetivo establecer las estrategias necesarias para garantizar la eficiencia y el adecuado procedimiento de la gestión del proceso de crédito del Fideicomiso Banca del Migrante centrándose en los procesos defectuosos encontrados en el capítulo anterior a través del sistema PERLAS y estimar las posibles mejoras dentro del año 2013.

6.1. PROCESOS ÓPTIMOS SEGÚN PERLAS

En el análisis del capítulo anterior existen procesos que garantizan el adecuado proceso de crédito y una excelente administración de la cartera, por lo que el Fideicomiso Banca del Migrante debe Mantener estos indicadores a través de la gestión.

PROTECCION	META	REAL	CUMPLIMIENTO
1.-Estimaciones/Morosidad> 12 meses	100%	100%	SI
6.- Solvencia (valor neto de activos/Total de aportaciones y depósitos)	>111%	308%	SI
ESTRUCTURA FINANCIERA			
1.- Prestamos Netos/Activo Total	70-80%	80%	SI

2.- Inversiones liquidas/Activo Total	< 16%	1%	SI
RENDIMIENTOS Y COSTOS			
3.- Ingresos por Inv. Financieras/ Promedio Inv. Financieras	Tasa del Mercado, > R1	2%	SI
6.- Costos-Fin: Crédito Externo/ Promedio Crédito	Tasas del Mercado	1%	SI
9.- Gastos Operativos/ Promedio de Activos	< 5%	2%	SI
11.- Otros Ingresos o Gastos / Promedio de Activos	Lo Mínimo	0%	SI
LIQUIDEZ			
1.- Disponibles – CXP / Cuenta por pagar al constituyente	15 – 20%	104%	SI
SEÑALES DE CRECIMIENTO			
1.- Cartera Neta de Prestamos	E1	88%	SI
2.- Inversiones Liquidas	E2	100%	SI
3.- Inversiones Financieras	E3	100%	SI
4.- Inversiones No Financieras	E4	0%	SI

Tabla 29. Indicadores Perlas Óptimos

La evaluación de estos indicadores permite diagnosticar la eficiencia que se lleva la administración del Fideicomiso Banca del Migrante respecto a ciertos indicadores que cumplen los requerimientos del sistema PERLAS a nivel internacional.

6.2. PROCESOS QUE ESTA AL LÍMITE DE LOS INDICADORES PERLAS

El capítulo anterior nos permite relacionar los indicadores que se encuentran dentro del límite de lo establecido por el sistema PERLAS haciendo que sea objetivo de análisis para la administración del Fideicomiso pues se encuentran en puntos flexibles de cambio. Además se establecen los puntos que no aplican al Fideicomiso por ser una sociedad que no busca el lucro a través de depositantes.

El siguiente detalle muestra lo mencionado:

PROTECCION	META	REAL	CUMPLIMIENTO
5.-Recuperación de cartera Depurada/depuraciones acumuladas	>75%	No aplica	NO APLICA
ESTRUCTURA FINANCIERA			
4.- Inversiones no Financieras/Activo Total	0%	0%	NO APLICA
5.- Depósitos de ahorro/Activo Total	70-80%	0%	NO APLICA
LIQUIDEZ			
3.- Liquidez Ociosa / Activo Total	< 1%	1%	LIMITE

Tabla 30. Indicadores Perlas que no aplican

El Fideicomiso Banca del Migrante tiene indicadores que no pueden ser analizados pues existen falencias operativas por la estructura que majea un Fideicomiso de Administración, es decir que no tiene las mismas oportunidades que tiene un cooperativa o entidad financiera.

PROTECCIÓN

- **Cartera depurada**

El Fideicomiso Banca del Migrante debe asignar dentro del **Manual Operativo de Crédito** un procedimiento que determine la forma para recuperar los créditos depurados a través de un seguimiento anual de los créditos depurados, pues el Fideicomiso una vez que se han declarado como depurados por la secretaria de evaluación de crédito de la SENAMI termina el procedimiento de recuperación y seguimiento.

Propuesta: en el manual operativo se debe incluir un procedimiento para la revisión anual de créditos depurados en junta del Fideicomiso para establecer si se podrían recuperar en los periodos posteriores.

ESTRUCTURA FINANCIERA

- **Inversiones no Financieras**

El Fideicomiso banca del Migrante dentro del indicador de inversiones no financieras se encuentra limitado pues el sistema PERLAS recomienda un 0% en este tipo de inversiones por no encontrarse acorde a inversiones relacionadas con la banca sino en inversiones de mercado como son acciones.

El Fideicomiso no cuenta con aprobación para realizar este tipo de inversiones pues la Junta del Fideicomiso no aprueba este tipo de inversiones.

- **Depósitos de ahorro**

El Fideicomiso Banca del Migrante no cuenta con la autorización para realizar depósitos de ahorro pues necesita una orden de la junta del Fideicomiso para realizar este tipo operaciones.

LIQUIDEZ

- **Liquidez Ociosa**

El Fideicomiso Banca del Migrante se encuentra en los límites del indicador de liquidez ociosa, siendo así la administración del Fideicomiso debe tener el control del dinero que se cuenta para cubrir necesidades operativas del Fideicomiso y si se considera necesario se debe analizar la posibilidad de invertir en opciones a corto plazo y disminuir el indicador.

Propuesta: El Manual operativo debe incluir un procedimiento para la revisión del dinero ocioso y su debido aprovechamiento con la finalidad de disminuir el indicador siempre y cuando se proteja el dinero que cubre los gastos operativos del Fideicomiso.

6.3. PROCESOS QUE NO CUMPLEN DE LOS INDICADORES PERLAS

En la evaluación de los indicadores existen niveles de indicadores del Fideicomiso Banca del Migrante que se encuentran dentro de los factores riesgo, se debe hacer un análisis claro y realizar las estrategias para subir los indicadores de los mismos. Además realizar un procedimiento dentro de un manual para que se garantice la adecuada administración de la cartera del Fideicomiso así como su operatividad.

Los indicadores que muestran deficiencias son:

PROTECCION	META	REAL	CUMPLIMIENTO
2.- Estimaciones			NO
Netas/Estimaciones	35%	62%	
WOCCU >12 meses			
3.-Depuración completa de morosidad > 12 meses	Sí	NO	NO
4.-Depuración Anuales/Cartera Promedio	Lo Mínimo	8,89%	NO
ESTRUCTURA FINANCIERA			
3.- Inversiones	< 2%	18%	NO
Financieras/Activo Total			
6.- Crédito Externo/Activo Total	0-5%	50%	NO
7.- Aportaciones/Activo	<20%	49%	NO

Total					
8.-	Capital				
Institucional/Activo Total		> 10%	0%		NO
9.-	Capital Institucional				
neto/Activo Total		> 10%	0%		NO
RENDIMIENTOS Y COSTOS					
1.-Ingreso por Prestamos/					
Promedio de Prestamos		> 10%	2%		NO
Netos					
2.-Ingresos por Inv.					
Liquidadas/ Promedio Inv.		Tasas del			
Liquidadas		Mercado	0,12%		NO
4.- Ingresos por Inv. No					
Financieras/ Promedio Inv.		> R1	0		NO
No Financieras					
5.- Costos-Fin: Depósitos/					
Promedio Depósitos		Tasas del			
		Mercado >	0		NO
		Inflación			
7.-	Costos-Fin:				
Aportaciones/ Promedio		Tasas del			
Aportaciones		Mercado >	0		NO
		R5			
8.-	Margen Bruto/				
		E9 = 10%	0%		NO

Promedio de Activos			
10.- Provisiones Activos de Riesgo/ Promedio de Activos	P1 =100%, P2 = 35%	34%	NO
12.- Excedente Neto / Promedio Activos (ROA)	E9 = 10%	0,14%	NO
13.- Excedente Neto / Promedio de Capital (ROC)	Meta >8,83%	0%	NO
LIQUIDEZ			
2.- Reservas para la Liquidez / Total cuenta por pagar al constituyente	10%	0	NO
ACTIVOS IMPRODUCTIVOS			
1.- Morosidad Total / Cartera Bruta	< 5%	6%	NO
3.- Fondos sin Costo Neto /Activo Improductivo	> 200%	5%	NO
SEÑALES DE CRECIMIENTO			
5.- Depósitos de Ahorro	E5	0%	NO
6.- Crédito Externo	E6	100%	NO

7.- Aportaciones	E7	100%	NO
8.- Asociados	> 15%	100%	NO

Tabla 31. Indicadores Perlas Deficientes

Protección

- **Cartera**

El Fideicomiso Banca del Migrante cuenta con un 100% de protección de la cartera, sin embargo denota una provisión de cuentas incobrables por el método contable y no realice un análisis de riesgos para el cálculo de provisiones según riesgos de incobrabilidad.

Propuesta: El Manual de operatividad debe contar con un procedimiento que analice la unidad de Riesgo y que establezca los debidos porcentajes de provisión de acuerdo a la incobrabilidad de los créditos

- **Créditos vencidos**

El Fideicomiso Banca del Migrante castiga los créditos vencidos por aprobación de la Junta del Fideicomiso y no por un análisis de Riesgos de cartera vencida, es decir es la SENAMI a través de sus propios análisis la que castiga los créditos vencidos.

Propuesta: El manual debe contemplar el análisis de los créditos vencidos superiores a 3 meses y dar a conocer en Junta del Fideicomiso sobre la situación de los créditos para que se aprueben los créditos castigados

- **Recuperación cartera castigada**

El Fideicomiso Banca del Migrante una vez castigada la cartera aprobada por junta del Fideicomiso no cuenta con un seguimiento de la misma, es decir no tiene un procedimiento para recuperar la cartera castigada.

Propuesta: Procedimiento de recuperación de cartera castigada después del periodo contable y seguimiento legal de recuperación de garantías

ESTRUCTURA

- **Ingresos de la cartera**

La cartera de créditos del Fideicomiso Banca del Migrante no genera una utilidad significativa en relación a la cartera que maneja, además perjudica las aportaciones de la SENAMI pues el Riesgo de incobrabilidad lo asume totalmente el constituyente.

Propuesta: Aumentar las tasas de interés de los créditos a las cooperativas beneficiarias de los mismos

- **Reservas Legales**

El Fideicomiso Banca del Migrante al ser una sociedad está regulada por la Superintendencia de Compañías y no la Superintendencia de Bancos y Seguros, por lo cual no cuenta con capital institucional, es decir reservas legales para cubrir posibles falta de liquidez del Fideicomiso.

- **Aportantes al Fideicomiso**

La operatividad del Fideicomiso Banca del Migrante es financiada por un 49% por su único aportante y constituyente del Fideicomiso Banca del Migrante y un 51 % por parte de un crédito externo al Banco de Fomento.

Propuesta: Motivar la adhesión de sociedades interesadas en aportar capital al Fideicomiso Banca del Migrante para generar responsabilidad social

- **Garantías**

El Fideicomiso Banca del Migrante garantiza los créditos a través de pagarés y no tiene ningún bien a nombre del Fideicomiso como garantía Bancaria.

Propuesta: adicionar al manual tipos de garantías que deben aplicarse según el desembolso de crédito para poder cubrir los créditos declarados como vencidos

RENDIMIENTOS Y COSTOS

- **Costos-Ingresos**

Los costos y gastos Financieros pues genero el 514 000 aproximadamente en gastos y 551 000 dólares en ingresos lo cual da una ganancia de 37 000 dólares aproximadamente en el periodo 2012.

Propuesta: Aumentar las tasas de interés de los créditos y que se pueda ganar mayor rentabilidad para poder cubrir los costos y gastos del Fideicomiso.

LIQUIDEZ

El Fideicomiso Banca del Migrante cuenta con una liquidez alta una vez que se cancelen las inversiones overnight que se tiene en el Banco del Pacifico.

El Fideicomiso una vez liquidado cuenta con los valores suficientes para restituir los bienes a su constituyente y pagar los créditos externos siempre y cuando se recupere la cartera, sin embargo en caso de liquidación del Fideicomiso la cartera se restituirá al constituyente.

ACTIVOS

Al medir el porcentaje total de la morosidad en la cartera de créditos, usando el criterio de saldo de créditos morosos pendientes en vez de los pagos de créditos morosos acumulados, es del 5% sugerido por el sistema de PERLAS lo que indica que la cartera del Fideicomiso Banca del Migrante supera a los sugerido por un punto porcentual, sin embargo al ser un fideicomiso de administración este porcentaje del 6% es demasiado alto considerando que no tiene las características de una entidad financiera.

Propuesta: Realizar un adecuado proceso de riesgo crediticio, crear una unidad de gestión del riesgo

SEÑALES DE CRECIMIENTO

- **Crédito Externo**

El Fideicomiso banca del migrante contrajo una deuda con el Banco Nacional de Fomento que debe ser cancelado en un plazo de 5 años a una tasa del 1% por beneficiar a los migrantes ecuatorianos.

Propuesta: El Fideicomiso debe invertir este dinero en la cartera para garantizar ganancias para poder cumplir con la obligación y disminuir la deuda

- **Aportaciones y Asociados**

El Fideicomiso Banca del Migrante cuenta con un constituyente (SENAMI) sin embargo no ha motivado la inversión al fideicomiso por parte de otras entidades.

Propuesta: La SENAMI debe proporcionar al Fideicomiso banca del Migrante para poder atraer socios y aportantes adherentes

6.4. PROPUESTA ORGANIGRAMA DE EVALUACIÓN DE CRÉDITO

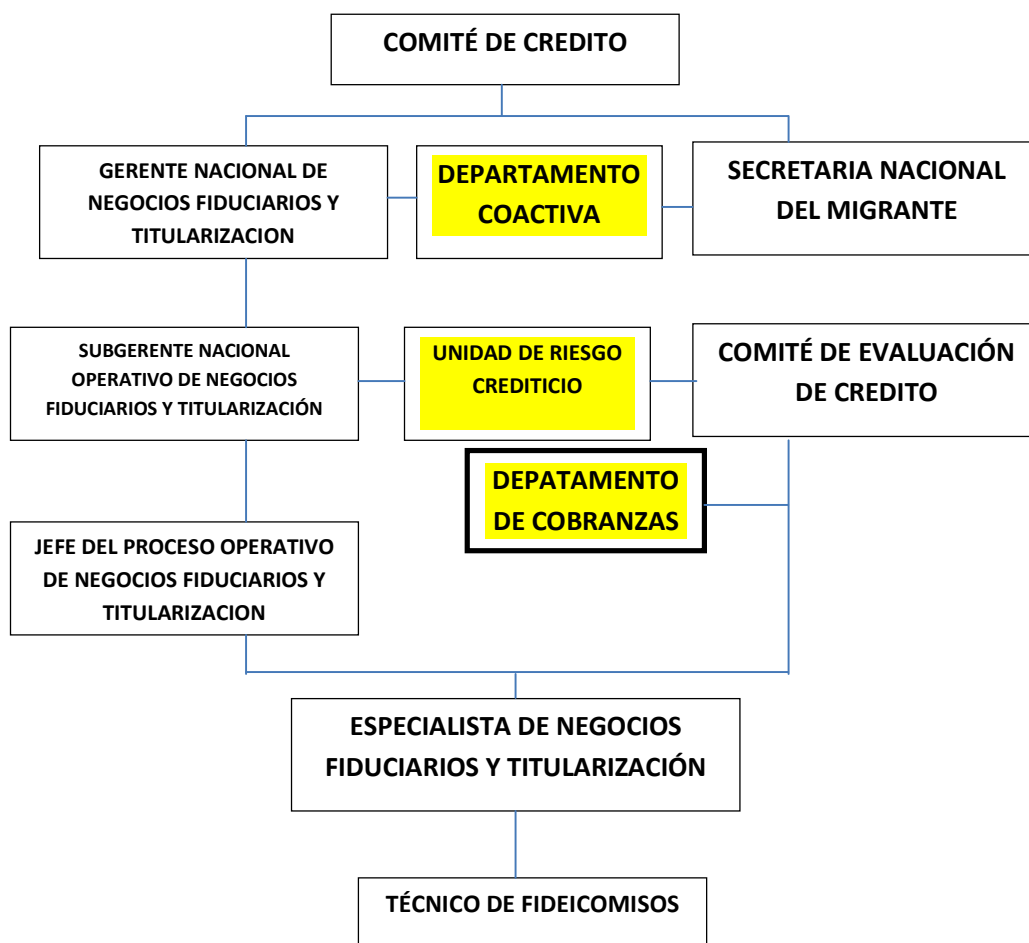


Tabla 32. Organigrama propuesto de Evaluación de Crédito

Departamento de Coactiva.- Este departamento debe hacer las acciones permitidas para recuperar el dinero desembolsado a través de las garantías, que deben ser recuperados por parte del departamento, en función del poco recurso humano que cuenta un fideicomiso para tener un departamento para realizar esta gestión es la CFN la que al ser la entidad que debe realizar esta acción a través de un servicio adicional de honorarios de la fiduciaria.

Unidad de Riesgo Crediticio.- Este departamento debe analizar y evaluar la actualidad de los créditos del Fideicomiso mensualmente estableciendo así la incobrabilidad de los mismos para garantizar al fideicomiso una adecuada provisión de los mismos. También debe ser un servicio adicional y utilizar el departamento de riesgo de crédito de la CFN.

Departamento de Cobranzas.- Gestiona la recuperación de los créditos otorgados por el Fideicomiso, la CFN como institución colaborara con el labor operativo de la recuperación a través de llamadas y visitas a las cooperativas previa recomendación de aumento de provisión por incobrabilidad.

6.5. PROPUESTA MANUAL DE PROCESO DE CRÉDITO DEL FIDEICOMISO BANCA DEL MIGRANTE.

MANUAL DEL PROCESO DE CRÉDITO DEL FIDEICOMISO BANCA DEL MIGRANTE

Objetivo General

Determinar las características, condiciones y procedimientos que las Entidades Financieras Locales que presenten solicitudes de desembolso, deben cumplir para acceder a los recursos del FIDEICOMISO BANCA DEL MIGRANTE, así como para créditos orientados al financiamiento de proyectos de inversión otorgados directamente por el Fideicomiso Banca del Migrante

Objetivos específicos

- Establecer las características y condiciones que deben cumplir las Entidades Operativas para acceder a recursos del Fideicomiso BANCA DEL MIGRANTE de acuerdo a la normatividad establecida en la Reglamentación interna.

- Determinar los límites de endeudamiento, de acuerdo a la calificación de riesgo de la Entidad Operativa.
- Definir la documentación y procedimientos para la calificación de una Entidad y el mantenimiento de su estatus de Entidad Operativa.
- Establecer el tipo de garantías y el procedimiento de constitución, que las Entidades Operativas, deben constituir a favor del Fideicomiso para acceder a sus recursos.
- Determinar las condiciones y especificidades para la operación de los productos y servicios financieros de la Banca del Migrante.

TIPOS DE OPERACIONES

El fideicomiso puede operar con los siguientes productos financieros:

1. Línea de Crédito canalizada, de la siguiente manera:

- Desembolso
- Anticipo

2. Crédito para proyectos productivos, comercio y servicios, ampliación o mejoramiento de vivienda.

3. Crédito para proyectos de Inversión.

4. Envío y canalización de Remesas de los migrantes y sus familias dentro y fuera del país

5. Otros productos y servicios financieros que puedan ejecutarse a través del Fideicomiso

LINEA DE CRÉDITO

Son operaciones de crédito que el Fideicomiso Banca del Migrante ha considerado colocar en Entidades Operativas, para que sean destinados a la persona migrante en el exterior, al migrante retornado y a sus familias en el Ecuador, con el propósito de apoyar el desarrollo de proyectos productivos, comercio y servicios y la ampliación o mejoramiento de vivienda.

DESEMBOLSO

Se entiende por operaciones de desembolso, cuando la Entidad Operativa, ha identificado beneficiarios finales, y solicita que el Fideicomiso entregue los recursos comprometidos, que financiarán la demanda de los beneficiarios seleccionados.

ANTICIPO

Se entiende por operaciones de anticipo, aquellas que la Banca del Migrante entrega a una Entidad Operativa, para que en un lapso de 45 días a partir de su acreditación, proceda con el desembolso hacia los Beneficiarios finales.

CRÉDITOS PARA PROYECTOS DE INVERSIÓN

El Fideicomiso Banca del Migrante podrá otorgar créditos, a la persona natural migrante en el exterior o a personas jurídicas que agrupen a migrantes o sociedades de migrantes en el exterior, grupos de migrantes retornados o sus familiares hasta el cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad, para el desarrollo de Proyectos de Inversión en el país, vinculados al Fideicomiso AGD-CFN No más Impunidad o los que promueve el Ministerio Coordinador de la Producción, Empleo y Competitividad, la Secretaría Nacional del Migrante (SENAMI) u otras entidades del Sector Público.

REMESAS

El Fideicomiso Banca del Migrante ofrecerá el servicio de Remesas hacia la población migrante que reside en el Exterior, a través de Convenios o Alianzas Estratégicas con instituciones del Exterior que dispongan de una amplia cobertura en las zonas de mayor afluencia de migrantes ecuatorianos.

La aprobación de los Convenios a suscribir con instituciones del exterior deben ser aprobados por la Junta del Fideicomiso, sobre la base de un informe técnico de la Banca del Migrante canalizado a través del Comité Técnico y la revisión del formato del convenio efectuada por la Fiduciaria.

OTROS PRODUCTOS FINANCIEROS

El Fideicomiso Banca del Migrante podrá desarrollar otros productos y servicios financieros adicionales que beneficien a los migrantes en el exterior, migrantes retornados y sus familias hasta el cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad,

los cuales deberán ser aprobados por la Junta del Fideicomiso en concordancia con su objeto y constitución jurídica. Para este caso podrá suscribir acuerdos, contratos o alianzas estratégicas con entidades del exterior.

CALIFICACIÓN DE ENTIDADES FINANCIERAS LOCALES

REQUISITOS PARA LA CALIFICACIÓN

Los requisitos para que una Entidad Financiera Local pueda ser calificada para operar con el Fideicomiso, son los siguientes:

- Carta de Solicitud.
- Copia del Acuerdo Ministerial (COAC Regulada por el Ministerio de Inclusión Económica y Social - MIES) ó copia de la Resolución de la Superintendencia de Bancos y Seguros (COAC Regulada SByS).
- Estatuto vigente, aprobado por el Organismo de Control correspondiente.
- Copia de la cédula de identidad y de los nombramientos actualizados de los Representantes Legales a la fecha de presentación de la calificación.
- Si la Entidad Operativa se encuentra bajo control del Ministerio de Inclusión Económica y Social, deberá presentar Copias de los Estados Financieros suscritos por el Representante Legal de la Entidad de los dos últimos semestres disponibles diciembre, junio.
 - a. Balance General
 - b. Estado de Pérdidas y Ganancias
- Si la Entidad se encuentra bajo el control de la Superintendencia de Bancos y Seguros, presentarán una copia de los Estados Financieros legalizados, de los dos

ejercicios económicos anteriores a la calificación y del mes previo a la presentación de la solicitud de calificación.

- En el caso de instituciones controladas por la Superintendencia de Bancos, presentarán una copia de la última calificación realizada por una Calificadora de Riesgos.
- Fotocopia certificada del registro de la directiva en el organismo de control (Dirección Nacional de Cooperativas del MIES, Superintendencia de Bancos)
- Copia del RUC de la entidad.
- Tener más de un año de operación continua, contado a partir de la fecha de presentación de la solicitud de calificación.
- Presentar un Programa de Crédito vigente con cartera propia (no administrada), mayor a un año de operación continua.
- No encontrarse intervenida por su Organismo de Control competente.
- Una copia de la autorización del Directorio, facultando a los Representantes Legales a suscribir el Convenio de Colocación y Recuperación de Fondos con el Fideicomiso.
- Informe de Auditoría Externa del último ejercicio económico previo a la presentación de la solicitud de calificación, realizada por una entidad calificada por su organismo de control.

PROCESO DE CALIFICACIÓN

La calificación de las Entidades que asumirá el Fideicomiso, será generada por la calificación técnica realizada por la Banca Corporativa del Fideicomiso, bajo los siguientes parámetros:

- 1. Revisión de los requisitos presentados por las Entidades.**
- 2. Aplicación de la Metodología de Calificación.**

Se considerarán dos esquemas de evaluación de acuerdo a lo siguiente:

- a. Entidades reguladas por la Superintendencia de Bancos y Seguros, esto es: Bancos, Sociedades Financieras, Cooperativas Financieras controladas por la SBS.
- b. Entidades controladas por el Ministerio de Inclusión Económica y Social; y Organizaciones no Gubernamentales.

Los componentes a analizar serán:

- a. ANÁLISIS CUALITATIVO**
- b. ANÁLISIS CUANTITATIVO**

Los resultados del análisis Cuantitativo y Cualitativo serán calificados de acuerdo al siguiente esquema:

Cuantitativo: 70%

Cualitativo: 30%

El análisis a realizar de las Instituciones Financieras no controladas por la Superintendencia de Bancos, será en base a los formatos aprobados por el Comité Técnico del Fideicomiso.

RESULTADOS DE LA CALIFICACIÓN

- Para que una Entidad Local pueda acceder a recursos del Fideicomiso debe tener una calificación no inferior a B, ello es: AAA, AA, A, BBB, BB y B, lo que le otorga un estatus de **ENTIDAD OPERATIVA**.
- Si la Entidad Financiera Local, presenta una calificación inferior a B, ello es C, D y E, la Entidad tiene un estatus de **NO OPERATIVA**, por lo que no se deben aprobar operaciones de desembolso hasta que la posición financiera de la Entidad mejore.

ASIGNACIÓN DE CUPOS

- Los cupos serán asignados en forma trimestral, conjuntamente con la calificación periódica.
- Los cupos se asignarán únicamente a las Entidades, que mantengan el estatus de Entidad Operativa.
- Si la Fiduciaria o el Comité Técnico del Fideicomiso conocen algún evento que permita presumir que la posición financiera y/o capacidad de pago de la Entidad, puede verse afectada en el corto plazo, no se le asignará cupo.

- El Comité Técnico del Fideicomiso asignará un cupo global, que se calculará en base a un porcentaje entre el patrimonio ó cartera vigente al trimestre de calificación, en función de la calificación de riesgo, de acuerdo al siguiente esquema:

1. ENTIDADES BAJO CONTROL DE LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS

- Al cupo global asignado se le resta el saldo de las obligaciones pendientes de pago y se obtiene el cupo disponible, que constituye la máxima exposición que podría la Entidad, solicitar en una nueva operación de desembolso.
- Por ningún motivo se podrán modificar o ampliar los cupos a una Entidad, fuera de la calificación trimestral que puede realizar el Comité Técnico.

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS

- Para la distribución de recursos se considerará las siguientes variables:
 1. El tamaño de la Entidad.
 2. La cobertura que tiene la Entidad en las provincias de mayor incidencia migratoria.
 3. La calificación obtenida.

- El Comité Técnico sobre la base del informe que presente el Responsable Nacional de la Banca del Migrante, y tomando en consideración las variables referidas en el punto anterior, definirá los montos a entregar a cada Entidad.
- Previa la entrega de los recursos, se deberá verificar si las Entidades, han recibido fondos de crédito de otras instituciones públicas, a fin de que, en su conjunto no superen el 50% del patrimonio de la entidad o el 40% de la cartera.
- La entrega de recursos a las Entidades, se realizará mediante varios desembolsos hasta completar el cupo asignado.

ACTUALIZACIÓN DE LA CALIFICACIÓN

La Banca Corporativa efectuará en forma periódica una evaluación financiera de las Entidades que se encuentran operando con el Fideicomiso Banca del Migrante, para lo cual la Entidad debe remitir la siguiente información:

1. Estados Financieros mensuales.
2. Reporte mensual de Cartera financiado con fondos del fideicomiso.

En caso de cambio de Directivos o reformas de Estatuto de la entidad u otra información relevante, ésta deberá ser informada a la Banca Corporativa.

REQUISITOS PARA OPERACIÓN DEL FONDO

Los requisitos para que una Entidad pueda operar con el Fideicomiso son:

- Haber suscrito el Convenio de Colocación y Recuperación de Fondos
- Disponer el Estatus de Entidad Operativa a la fecha de presentación de la solicitud de desembolso o de anticipo.
- Mantener cupo disponible
- Haber realizado el depósito en garantía correspondiente al 5% del valor solicitado, este requisito surtirá efecto cuando la Banca del Migrante se constituya, o sea parte de una institución financiera.
- Haber enviado la documentación necesaria para instrumentar la operación, de acuerdo al Reglamento de Crédito.
- Haber constituido las garantías establecidas para acceder a los recursos del Fideicomiso.
- Haber presentado mensualmente a la Banca Corporativa, los reportes solicitados por el Comité Técnico. (Estados Financieros y Estado de Cartera)

DESEMBOLSO

La Entidad Financiera Local, para acceder a los recursos de la Banca del Migrante a través de un DESEMBOLSO, deberá presentar a la Banca Corporativa del Fideicomiso, los siguientes documentos:

1. Una Solicitud de Financiamiento por un monto que no supere el cupo disponible de la Entidad, la cual se encuentra respaldada por operaciones de créditos, concedidos o aprobados, de un grupo de destinatarios finales que cumplen el Perfil establecido en el Reglamento de Crédito.
2. La solicitud deberá ser remitida vía correo electrónico, anexando lo siguiente:
 - 2.1. Solicitud

- 2.2. Información de Beneficiarios Finales (Listado Preliminar)
- 2.3. Una copia del depósito o la transferencia realizada en la cuenta del Fideicomiso Banca del Migrante en el Banco Central, por el 5% del valor solicitado como desembolso, por concepto de Depósito en Garantía.
3. La Unidad de Evaluación analiza la solicitud, verificando lo siguiente:
 - 3.1. Calificación de la Entidad
 - 3.2. Estatus de la Entidad
 - 3.3. Cupo total
 - 3.4. Monto solicitado
 - 3.5. Depósito o comprobante de transferencia realizado en la cuenta del Fideicomiso, por el valor correspondiente al depósito en garantía.
 - 3.6. Cupo disponible
 - 3.7. Listado preliminar de beneficiarios finales
4. La Banca Corporativa presenta un Informe Técnico respecto de las operaciones calificadas, para conocimiento y aprobación del Comité Técnico, debiendo informar en forma previa a la Fiduciaria para la Convocatoria respectiva.
5. La Fiduciaria procede con la convocatoria (presencial o virtual), en la que pone a consideración del Comité Técnico, el Informe Técnico para la resolución pertinente.
6. El Comité Técnico analiza el informe de la Banca Corporativa, y emite su criterio aprobando o negando las operaciones presentadas y solicita a la Fiduciaria proceda a instrumentar los desembolsos.
7. La Fiduciaria notifica a la Entidad la aprobación de la operación, remitiéndole vía electrónica los siguientes documentos para que los suscriban y envíen a la Fiduciaria, previo el desembolso:

- 7.1. Tabla de amortización.
- 7.2. Pagaré.
8. La Entidad procede a suscribir y remitir los siguientes documentos físicos, a la Fiduciaria y una copia de los Anexos 1, 2 y 3 a la Banca Corporativa, para la instrumentación del desembolso:
 - 8.1. Solicitud.
 - 8.2. Información de Beneficiarios Finales. (Listado Preliminar)
 - 8.3. Tabla de amortización.
 - 8.4. Pagaré firmado por el Presidente y Gerente, o por los Representantes legales, de la Entidad.
 - 8.5. Garantías, las que se hayan acordado y que pueden ser Pagarés (cartera) endosados a favor del Fideicomiso, por el valor correspondiente al 100% de la operación aprobada o garantías reales por hasta el 140% del valor solicitado.
9. La Fiduciaria recibe los documentos, los analiza y procede con el desembolso, mediante transferencia electrónica, en la fecha que consta en el pagaré y tabla de amortización.
10. La Entidad, en el transcurso de 45 días a partir del desembolso, remite el Anexo No.6, que contiene la información definitiva de los beneficiarios finales, que permite justificar el uso de los recursos ante el Fideicomiso Banca del Migrante.

ANTICIPO

Para acceder a un Anticipo otorgado por la Banca del Migrante, la Entidad presentará lo siguiente:

- Una Solicitud de Financiamiento por un monto que no supere el cupo disponible de la Entidad.
- En forma adicional la Entidad, deberá presentar los mismos requisitos que se exige para el caso de un DESEMBOLSO.

CAUSALES DE SUSPENSIÓN

Las causales por las cuales el Comité Técnico del Fideicomiso puede suspender a una Entidad, restringiendo la disposición de recursos, están determinadas en el Artículo 31 del Reglamento de Crédito.

DECLARACIÓN DE PLAZO VENCIDO

El Fideicomiso Banca del Migrante, podrá declarar de Plazo Vencido el total de la obligación y por tanto demandar el pago de la totalidad de la misma, en los casos determinados en el Artículo 32 del Reglamento de Crédito.

LA SUPERVISIÓN A LA FIDUCIARIA

En concordancia a lo que establece el Contrato de Fideicomiso suscrito entre la Fiduciaria y el Constituyente, los siguientes son los parámetros que la Junta de Fideicomiso considerará para supervisar la Gestión de Administración de la Fiduciaria:

1. La Gestión Fiduciaria será controlada mediante Auditoría Externa, instancia que emitirá un informe anual sobre el destino de los recursos del Fondo. No obstante, el Constituyente, a través de la Junta de Fideicomiso, podrá solicitar cuando lo considere necesario un informe de Auditoría sobre el cumplimiento del Contrato de Fideicomiso y la utilización de los recursos del Fondo.
2. La Auditoría Externa será contratada por el Fideicomiso, previa aprobación de la Junta de Fideicomiso, de una terna remitida por el Responsable Nacional de la Banca del Migrante.
3. La Unidad de Evaluación podrá solicitar los reportes del Estado de la Cartera manejada por el Fideicomiso.

SUPERVISIÓN A LA ENTIDAD FINANCIERA LOCAL

La supervisión a las Entidades Financieras Locales será In situ y será realizada por la Banca Corporativa y se revisarán los siguientes aspectos:

1. Revisión de la Cartera total financiada con recursos del Fideicomiso, con énfasis en el mercado meta, destino de los fondos, montos concedidos y tasas de interés.
2. Análisis de la calidad de la Cartera del Fideicomiso.
3. Reunión de trabajo con los responsables de la Cartera en cada Entidad Financiera, para evaluar el proceso de éstos créditos o análisis de inconvenientes en caso de existir.

SUPERVISION AL DESTINATARIO FINAL

1. La supervisión al Destinatario Final es responsabilidad de la Entidad que asume el riesgo, esto es la Entidad, de acuerdo a su propia metodología de Crédito.
2. El Constituyente, Junta de Fideicomiso, Comité Técnico, Banca Corporativa o Fiduciaria se abstendrán de acercarse al Destinatario Final en forma directa, sin la participación de la Entidad.
3. En forma aleatoria la Banca Corporativa junto con la Entidad, visitarán a beneficiarios finales de las operaciones de crédito, a fin de verificar que ésta persona haya invertido los recursos entregados en la actividad para la cual solicitó el Crédito, esto es para emprendimientos productivos, comercio o servicios o para ampliación o mejoramiento de vivienda.

GARANTIAS

Las garantías deben ser analizadas por parte del comité técnico y establecer por montos de

Desembolso que se aceptara como garantías.

DESEMBOLSOS EN DOLARES AMERICANOS			
CALIFICACION	DESDE	HASTA	GARANTIAS
D	10 000	50000	GARANTES DE PAGO
B-C	50 000	100 000	PAGARES
A	100 000	EN ADELANTE	TERRENOS, CASAS, BIENES INMUEBLES

Tabla 33.- Garantías

Así se podrán realizar las acciones permitentes por parte del departamento de COACTIVA y garantizar la adecuada recuperación de los desembolsos por créditos del fideicomiso.

6.5. ESTIMACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE INDICADORES PARA EL AÑO 2013 FIDEICOMISO BANCA DEL MIGRANTE UNA VEZ APLICADO EL MANUAL PROPUESTO DE EVALUACIÓN DE CRÉDITO.

PROTECCION	META	REAL	2013
2.- Estimaciones Netas/Estimaciones WOCCU 1.12 meses	35%	62%	50%
3.-Depuración completa de morosidad > 12 meses	Sí	NO	SI
4.-Depuración Anuales/Cartera Promedio	Lo Mínimo	8,89%	7%
ESTRUCTURA FINANCIERA			
3.- Inversiones Financieras/Activo Total	< 2%	18%	10%

6.- Crédito Externo/Activo	0-5%	50%	40%
Total			
7.- Aportaciones/Activo Total	<20%	49%	49%
8.- Capital Institucional/Activo	> 10%	0%	0%
Total			
9.- Capital Institucional neto/Activo Total	> 10%	0%	0%
RENDIMIENTOS Y COSTOS			
1.-Ingreso por Prestamos/ Promedio de Prestamos Netos	> 10%	2%	20%
2.-Ingresos por Inv. Liquidas/ Promedio Inv. Liquidas	Tasas del Mercado	0,12%	0,12%
4.- Ingresos por Inv. No Financieras/ Promedio Inv. No Financieras	> R1	0	0%
5.- Costos-Fin: Depósitos/ Promedio Depósitos	Tasas del Mercado > Inflación	0	0%
7.- Costos-Fin: Aportaciones/ Promedio Aportaciones	Tasas del Mercado > R5	0	0%
8.- Margen Bruto/ Promedio de Activos	E9 = 10%	0%	10%

10.- Provisiones Activos de Riesgo/ Promedio de Activos	P1 =100%, P2 = 35%	34%	35%
12.- Excedente Neto / Promedio Activos (ROA)	E9 = 10%	0,14%	3%
13.- Excedente Neto / Promedio de Capital (ROC)	Meta > 8,83%	0%	5%
LIQUIDEZ			
2.- Reservas para la Liquidez / Total cuenta por pagar al constituyente	10%	0	0%
ACTIVOS IMPRODUCTIVOS			
1.- Morosidad Total / Cartera Bruta	< 5%	6%	5%
3.- Fondos sin Costo Neto /Activo Improductivo	> 200%	5%	50%
SEÑALES DE CRECIMIENTO			
5.- Depósitos de Ahorro	E5	0%	0%
6.- Crédito Externo	E6	100%	50%
7.- Aportaciones	E7	100%	200%
8.- Asociados	> 15%	100%	50%

Tabla 34. Estimaciones Perlas

Una vez aplicado el Organigrama de Proceso crediticio así como el Manual de Proceso de crédito propuesto, luego de realizar la investigación y analizando los puntos que deben ser mejorados, fortalecidos y algunos implementados. El Fideicomiso Banca del Migrante debe en el lapso de un año, estrechar los indicadores del 2012 con los indicadores de excelencia del sistema PERLAS como se estima en el cuadro anterior.

CAPÍTULO 7

7.1. CONCLUSIONES

- En el Diagnostico y Evaluación del proceso de crédito del Fideicomiso Banca del Migrante se observa que la estructura administrativa del Fideicomiso no posee una Unidad de Riesgo Crediticio por lo cual no proporciona un adecuada administración y análisis de Riesgos, toda la responsabilidad recae en el quepromociona, y realiza el desembolso de los créditos a las cooperativas (entidades operativas), además de realizar el proceso de recuperación de cobranza, existiendo así mucha carga operativa, la Eficiencia administraba que produce el Fideicomiso es de un 3% pues genera ingresos por debajo de la media del 8,9%.

- EL Fideicomiso Banca del Migrante no genera una rentabilidad suficiente, pues el Fideicomiso es constituido con un objeto específico “administrar los recursos económicos aportados por la SENAMI para distribuirlos hacia los migrantes ecuatorianos”, la rentabilidad que este genera es de un 37% en relación al patrimonio y un 13% en relación al activo del Fideicomiso.

- El Fideicomiso opera con un 49% del capital aportado por la SENAMI y un 51% de un crédito al Banco del Fomento, es decir el aporte de la SENAMI no podría cubrir el préstamo al Banco.

- El Fideicomiso Banca del Migrante posee un reglamento operativo de crédito, sin embargo el procedimiento de crédito no está estrictamente relacionado con la administración del Fideicomiso, habiéndose la Secretaria Nacional del Migrante como constituyente, este designa una secretaria que evalúa el crédito, en el Fideicomiso recaen las funciones de promoción, administración y recaudación.

7.2. RECOMENDACIONES

PERLAS

- Colocar los créditos para mejorar la rentabilidad que estos generen, además busca mejorar la calidad de la cartera disminuyendo la cartera vencida y mejorando el proceso de asignación de crédito.

- Mantener una estructura financiera, el Fideicomiso Banca del Migrante mejorara la recuperación de créditos si se tiene un mejor control de la cartera, colocar sus activos improductivos en inversiones que generen rentabilidad.

- Busca mayor protección de los activos del Fideicomiso así como garantizar ganancias al constituyente del Fideicomiso Banca del Migrante.

- Aprovechar la Liquidez del Fideicomiso banca del Migrante para realizar inversiones que generen rentabilidad o la colocación de créditos sanos para la posterior recuperación.

Al Fideicomiso Banca del Migrante

- Desarrollar una estructura organizacional apropiada para la administración de Riesgo crediticio, así como la creación de una unidad de Riesgo creditico y así tener un adecuado seguimiento control de Riesgo y así poder evitar el deterioro de la cartera y una perdida por castigos de créditos vencidos.
- Crear un sistema para poder identificar la cartera que tiene en su balance, tener un sistema alterno que identifique y se pueda tener un control de la clasificación de la cartera, constitución de provisiones, límites de riesgo crediticio, entre otros.

La SENAMI

- Establecer a través de su organización reglamentos y reglas internas del proceso de evaluación de crédito que sean claras para la administración del Fideicomiso y para la entidad de evaluación del crédito.
- Crear una Entidad de Análisis de Riesgo para que pueda establecer las garantías del proceso de crédito.

- Evaluar conjuntamente con la Fiduciario los Riesgos de crédito, así filtrar posibles créditos mal desembolsados por parte de la fiduciaria.

La Fiduciaria

- Desarrollar un proceso de selección del personal adecuado para garantizar el adecuado procedimiento de crédito, recuperación y seguimiento de la cartera del Fideicomiso Banca del Migrante.
- La Fiduciaria debe apoyarse en los departamentos (Unidad de riesgos, Coactiva) alternos a la Corporación Financiera Nacional (CFN), con el objetivo de tener una mayor eficiencia en la recuperación de la cartera y el adecuado análisis de los créditos del Fideicomiso hacia a las entidades operativas.

Bibliografía

- (CFN), C. F. (s.f.). *CFN*. Recuperado el 12 de Enero de 2013, de <http://www.cfn.fin.ec/>
- (WOCCU), W. C. (2013). *World Council of Credit Unions*. Recuperado el 15 de Febrero de 2013, de <http://www.woccu.org/index>
- Arias Galicia, F. (1991). *Introducción a la metodología de la investigación en ciencias de la administración y del comportamiento*. Mexico: Trillas.
- Bonilla Castro, E. &. (2000). *Más allá del dilema de los métodos: La investigación en ciencias sociales*. Bogota: Norma.
- C.A., B. T. (2006). *Metodología de la Investigación, Para la administración, economía, humanidades y en ciencias sociales*. Mexico: Pearson Education.
- Cerda Gutiérrez, H. (2000). *La investigación total*. Bogotá: Magisterio.
- Ecuador, A. N. (2012). Ley de Mercado de Valores de Ecuador y su Codificación. *Ley de Mercado de Valores* . Montecristi, Manabi, Ecuador.
- Jácome Estrella, H. &. (2003). *Microfinanzas en la economía ecuatoriana: una alternativa para el desarrollo* . Quito: serie de documentos FLACSO.
- PIÑÓN, J. (1998). *Manual Financiero*. Quito: Freire.
- Rodriguez, S. (2005). *Negocios Fiduciarios: su significación en América Latina*. Legis.
- S., C. K. (2004). *Tratado de Fideicomiso* . Buenos Aires: Depalma.